



Visión Educativa

UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA (DIEP-UBA)





UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

Visión Educativa

Publicación correspondiente a la serie Revistas arbitradas del Fondo Editorial de la Universidad Bicentaria de Aragua (FE-UBA)



Volumen 6, Número 2, Diciembre Año 2024

DIRECTORA

Dra. Maite Marrero

EDITORA

Prof. Carmen Elena Rojas Mijares MSc

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Alicia de Lugo. (UPEL)

Dra. Milagro Ovalles. (UBA)

Dra. Yanet García (UBA)

Dra. Aura de Perales (UMET, Ecuador)

PORTADA

Dr. Yordis Salcedo

DIAGRAMACIÓN Y COMPILACIÓN

Br. Edison Arnao

Fecha de Aceptación:
noviembre 2023

Fecha de Publicación:
Diciembre, 2023

Se permite la reproducción total o parcial de los trabajos publicados, siempre que se indique expresamente la fuente.



© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: pp200202AR286

ISSN: 1690-0685

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA
Depósito Legal: PP200202AR286
ISSN: 1690-0685
Reservados todos los derechos conforme a la Ley



AUTORIDADES

Dr. Gustavo Sánchez

Rector

Dra. Mirian Regalado

Vicerrectora Académico

Dr. Manuel Piñate

Vicerrector Relaciones y Proyectos Interinstitucionales

Dra. Zeyda Padilla

Vicerrectora administrativo

Lcda. Cathy Sánchez

Vicerrectora de Comunicación e Información

Dra. Edilia Papa

Secretaria

AUTORIDADES DIEP

Abog. Wilmer Galíndez

Decano

Abog. María Ramírez, MSc.

Directora Postgrado

Dra. Maite Marrero

Directora de Investigación

Visión Educativa Volumen 6, Número 2, Año 2023 San Joaquín de Turmero- Universidad Bicentenario de Aragua

Es el órgano divulgativo de los Programas de Postgrado Ciencias de la Educación de la Universidad Bicentenario de Aragua, dirigida a investigadores, docentes y participantes de las distintas disciplinas del saber. Tiene como propósito trascender los avances de estudios, casos o experiencias de interés para el desarrollo de la investigación y educación universitaria. Es una publicación periódica semestral arbitrada por el sistema doble ciego, el cual asegura la confidencialidad del proceso, al mantener en reserva la identidad de los árbitros.

ÍNDICE	p.p
EDITORIAL	<u>5</u>
ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN	<u>6</u>
RELACIÓN ENTRE DIABETES MELITUS Y DISFUNCIÓN ERECTIL CONCIERTIZACIÓN EDUCATIVA NECESARIA Ramón, Buelvas Yoanka, Cañizares Yuniel, Abreu	<u>7</u>
PERCEPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE UNIVERSITARIO DEL ÁREA DE ENFERMERÍA. Deivis, López	<u>20</u>
REPRESENTACIÓN DE UN MODELO TEÓRICO DE EMPRENDIMIENTO COMO HECHO CURRICULAR UNIVERSITARIO Maria Avila	<u>31</u>
PRAXIS ONTOAXIOLÓGICA Y PEDAGÓGICA DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL Clelia Lobo José Gutiérrez	<u>48</u>
IMPACTO DEL MARKETING DIGITAL EN LOS ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE DE LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS Pedro Puerta José Rodríguez	<u>59</u>
ARTÍCULOS DE REVISIÓN	<u>70</u>
DESARROLLO DEL PENSAMIENTO SISTÉMICO EN LA FORMACION DEL DOCENTE UNIVERSITARIO Yelitza Rodríguez Larry Hernández	<u>71</u>
EL ALTO COSTO DEL COVID-19 PARA LOS NIÑOS: CASO ESPECÍFICO ECUADOR Héctor Zambrano Inelda Pinargote	<u>84</u>
FORMACIÓN PERMANENTE DEL DOCENTE PARA UNA INCLUSIÓN EDUCATIVA BASADO EN LA ENSEÑANZA POR COMPETENCIA Zuly Ramirez Dustin Martinez	<u>96</u>
EFFECTOS DE LA DIÁSPORA VENEZOLANA EN LA REALIDAD SOCIOEDUCATIVA DEL NIÑO DE LA ETAPA PREESCOLAR Maritza Caripa	<u>110</u>
ENSAYOS	<u>126</u>
DIÁLOGO POLÍTICO, EPISTÉMICO E IDEOLÓGICO CON LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL Luis Meléndez	<u>127</u>

EDITORIAL

En un mundo en constante cambio, donde los desafíos sociales y ambientales se intensifican, la salud y la educación se erigen como pilares fundamentales del desarrollo humano. Ambas áreas, indisolublemente ligadas, conforman un binomio esencial para el bienestar individual y colectivo. Ambas se encuentran intrínsecamente ligadas, formando un círculo virtuoso que impacta de manera directa en la calidad de vida de las personas y en el progreso de las sociedades. Por su parte, la salud no solo se define como la ausencia de enfermedad, sino como un estado de completo bienestar físico, mental y social. Una persona sana es capaz de disfrutar de una vida plena, desarrollar sus capacidades al máximo y contribuir de forma activa a su comunidad. En este sentido, la educación juega un papel crucial en la promoción de la salud, brindando a las personas las herramientas necesarias para tomar decisiones informadas sobre su cuidado personal y el de su entorno.

*Salud y Educación:
dos pilares fundamentales
para el desarrollo individual y
social.*



La educación, por su parte, es el proceso mediante el cual las personas adquieren conocimientos, habilidades y valores que les permiten desenvolverse de forma autónoma y crítica en la sociedad. Una educación de calidad abre las puertas al desarrollo personal y profesional, empodera a las personas y les permite alcanzar su máximo potencial. A su vez, una población educada es más consciente de la importancia de la salud y está mejor preparada para adoptar estilos de vida saludables.

La relación entre salud y educación es bidireccional. Una buena salud facilita el aprendizaje y el rendimiento académico, mientras que una educación de calidad permite a las personas desarrollar las habilidades necesarias para prevenir



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

Visión Educativa

enfermedades y mantener un estilo de vida saludable. En el contexto actual, nos encontramos frente a desafíos como la pandemia de COVID-19, las desigualdades sociales y el cambio climático. Estos desafíos ponen de relieve la importancia de fortalecer la salud y la educación como pilares fundamentales para la construcción de un futuro más sostenible y equitativo.

Es necesario invertir en ambos sectores para garantizar el acceso universal a la salud y la educación de calidad. De esta manera, podremos construir sociedades más saludables, resilientes y prósperas. Siendo esta revista en temas que desafían nuestro compromiso en contribuir a la difusión de conocimiento científico y pedagógico de calidad, así como a la promoción de estilos de vida saludables y prácticas educativas innovadoras. En este contexto, la revista Visión Educativa se propone brindar un espacio de diálogo y reflexión sobre la salud y la educación desde una mirada integral. A través de la publicación de artículos originales, investigaciones, entrevistas y reseñas bibliográficas, la revista busca contribuir a la construcción de conocimiento y al debate sobre estas temáticas. Invitamos a nuestros lectores a reflexionar sobre la importancia de la salud y la educación, y a tomar acción para fortalecer estos dos pilares fundamentales del desarrollo individual y social.

Dr. Omar Montenegro
Coordinador Línea de Investigación Filosofía y Educación
Universidad Bicentennial de Aragua



© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: pp200202AR286

ISSN: 1690-0685

Reservados todos los derechos conforme a la Ley



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

Visión Educativa



Artículos de Investigación



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

Visión Educativa

RELACIÓN ENTRE DIABETES MELITUS Y DISFUNCIÓN ERECTIL CONCIENTIZACIÓN EDUCATIVA NECESARIA

Ramón Buelvas

<https://orcid.org/0000-0001-8840-3856>

Yoanka Cañizares

<https://orcid.org/0009-0006-4092-674X>

Yuniel Abreu

<https://orcid.org/0000-0002-2611-8045>

Resumen

Actualmente, pese a los grandes avances en los campos de la ciencia y la tecnología, prevalecen disímiles enfermedades, las cuales atentan contra la salud de las personas. Un ejemplo de estas es la diabetes mellitus, la cual es frecuente en pacientes que sufren de disfunción eréctil. De ahí que, deba llevarse a cabo una labor educativa dirigida a estos ámbitos de salud y de educación sexual en las instituciones médicas, con el propósito de promover en los estudiantes estilos de vida saludables. Por lo tanto, el objetivo estuvo orientado a realizar una descripción de las principales representaciones asociadas a la diabetes mellitus en pacientes que padecen de disfunción eréctil, de una muestra de 10 estudiantes de Medicina, con el fin de concientizar a los educandos hacia una cultura de salud responsable. Se desarrolló un estudio mixto, con un diseño fenomenológico apoyado en el análisis de documentos, llevándose a cabo una minuciosa revisión de la literatura proveniente de las bases de datos Scopus y Web of Science. Asimismo, se utilizó tanto la triangulación de métodos y fuentes de información, como de técnicas, lo cual contribuyó a elevar el rigor metodológico y la confiabilidad del estudio. En sentido general, se evidencia desconocimiento y desinformación en temas referidos a la salud y la educación sexual desde un enfoque biopsicosocial, especialmente sobre la diabetes mellitus y la disfunción sexual como problemas de salud. Las representaciones estudiadas se componen de elementos

condicionados por la etapa del desarrollo, la profesión médica y estereotipos de género.

Palabras clave: Diabetes Mellitus; Disfunción Eréctil; Educación; Salud; Universidad.

Abstract

RELATIONSHIP BETWEEN DIABETES MELLITUS AND ERECTILE DYSFUNCTION: NEEDED EDUCATIONAL AWARENESS

Currently, despite the great advances in the fields of science and technology, dissimilar diseases prevail, which threaten the health of people. An example of these is diabetes mellitus, which is common in patients suffering from erectile dysfunction. Hence, educational work should be carried out aimed at these areas of health and sexual education in medical institutions, with the purpose of promoting healthy lifestyles in students. Therefore, the objective was aimed at making a description of the main representations associated with diabetes mellitus in patients suffering from erectile dysfunction, from a sample of 10 medical students, in order to raise awareness among students towards a culture of responsible health. A mixed study was developed, with a phenomenological design supported by the analysis of documents, carrying out a thorough review of the literature from the Scopus and Web of Science databases. Likewise, triangulation of methods and sources of information, as well as techniques, was used, which contributed to increasing the methodological rigor and reliability of the study. In a general sense, there is evidence of ignorance and misinformation on issues related to health and sexual education from a biopsychosocial approach, especially on diabetes mellitus and sexual dysfunction as health problems. The studied representations are composed of elements conditioned by the stage of development, the medical profession and gender stereotypes.

Keywords: Mellitus diabetes; Erectile dysfunction; Education; Health; University.



© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: pp200202AR286

ISSN: 1690-0685

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

Introducción

En lo que va de siglo, y debido al acelerado cambio al cual se encuentra sometido el ámbito social global (Rodríguez Torres, 2021; 2022), las distintas disciplinas, ciencias y campos del saber, han evidenciado importantes logros y avances que han contribuido favorablemente al desarrollo social y al bienestar de la población mundial. No obstante, resulta imperativo que se desarrollen labores educativas enfocadas a lograr una concientización generalizada, tanto de afecciones como de enfermedades en la población en general.

Sin embargo, a su vez, se hace necesario que en la comunidad estudiantil universitaria se lleven a cabo labores fortalecidas en estos aspectos, puesto que la universidad es considerada como la antesala profesional de los individuos. Es en este espacio formativo donde estos adquieren conocimientos, habilidades y saberes que posteriormente deberán aplicar su trayecto profesional y personal a lo largo del ciclo vital (Pérez Gamboa, 2022, Pérez Gamboa et al., 2022).

De ahí la importancia que posee una labor educativa eficiente y eficaz en aspectos relacionados a la salud, todo ello debido a la creciente importancia de la prevención de enfermedades y la promoción de salud, así como de la adecuada atención al bienestar humano (Pérez Gamboa et al., 2023). De esta manera, enfermedades como la diabetes mellitus (DM) en pacientes con padecimientos de disfunción eréctil (DE)

se ha convertido en una de las afecciones más comunes en la actualidad (Bestepe et al., 2020).

En este contexto, Montañez y Gómez-Pérez (2019), Bestepe et al. (2020), Brau y Torremadé (2020) y De La Hoz (2021), han manifestado que, las enfermedades que tienen lugar en la sociedad actual como la DM, provocan en los individuos ciertos miedos que siempre estarán latentes mientras existan factores de riesgo tales como: dietas hipercalóricas, el sedentarismo, entre otros. Así, dicha enfermedad puede ser entendida como una entidad, la cual presenta como causa fundamental la aparición de hiperglucemia secundaria a defectos en la secreción de la insulina, resistencia a la insulina, entre otros elementos fisiopatológicos.

De esta manera, se ha comprobado que el número de individuos con padecimientos de DM ha llegado a alcanzar ritmos pandémicos durante los primeros años del siglo XXI, llegando a afectar cerca de 220 millones de personas en todo el mundo (Pascual-Regueiro et al., 2020). Cabe resaltar que, su prevalencia global en el año 2011 correspondió al 7%, y para el año 2014 ya había ascendido al 9% en hombres y 7,9% en mujeres. Teniendo en cuenta estos datos, se prevé que para el año 2030 existan alrededor de 438 millones de personas afectadas con esta enfermedad (Montañez y Gómez-Pérez, 2019; Espinoza et al., 2020; Pascual-Regueiro et al., 2020).

Por consiguiente, autores como Montañez y Gómez-Pérez (2019), Romero et al. (2020) y Sandoval-Salinas et al. (2020), Medina-Polo et al. (2020), Rodríguez et al. (2020), Arcila et al. (2020), Gasanz et al. (2022), Knoblovits (2022), Iriarte et al. (2022) y Méndez et al. (202) han expresado que, la DM hoy en día es considerada como la cuarta afección que más relación posee con padecimientos como la DE.

Por su parte, Sandoval-Salinas *et al.* (2020), han descrito que la disfunción eréctil puede definirse como la incapacidad invariable de mantener una erección que pueda ser suficiente para permitir una relación sexual grata.

Asimismo, Romero *et al.* (2020) han mencionado que existe disfunción eréctil cuando en un periodo aproximado de tres meses el hombre no ha conseguido mantener una erección lo suficientemente capaz para llevar a cabo actividades sexuales. Según estos autores esta problemática es originada como resultados de factores orgánicos entre los que pueden estar: la disfunción endocrinológica, neurogénica, entre otros.

Cabría preguntarse entonces, cuáles son los factores asociados a la DM en pacientes con DE. Uno de los principales factores está dado en aquellas personas con problemas de sobrepeso, puesto que estas personas poseen una mayor probabilidad de padecer de DM y, a su vez, de DE; resistencia a la insulina; niveles altos de HbA1C27, diabetes de

larga data, inactividad física, hipertensión arterial, entre otras.

Al abordarse el tema de la DM en pacientes con DE, se ha enfatizado que, durante muchos años, la disfunción sexual ha sido un motivo de desesperanza para los hombres que sufren de esta afección. Así, la variación de la respuesta sexual que más cuidados médicos demanda es DE, puesto que compromete de forma significativa el desempeño en la actividad sexual, así como factores de orden psicológico como el amor propio.

Ahora bien, durante las últimas décadas, se ha evidenciado cómo estos casos han ido en aumento, y es que, a pesar de ser un motivo habitual de consulta médica urológica, existen tabúes que la posicionan como una entidad con poca atención por parte de los hombres jóvenes. De esta manera, aunque el padecimiento de DE en pacientes con DM, generalmente se muestra en pacientes mayores de 40 años, es bien conocido que también puede llegar afectar a hombres más jóvenes.

Los estudios de Montañez y Gómez-Pérez (2019), mostraron que a través de una investigación llevada a cabo por DENSA (Prevalence of erectile dysfunction in Colombia, Ecuador and Venezuela: a population-based study), fue evaluada la DE en parte de la región latinoamericana. Dicho estudio evidenció que El 7.3% de la muestra presentaba DM, con una prevalencia de DE del 53,4%, observándose los resultados en algunos países como Venezuela con el



55,2%, de los cuales 5,2% se estaban tratando esta afección. Cabe resaltar que, el factor que más se repitió con la presencia de DE después de la edad fue la DM, con un RR de 3,2 en la región venezolana y de 11,4 en Colombia.

Es por ello que debe fomentarse la puesta en práctica labores educativas sistemáticas en las universidades, que estén dirigidas no solo al conocimiento sobre diversas afecciones perjudiciales para el ser humano, sino que desde las enseñanzas básicas debe existir una labor orientadora, vinculada a los procesos de tutoría y mentoría (Pérez-Gamboa et al., 2023).

Igualmente, debe primar la preparación en educandos universitarios para la vida futura, donde el liderazgo y el protagonismo generen sinergias, permitiéndole a los líderes estudiantiles ser parte de ese proceso de concientización en toda la comunidad estudiantil (Rodríguez, 2022; Rodríguez et al., 2022; Rodríguez Torres et al., 2023a, b; Díaz Martínez et al., 2023), para que de esta manera, se vean atraídos a desempeñar actividades físicas (Ramírez et al., 2023) y lograr una alimentación adecuada que favorezca su salud y bienestar general.

De esta manera, la presente investigación pretende describir las principales representaciones asociadas al padecimiento de diabetes mellitus y su comorbilidad en pacientes que sufren de disfunción eréctil. Se pretende explorar cuáles han sido las visiones emergentes

en estudiantes de Medicina sobre las afecciones relacionadas con la diabetes mellitus en pacientes que padecen de disfunción eréctil. El estudio se realizó con dos finalidades, la primera, orientada concientizar a los educandos la importancia de una cultura de salud responsable. La segunda se relacionó con la evaluación de necesidades e intereses cognoscitivos propios del aprendizaje asociado a este padecimiento para contribuir al perfeccionamiento de la educación médica.

Metodología

A fin de satisfacer los propósitos de la investigación, se llevó a cabo a un estudio mixto. Se empleó un diseño anidado de modelo dominante, con la estadística descriptiva para el análisis de la distribución de frecuencias incrustada en el enfoque cualitativo. El enfoque cualitativo se ejecutó a partir de un estudio fenomenológico, debido a las posibilidades que brindan estos estudios para la comprensión de representaciones, ideas, sentimientos, de un grupo de personas (Moloney et al., 2020).

El fin de utilizar este diseño se basó en la importancia de identificar e interpretar las principales líneas y temas relacionados en las percepciones de los estudiantes sobre ambos padecimientos y su comorbilidad (Ataro, 2020). Es necesario destacar que, aunque existen múltiples maneras de entender la fenomenología (como filosofía, como escuela de pensamiento), en la

investigación se empleó como un diseño de investigación orientado al estudio empírico del fenómeno en cuestión (Farrell, 2020).

La muestra se seleccionó de manera intencional y quedó conformada en correspondencia con el total de estudiantes ($n=10$) en el ciclo de rotación. La selección de los participantes se realizó a partir de la firma del consentimiento informado, procedimiento que implicó ofrecer en detalles los objetivos y metodología de la investigación.

A fin de recabar los datos, se aplicaron 15 entrevistas semiestructuradas y dos protocolos de observación. Las entrevistas se realizaron en dos rondas, la primera estuvo dirigida obtener datos de los diez participantes, mientras que la segunda se realizó a partir del análisis de la saturación y la selección de los participantes que mayor cantidad (y calidad) de datos pudiera ofrecer, así como por su singularidad.

Además, se analizaron documentos identificados como fuentes importantes para la triangulación de información, con el fin de brindar mayor solidez a los resultados. Ello permitió organizar el análisis de datos a partir de cuatro pasos fundamentales a partir de las recomendaciones de Probst et al. (2020). El primero fue la transcripción y codificación de las entrevistas. El segundo estuvo dirigido a la reducción de datos y la

selección de los cinco participantes claves. El tercero permitió establecer categorías de sentido para los códigos identificados. El último paso estuvo dirigido a la síntesis temática y triangulación de resultados para lograr una adecuada presentación de los principales resultados.

Resultados

La muestra seleccionada se caracterizó por la distribución relativamente bien proporcionada en cuanto al género, lo cual facilitó explorar las representaciones asociadas a los padecimientos médicos en cuestión desde una perspectiva integral. Se entrevistaron cuatro féminas y seis varones, quienes ofrecieron criterios médicos, opiniones y vivencias.

Esta distribución permitió abordar las percepciones relacionadas con la comorbilidad en estudio desde la práctica médica y la vida cotidiana. Este doble enfoque representó la oportunidad de explorar las percepciones de las futuras doctoras sobre un padecimiento masculino (disfunción eréctil) y su influencia tanto en la atención al paciente como en la incorporación de estos conocimientos a su vida cotidiana. De manera similar, se exploraron en los futuros doctores las representaciones asociadas a códigos como masculinidad y estereotipos de género; salud sexual y reproductiva; trato a pacientes y conocimiento médico en la vida cotidiana para un estilo de vida saludable.

Las entrevistas realizadas arrojaron un total de cuatro categorías que facilitaron la organización de los códigos y la síntesis temáticas. Estas categorías se denominaron de la siguiente manera:

- Sentido de autorreferencialidad y género.
- Información médica y práctica cotidiana.
- Afectividad y práctica de la medicina.
- Prevención de enfermedades en la práctica ontológica.

A continuación, se presentan los principales resultados obtenidos. Estos se organizan y presentan en función de las principales líneas temáticas identificadas en cada categoría.

Sentido de autorreferencialidad y género

En los datos analizados esta categoría se representa en varios códigos, de los cuales emergen dos líneas temáticas fundamentales. La primera línea temática, autorreferencialidad, hace alusión a la forma en que los participantes perciben los padecimientos médicos según su etapa del desarrollo y la manera en que el proceso salud enfermedad se acomoda en su cosmovisión o visión del mundo. La segunda línea temática, género, hace alusión a la importancia atribuida a ambos padecimientos desde la perspectiva del sexo biológico y cómo este se procesa en la identidad de género.

La autorreferencialidad se expresó en repuestas relacionadas con la temporalidad percibida por los estudiantes

en relación a la aparición de los trastornos. La autopercepción como jóvenes (lo cual es correcto en el sentido gnoseológico), apareció como un factor negativo en la percepción de riesgo, pues hizo que ambos trastornos se apreciaran como distantes.

La segunda línea se apreció inicialmente en lo referido a la disfunción eréctil como un problema “masculino”. El 100% (n=10) de los participantes identificaron y abordaron las preguntas como un problema exclusivo de los hombres. Posteriormente estas respuestas se modificaron en el caso de las féminas (n=3) al presentar otra pregunta dirigida a la pareja, familiares y amigos, como posibles personas afectadas. Una sola fémina no modificó su respuesta.

En el caso de los varones, el género quedó expresado en respuestas de cargado sentido y afectividad, en las cuales se destacaron la disrupción en la vida de los pacientes que sufren ambos padecimientos, especialmente la disfunción eréctil. Cuestiones relacionadas con “hombría”, satisfacción sexual, percepción social, fueron enfatizadas. En sentido general, se apreció un enfoque empático en las respuestas, pero desde una posición de alteridad, o sea, “me sucederá a mí, pero como médico y hombre, me siento identificado con quienes lo sufren”.

Información médica y práctica cotidiana

En los datos analizados esta categoría se representa en dos líneas temáticas fundamentales. La primera línea temática tiene que ver con el conocimiento médico relacionado con la comprensión de ambos padecimientos desde una perspectiva clínica o biomédica y la necesidad de una mejor comprensión del conocimiento médico en las dimensiones psicológica y social.

La segunda línea temática, práctica cotidiana, se expresó en códigos relacionados con la prevención de ambos padecimientos como resultado de la actuación extra hospitalaria de los estudiantes. Al igual que en la categoría anterior, se apreció la división en cuanto género en lo relativo a la adopción (varones) o promoción de conductas profilácticas y adherentes.

La primera línea temática arrojó una insuficiencia (percibida por los participantes y diagnosticada por los investigadores) sobre los esquemas de pensamiento que permiten el procesamiento de la información médica relacionada con ambos padecimientos. Aunque el 80 % (n=8) fue capaz de mencionar los aspectos biomédicos típicos de la diabetes mellitus y la disfunción eréctil, solo una estudiante (10%) consideró que los aspectos psíquicos asociados y sus implicaciones sociales forman parte de la información médica relevante al análisis del caso y la atención al paciente.

La segunda línea temática se expresó en respuestas relacionadas con hábitos

alimenticios, de autocuidado y de seguridad y salud en el trabajo, que pueden condicionar la aparición de trastornos fisiopatológicos desencadenantes de los trastornos estudiados. En el caso de las féminas se apreció una mejor incorporación del aprendizaje vivencial durante las entrevistas, pues las cuatro (100%) hicieron alusión a la necesidad de incorporar a sus relaciones interpersonales una "actitud preventiva y vigilante". Los varones indicaron una amplia variedad de hábitos nocivos, pero preponderó la visión de alteridad ya mencionada, por lo que la causalidad entre hábitos no saludables y consecuencias se vio afectada en sus percepciones.

Afectividad y práctica de la medicina

La tercera línea temática apareció en múltiples respuestas y organizadas en diversos códigos, pero su sentido general hace alusión al bienestar humano en las diferentes instancias de su vida. La relación entre una adecuada práctica médica como una práctica que promueve bienestar fue el principal contenido, con doble dimensionalidad, pues hace referencia a la necesidad de su consciencia tanto en la cultura organizacional de la sala como en la educación médica.

En el caso de las féminas, aunque brindaron mayor importancia a una práctica médica atenta a los aspectos emocionales de la interacción médico-paciente-cuidador, se apreciaron



dificultades para trasladar el discurso a la práctica médica. En cambio, los varones brindaron mayor importancia a los aspectos calificados por ellos como “no médicos”, que en definitiva hacía alusión a los aspectos relacionales médico paciente, pero desde una perspectiva de camaradería o cofradía en la cual los aspectos emocionales y el apoyo afectivo son centrales, incluso si no lo percibió así el total de los entrevistados (n=6).

Prevención de enfermedades en la práctica ontológica

Esta categoría hace referencia a una línea temática general relacionada con el aprendizaje alcanzado por los estudiantes como resultado del estudio. Esta línea temática se consideró como la sinergia de la investigación, en tanto no implicó codificar percepciones en sí, sino respuestas de los participantes, encaminadas estas a revisar o cuestionar su propio accionar desde la perspectiva salutogénica.

Esta línea temática hace alusión a aspectos relacionados con la cultura médica y hospitalaria que no contribuyen directamente a la salud del personal médico. Aunque las respuestas estuvieron encaminadas en los padecimientos resultantes de malas prácticas organizacionales y ontológicas, en sentido general, se decidió su examen a partir de los códigos emergente y ya presentes en las categorías anteriores debido a que representan los aprendizajes logrados en el estudio de las percepciones sobre la comorbilidad objeto de estudio.

Discusión

En sentido general, se apreció la necesidad de promover el liderazgo de los estudiantes en la transformación de la cultural médica para la incorporación del bienestar como categoría reguladora. Estudios en identificados en la literatura revelan la importancia de incorporar ambas temáticas a la formación en la educación Superior (Pérez gamboa et al., 2023; Rodríguez torres et al., 2023).

Especialmente en los pacientes que sufren de diabetes mellitus y disfunción eréctil, se requiere una práctica médica que vaya más allá de los aspectos farmacológicos, fisiopatológicos y adherentes (Suijker et al., 2021). Por tanto, se requiere una comprensión integral de los aspectos médicos, educativos, psicológicos, sociales y organizacionales de la atención a las personas que sufren esta comorbilidad y a sus familias.

El estudio realizado permitió identificar que las principales percepciones de los estudiantes están condicionadas por su etapa del desarrollo y por el género. Por tanto, se aprecia que para lograr una educación médica que contribuya a un mejor servicio a los pacientes que padecen la comorbilidad estudiada, se deben incorporar aspectos tecnológicos y culturales que faciliten su atención desde una perspectiva integral.

Para lograr este propósito se requiere de una mejor operacionalización del enfoque biopsicosocial en la formación médica (Suijker et al., 2021), el uso de

tecnologías educativas como la plataforma Moodle (Pérez Gamboa et al., 2022), así como la organización eficiente de los procesos de tutoría y orientación (Pérez Gamboa, 2022; Rodríguez Torres et al., 2023). Estas precisiones deben realizarse en función de la relación entre práctica asistencial, cultura organizacional (en los hospitales, salas y servicios) y el diseño curricular de la formación médica.

Conclusiones

La diabetes mellitus y la disfunción eréctil constituyen dos problemas de salud cuyas afectaciones van más allá de los aspectos médicos o fisiopatológicos. Su comorbilidad genera múltiples dificultades en quienes lo padecen, lo cual hace que su calidad de vida y bienestar general se vean afectados. En aras de contribuir a limitar estas afectaciones, se hace preciso una práctica médica comprometida y empática, para lo cual es necesario preparar a los futuros especialistas. El estudio realizado permite concluir que es necesario promover una mejor atención a los aspectos emocionales, culturales y sociopsicológicos relacionados.

Referencias

- Arcila, J. F. U., Colina Vargas, Y. A., Vélez Gaviria, M., Naranjo, L. C., Vélez, J. C., & Gómez, J. H. D. (2020). Perfil cardiovascular en pacientes con disfunción eréctil tratados en un centro de alta complejidad en la ciudad de Medellín, Colombia. *Revista Urología Colombiana*, 29(03), 148-152. <https://doi.org/10.1055/s-0039-3402484>
- Ataro, G. (2020). Methods, methodological challenges and lesson learned from phenomenological study about OSCE experience: Overview of paradigm driven qualitative approach in medical education. *Annals of Medicine and Surgery*, 49, 19-23. <https://doi.org/10.1016/j.amsu.2019.11.013>
- Bestepe, E. E., Tunali, N., & Sarıdoğan, G. E. (2020). Sexual adverse effects and erectile dysfunction during buprenorphine/naloxone combination treatment for opioid use disorders. *Neuropsychiatric Disease and Treatment*, 2695-2705. <https://doi.org/10.2147/NDT.S276708>
- Brau, N. P., & Torremadé, J. (2020). Infrapubic surgical approach for penile prosthesis surgery: Indications and technique. *Actas Urológicas Españolas*, 44(5), 301-308. <https://doi.org/10.1016/j.acuro.2019.10.010>
- De La Hoz, F. J. E. (2021). Disfunción eréctil, prevalencia y factores asociados, en hombres con diabetes tipo 2, en el Eje Cafetero, Colombia, 2016-2019. *Revista Urología Colombiana*, 30(02), 091-097. <https://doi.org/10.1055/s-0040-1721333>
- Díaz Martínez, J. A., Hernández Morales, A. y Rodríguez Torres, E. (2023). La estrategia de lengua materna: una prioridad del proceso de formación inicial del profesional. *Revista*



- Estrategia y Gestión Universitaria*, 11 (1), 48-59.
<https://doi.org/10.5281/zenodo.802114>
- Espinoza, K. A. R., Rivera, J. A. A., Plasencia, F. G. I., & Tejedor, W. N. F. (2020). Revisión Bibliográfica: Disfunción Eréctil Y Enfermedad Periodontal. *Revista Médica HJCA*, 12(1), 46-57.
<http://dx.doi.org/10.14410/2020.12.1.rb.07>
- Farrell, E. (2020). Researching Lived Experience in Education: Misunderstood or Missed Opportunity? *International Journal of Qualitative Methods*, 19.
<https://doi.org/10.1177/1609406920942066>
- Gasanz, C., Moreno-Mendoza, D., Villegas, J. F., Peraza, M. F., Sarquella, J., Ruiz-Castañé, E., & Sánchez-Curbelo, J. (2022). Efecto del tadalafilo 5 mg/día en la hemodinámica peniana en pacientes con disfunción eréctil. *Revista Internacional de Andrología*, 20(1), 49-53.
<https://doi.org/10.1016/j.androl.2020.08.002>
- Iriarte, C. U., Ferradas, F. M., Piqueras, M. B., Habimana, C. M., Vázquez, M. J., & Crespo, I. G. (2022). Relación entre factores de riesgo cardiovascular y los patrones vasculares ecográficos en pacientes con disfunción eréctil. *Seram*, 1(1), 1-16.
<https://piper.espacio-seram.com/index.php/seram/article/download/9686/8152>
- Knoblovits, P. (2022). ¿Cuándo sospechar hipogonadismo en un paciente con disfunción eréctil? *Revista del Hospital Italiano de Buenos Aires*, 42(1), 44-45.
<http://doi.org/10.51987/revhospitalbaire.s.v42i1.143>
- Medina-Polo, J., García-Gómez, B., Alonso-Isa, M., & Romero-Otero, J. (2020). Clinical guidelines on erectile dysfunction surgery: EAU-AUA perspectives. *Actas Urológicas Españolas (English Edition)*, 44(5), 289-293.
<https://doi.org/10.1016/j.rccar.2019.11.005>
- Méndez, L. Z. H., Flores, X. A. V., & Olán, C. B. (2022). Disfunción eréctil y funcionalidad del subsistema conyugal en pacientes con Diabetes Mellitus tipo 2: experiencia en una unidad de medicina familiar de Ciudad Obregón, México. *Archivos en Medicina Familiar*, 24(3), 165-170.
<https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumen.cgi?IDARTICULO=106813>
- Moloney, M., Kingston, L., & Doody, O. (2020). Fourth year nursing students' perceptions of their educational preparation in medication management: An interpretative phenomenological study. *Nurse Education Today*, 92.
<https://doi.org/10.1016/j.nedt.2020.104512>

- Montañez, C., & Gómez-Pérez, R. (2019). Disfunción eréctil: un desafío diagnóstico en pacientes diabéticos. *Revista Venezolana de Endocrinología y Metabolismo*, 17(1), 7-17.
<https://www.redalyc.org/journal/3755/375559942002/375559942002.pdf>
- Pascual-Regueiro, N., Baleriola-Júlvez, J. M., Hortelano-Perales, M., Panach-Navarrete, J., Casco-Sales, L., & Martínez-Jabaloyas, J. M. (2020). Disfunción eréctil: prevalencia y su relación con los síntomas del tracto urinario inferior. *Medicina Clínica*, 154(11), 440-443.
<https://doi.org/10.1016/j.medcli.2019.11.006>
- Pérez Gamboa, A. J. (2022). La orientación educativa universitaria en Cuba: situación actual en la formación no pedagógica. *Revista Conrado*, 18(89), 75-86.
http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S1990-86442022000600075&script=sci_artt_ext&tlng=en
- Pérez Gamboa, A. J., García Acevedo, Y., García Batán, J., & Raga Aguilar, L. M. (2023). La configuración de proyectos de vida desarrolladores: Un programa para su atención psicopedagógica. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 23(1), 1-35.
<https://doi.org/10.15517/aie.v23i1.50678>
- Pérez Gamboa, A. J., Raga Aguilar, L. M., & García Acevedo, Y. (2022). La plataforma MOODLE como espacio para la acción orientadora. *Revista Varela*, 22(63), 181-190.
<http://revistavarela.uclv.edu.cu/index.php/rv/article/view/1428>
- Pérez-Gamboa, A. J., Rodríguez-Torres, E., & Camejo-Pérez, Y. (2023). Fundamentos de la atención psicopedagógica para la configuración del proyecto de vida en estudiantes universitarios. *Educación Y Sociedad*, 21(2), 67-89.
<https://doi.org/10.5281/zenodo.7979972>
- Probst, S., Séchaud, L., Bobbink, P., Skinner, M. B., & Weller, C. D. (2020). The lived experience of recurrence prevention in patients with venous leg ulcers: An interpretative phenomenological study. *Journal of Tissue Viability*, 29(3), 176-179.
<https://doi.org/10.1016/j.jtv.2020.01.01>
- Ramírez, J., Rodríguez, E. y Zamora, J. (2023). Estrategias recreativas para suplir las carencias de niños y jóvenes en situaciones de la Covid-19 en el municipio Morón (Cuba). *Región Científica*, 2(1), 202328.
<https://doi.org/10.58763/rc202328>
- Rodríguez Torres, E. (2021). La industria cultural y su evolución a la industria creativa. *Revista Guatemalteca de Educación Superior*, 4(1), 72-82.
<https://doi.org/10.46954/revistages.v4i1.55>

- Rodríguez Torres, E. (2022). Consumo audiovisual juvenil de las industrias creativas en Santa Clara, Cuba. *Revista Guatemalteca de Educación Superior*, 5(2), 30-40. <https://doi.org/10.46954/revistages.v5i2.88>
- Rodríguez Torres, E., Pérez Gamboa, A., & Camejo Pérez, Y. (2023). La formación del liderazgo distribuido en la intervención a favor del patrimonio cultural. *Transformación*, 19(2), 240-255. <https://revistas.reduc.edu.cu/index.php/transformacion/article/view/e4313>
- Rodríguez, E. (2022). El proceso de formación del liderazgo en dirigentes estudiantiles universitarios. *Opuntia Brava*, 14(3), 27-37. <https://acortar.link/Bj2Z85>
- Rodríguez, E., Marichal, O. y Martin, Z. (2022) Teorías del liderazgo y su impacto en los dirigentes y estudiantes universitarios. *Revista Estrategia y Gestión Universitaria*, 10(2), 66-79. <https://acortar.link/6o5Xyp>
- Rodríguez, M. Q., Valdés, R. F., & Mederos, R. G. (2020). Eficacia y seguridad del implante de prótesis penéana maleable en pacientes con disfunción eréctil. *Revista Cubana de Urología*, 9(1), 24-34. <https://www.medigraphic.com/pdfs/revcuburol/rcu-2020/rcu201d.pdf>
- Rodríguez-Torres, E., Pérez-Gamboa, A. J. & Camejo-Pérez, Y. (2023). Formación del liderazgo distribuido en los estudiantes de la carrera Gestión Sociocultural para el Desarrollo. *Atenas*, (61), e10942, 1-13. <http://atenas.umcc.cu/index.php/atenas/article/download/778/1148>
- Romero, K., Abril, J., Iñiguez, F., & Figueroa, W. (2020). Revisión Bibliográfica: Disfunción Eréctil y Enfermedad Periodontal. *Rev Med*, 12(1), 46-57. <http://dx.doi.org/10.14410/2020.12.1.r.b.07>
- Sandoval-Salinas, C., Martínez, J. M., Corredor, H. A., Saffon, J. P., Jaramillo, C., & Mendoza, F. (2020). Prevalencia y asociación de factores de riesgo cardiovascular en hombres con disfunción eréctil. *Revista Colombiana de Cardiología*, 27(6), 523-528. <https://doi.org/10.1016/j.rccar.2019.11.005>
- Świątoniowska, N., Sarzyńska, K., Szymańska-Chabowska, A., & Jankowska-Polańska, B. (2019). The role of education in type 2 diabetes treatment. *Diabetes Research and Clinical Practice*, 151, 237-246. <https://doi.org/10.1016/j.diabres.2019.04.004>



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

Visión Educativa

PERCEPCIÓN DE LAS COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS DEL DOCENTE UNIVERSITARIO DEL ÁREA DE ENFERMERÍA.

Deivis López
deivislopezbazan29@gmail.com

Resumen

El presente estudio tuvo como propósito general develar la percepción de las competencias pedagógicas que posee el docente universitario en el área de enfermería. Dicho abordaje se enmarco en la línea de investigación gerencia educativa en la cual es fundamentada las competencias pedagógicas del docente universitario, su enfoque cualitativo y el método empleado para abordar el fenómeno fue el fenomenológico- Hermenéutico. La técnica e instrumento para recolectar los datos fue la entrevista a profundidad; por consiguiente se seleccionaron tres (3) informantes claves que aportaron mediante su experiencia su punto de vista de las competencias pedagógicas y su técnica para su análisis fue la triangulación, esta permitió categorizar y estructurar mediante matrices los hallazgos referidos al estudio para de esta forma poder interrelacionar los principios epistemológicos, axiológicos y metodológicos que fundamentan las competencias pedagógicas. Los hallazgos significativos dilucidaron el hecho de que efectivamente las competencias pedagógicas del docente universitario depende invariablemente del aporte personal del individuo, pero también del entorno en la que desarrolla sus funciones, teniendo en cuenta la necesidad de diseñar planes estratégicos que permitan no solo desarrollar competencias educativas cónsonas a su cargo sino que se actúe en pro de la mejora de los estudiantes en aras de fortalecer y mejorar el proceso educativo.

Palabras Clave: Competencias pedagógicas, Docente universitario, Percepción.

PERCEPTION OF THE PEDAGOGICAL COMPETENCIES OF THE UNIVERSITY TEACHER IN THE AREA OF NURSING.

Abstract

The general purpose of this study was to reveal the perception of the pedagogical skills possessed by university professors in the area of nursing. This approach was framed in the line of educational management research in which the pedagogical skills of the university teacher are based, its qualitative approach and the method used to address the phenomenon was the phenomenological-hermeneutic. The technique and instrument to collect the data was the in-depth interview; Therefore, three (3) key informants were selected who contributed through their experience their point of view of pedagogical skills and their technique for analysis was triangulation, this allowed the findings related to the study to be categorized and structured through matrices in order to be able to interrelate the epistemological, axiological and methodological principles that underpin pedagogical skills. The significant findings elucidated the fact that the pedagogical competences of the university teacher invariably depend on the personal contribution of the individual, but also on the environment in which they carry out their functions, taking into account the need to design strategic plans that allow not only the development of educational competences consonant in charge but to act for the improvement of students in order to strengthen and improve the educational process.

Keywords: Perception, Pedagogical skills, University teacher.



Introducción

La educación actual ha dilucidado diversos cambios, desde la manera en que imparte el conocimiento, como la forma en que es receptada por el estudiante, este hecho ocurre a nivel mundial y lleva a la innovación de diferentes estrategias para enseñar y aprender, aumentando así las competencias pedagógicas de un docente ya que el mismo debe actualizarse y manejarse en consonancia a los tiempos actuales, todo esto en pro del desarrollo educativo en las diversas instituciones donde se imparten conocimientos de diversas áreas.

Cabe agregar, en el ámbito educativo es importante mencionar que el cambio que dio la manera de impartir clases en tiempos actuales involucra más al docente y al estudiante como los protagonistas de su propio crecimiento intelectual, se aprende haciendo, se crean vínculos ya que realmente era una necesidad de que el estudiante fuese tomado en cuenta en su propio desarrollo educacional, las competencias de un docente tendrán un cambio constante a medida de que el tiempo trascorra y se realicen cambios curriculares, todo con el fin de mejorar el desarrollo cognitivo, psicosocial y afectivos en los docentes y estudiantes los cuales hacen vida diaria en un aula de clases.

En este nuevo milenio, el mundo entero ha percibido múltiples transformaciones en la sociedad, producto de los cambios acelerados que han ocurrido a nivel tecnológico, político, social y económico que introducen una nueva forma de organización del trabajo y las condiciones de

producción, las cuales demandan una elevada calidad. El avance tecnológico es sumamente importante en vista que lleva a la innovación de saberes tanto del docente para actualizar sus conocimientos, como del estudiante para complementar lo que se enseña en el aula de clase, cabe resaltar que el ser docente por naturaleza busca estrategias educativas para satisfacer las necesidades de aprendizaje, sin embargo muchos docentes en la actualidad desconocen cuáles son sus competencias pedagógicas.

Un docente de aula es el pilar fundamental ya que es quien imparte los conocimientos necesarios a sus estudiantes, en este sentido hablamos del docente universitario del área de enfermería, teniendo en cuenta que esta profesión cumple unos roles significativos como lo es: el rol administrativo, rol asistencial, rol investigativo y el rol docente, este último mal interpretado por el personal, ya que está en el deber de brindar el conocimiento a quien lo requiera, pero no porque se posea esta profesión y este rol quiere decir que se puede dictar clases sin conocimientos básicos de pedagogía o andragogía, sin embargo cuando comienzan a impartir los conocimientos ven muchos cambios ya que carecen de competencias o desconocen las que deben poseer para poder ejercer la función docente, por lo tanto debe prepararse y adaptarse a los cambios que un docente desarrolla para poder dar una educación de calidad.

Desde esta perspectiva, los seres humanos tienen que adaptarse a los cambios



que surgen en las organizaciones y adoptar mayor protagonismo que le lleve a identificarse y comprometerse con estas innovaciones, inclusive asumir posturas más flexibles que permitan un mayor y mejor alcance en el propósito y deber ser de la gestión humana, especialmente quienes laboran como docentes en la educación superior, la cual demanda recursos humanos formados con competencia necesarias para adaptarse a estos procesos de cambios.

La educación superior es considerada una serie de programas educativos que se imparten dentro del campo universitario derivados posteriormente de la educación secundaria, también impartidas en institutos homologados y sistemas reconocidos por las autoridades competentes en el país, teniendo en cuenta que la mayoría de los usuarios son personas con la mayoría de edad, se puede decir entonces que es la educación del adulto (UNESCO, 1997).

Los docentes pertenecientes al área del conocimiento universitario deben poseer una capacitación en andragogía, conocer una diversidad de estrategias las cuales deben cumplir con el objetivo principal de enseñar al adulto, deben saber hacer llegar el mensaje a sus receptores, también se deben preparar académicamente para el gran reto de responder a interrogantes en vista que los estudiantes harán preguntas en ocasiones profundas de los temas tratados, tienen que estar en constante actualización ya que surgen nuevas maneras y métodos en la actualidad.

Tomando como punto de referencia lo expuesto anteriormente, al respecto los docentes deben ser garantes de mantener una cultura en cuanto a los saberes más no a la forma de impartirlos ya que los contenidos pueden ser los mismos por años, pero estamos en un mundo de crecimiento tecnológico y debemos adaptarnos a cambios manteniendo los valores de las organizaciones formadoras de estudiantes con calidad educativa.

Por otra parte, la educación universitaria específicamente en el área de enfermería ante sus nuevos escenarios de aumento de matrícula y la necesidad de mantener la calidad educativa, está buscando además que los docentes cumplan su rol de tutores guía, lo cual constituye una competencia pedagógica que debe poseer el profesional de educación superior en la actualidad. Por consiguiente estos cambios dentro del área del saber hacen que se incite a la formación docente donde los mismos se actualicen y refuercen sus competencias, en vista que son los gerentes de aula, los mismos deben de poseer conocimientos de calidad y a su vez poseer diversidad de metodologías, habilidades y destrezas en el momento del desempeño educativo.

Intencionalidades.

Intencionalidad General:

Develar la percepción sobre competencias pedagógicas que posee el docente universitario del área de enfermería.

Intencionalidades específicas:

Descubrir el estado del arte de acuerdo al conocimiento que poseen los docentes



universitarios respecto a las competencias pedagógicas desde una visión holista integral.

Interpretar contextualmente, los significantes y significados que los docentes universitarios le asignan a los principios epistemológicos, axiológicos y metodológicos que fundamentan las competencias pedagógicas.

Interrelacionar los principios epistemológicos, axiológicos y metodológicos que fundamentan las competencias pedagógicas desde la mirada humanista de la educación superior.

Reflexionar sobre el significado que los docentes universitarios le asignan al área de enfermería en su praxis.

Hitos Filosóficos en el Pensamiento Complejo

La forma de enseñar y aprender ha evolucionado con los tiempos, somos seres en constante cambio, pensantes y adaptados a nuevas eras ya que cada día se crean métodos para impartir conocimientos, en esta era la tecnología dio un giro a lo convencional, ya que el estudiante cuenta con nuevas herramientas con el fin de obtener una educación de calidad, de forma y manera oportuna y en ocasiones desde la comodidad de sus hogares

Se puede decir, que en el ámbito universitario, de manera andragógica, se aprende haciendo y se aprende a aprender, es una forma evolutiva de la enseñanza y el aprendizaje, en vista de que todo no está escrito, hoy en día existen diversidad de

métodos para que la persona adulta y a nivel superior obtenga conocimientos dependiendo de su forma de captación, ya sea auditivo, por medio de grabaciones, de manera visual, con láminas, exposiciones o videos, de manera kinestésica por movimientos corporales, gestos o señas.

Competencias Pedagógicas del Docente Universitario

El desempeño de un docente debe garantizar una educación de calidad, donde se llene el vacío de conocimientos que posee un estudiante, y se lograra el cometido si se integran las competencias pedagógicas, tanto las genéricas como las específicas, convertirse en personas que expliquen de forma que los estudiantes comprendan el mensaje dado, tomando en cuenta los cambios que está dando el desarrollo educativo.

Por su parte Argudín (2005) da varias definiciones de competencia: según la UNESCO: Competencia es "El conjunto de comportamientos socio afectivos y habilidades cognoscitivas, psicológicas, sensoriales y motoras que permiten llevar a cabo adecuadamente un desempeño, una función, una actividad o una tarea." (p. 12)

De igual manera Zabalza (2003), define la competencia como: "...un constructo molar que sirve para referirse al conjunto de conocimientos y habilidades que permiten a las profesionales desempeñar y desarrollar roles de trabajo a los niveles requeridos para el empleo" (p.85). En otros contextos, el termino competencia tiende a ser

conceptualizado como aquellos comportamientos observables y habituales que posibilitan el éxito en una actividad o función.

Esto implica contrastar la relación competencia – competitividad – rivalidad. Al respecto (ob.cit) refiere que el término competencia no se trata de un acto de competir con otros, la competitividad en el ámbito del mercado; se trata de un saber que todo sujeto porta en un determinado campo que siempre es diferente en cada sujeto y en cada momento y que solo es posible identificar en la acción misma, se trata de un dominio y de un acumulado de experiencias de distintos tipos, que le ayuda al sujeto a desenvolverse en la vida práctica y a construir horizonte social, siempre en relación con el otro.

Clasificación de las Competencias

Existe una cantidad de competencias que se pueden englobar para el área del conocimiento y de las organizaciones para llevar a cabo un desempeño óptimo de lo que se desee gerenciar, el docente universitario debe conocer cada una de ellas por que debe cumplirlas en su función ellas son las siguientes:

1.- Competencias Comunicativas. Se considera la principal y está caracterizada en la forma y manera de que el docente explica, de la trasmisión de información clara y utilizado los recursos necesarios para que el mensaje sea captado y entendido claramente esta competencia da la imagen de un buen o mal profesor.

2. - Competencia de autogestión: Estas intervienen en las aptitudes del docente y cómo afronta las realidades y circunstancias, la capacidad de asumir consecuencias, estudia su relación con el entorno, sobre la autorrealización y en la formación integral del estudiante, sobre todo se enfoca en la ética profesional de quien dicta una cátedra educativa.

3. - Competencia del manejo de nuevas tecnologías: Está relacionada con el manejo de nuevas tecnologías de la información y la comunicación con base en los requerimientos del contexto por medio de: manejo de herramientas en esta era de la información, como por ejemplo la computadora con sus diferentes programas para procesar textos, hojas de cálculos entre otros y las comunicaciones mediante el uso de internet.

4.- Afrontamiento al cambio: Es la capacidad que tiene el docente para darse cuenta de los cambios que surgen en el ámbito institucional e implementar estrategias flexibles que le permitan adaptarse a estos cambios, en una competencia que Goleman (2021), la cita como adaptabilidad y se manifiesta cuando los docentes son lo suficientemente flexibles como para afrontar los nuevos retos adaptándose a situaciones muy diversas sin perder la concentración y la energía.

5.- Competencia de liderazgo: Según Álvarez (2001), refiere esta competencia como la: "...capacidad de lograr el compromiso de los colaboradores, inspirando confianza, dando sentido a su trabajo y motivándolo a conseguir sus objetivos" (p.84).



Así pues el docente como líder es aquel, que está comprometido con el ejercicio de su profesión y constantemente está aprendiendo y desarrollando habilidades nuevas, el mismo comparte una meta en común con sus estudiantes y su institución, por otra parte destierra el conformismo y la pasividad e inspira a sus alumnos para ser mejores personas y ciudadanos logrando así una educación de calidad.

Competencias Genéricas: Son aquellas competencias comunes a varias ocupaciones o profesiones, las competencias genéricas se caracterizan según Corominas (2001): 1) Aumentar las posibilidades de empleabilidad, al permitir a las personas cambiar fácilmente de un trabajo a otro; 2) Favorecer la gestión, consecución y conservación del empleo; 3) Permite la adaptación a diferentes entornos laborales, requisito esencial para afrontar los constantes cambios en el trabajo dados por la competencia, la crisis económica y la globalización; 4) No están ligadas a una ocupación en particular; 5) Se adquiere mediante procesos sistemáticos de enseñanza y aprendizaje; 6) Su adquisición y desempeño puede evaluarse de manera rigurosa.

En este sentido, las competencias genéricas, se refieren a los conocimientos generales para realizar comportamientos laborales y habilidades que empleen tecnología. Para alcanzarlas es ineludible la coherencia entre los programas curriculares, el desempeño natural y el trabajo real de ese profesional en el ámbito local, nacional e

incluso internacional. Tal es el caso de manejo de algunos equipos y herramientas.

Competencias Específicas: Las competencias específicas, según Mesa (2019) indica que son las competencias de un puesto de empleo que por intuición se deben conocer, en el caso específico de un docente viene siendo el llegar a la hora, planificar sus clases, tener responsabilidad a la hora de entregar sus reportes, hacer de que el estudiante entienda, conocer las deficiencias cognitivas de sus discentes

Desde esta percepción se puede decir que la labor docente es más allá de la interacción con los docentes sino cumplir con la diversidad de competencias pedagógicas que se le exigen, también con el aporte de nuevos conocimientos y estrategias puestas en práctica aunando así el desarrollo personal, de los estudiantes y a la institución donde se encuentre ejerciendo sus labores.

Percepción del Docente Universitario

Percepción, según Arias (2006) citado de Carterette y Friedman (1982), es:

Una parte esencial de la conciencia, es la parte que consta de hechos intratables y, por tanto, constituye la realidad como es experimentada. Esta función de la percepción depende de la actividad de receptores que son afectados por procesos provenientes del mundo físico. La percepción puede entonces definirse como el resultado del procesamiento de información que consta de estimulaciones a receptores

en condiciones que en cada caso se deben parcialmente a la propia actividad del sujeto. (p.10).

La percepción es la diversidad de formas de cómo se ven y se perciben las cosas, entornos o lugares, sin embargo cada persona puede tener un punto de vista diferente a otra por la simple razón de que él está viendo otra realidad. Según Margalef (1987) “la percepción constituye un proceso cognitivo en lo que ha sido registrado por la visión y elaborado por el cerebro, se entiende que la percepción requiere tiempo en la elaboración de su respuesta actual” (p.13)

Partiendo de lo antes mencionado se puede decir que dependiendo del método empleado por docente en el momento de impartir sus conocimientos esta siendo percibido por sus estudiantes como un buen o mal docente, es por ello que se debe reformar el modelo educativo y adaptarlo a los tiempos actuales, ya que muchos docentes aun utilizan la forma tradicional y al estudiante ver a su maestro neófito en diversas áreas lógicamente pensara que no sabe, es importante que todos los profesionales que dictan clases sean percibidos por sus discentes como seres cargados de saberes, de conocimientos y que saben que con el van a aprender realmente ya que es el elemento principal del aula de clase.

Orientación metodológica

A esta fase se le conoce como momento metodológico y corresponde con la elección del diseño del estudio, el tipo, el nivel estudio, es en el cual se define y planifica la

aplicación del método; es decir, la definición de los sujetos y su unidad de análisis, la selección de los informantes claves, las técnicas y los instrumentos a aplicar en la recolección de los datos. Así como las formas y procedimientos concretos para la recolección y organización de los datos e informaciones proporcionada por el contexto que será intervenido y sus sujetos

Postura Paradigmática

Se considera un paradigma los distintos puntos de vistas o percepciones que se tienen sobre un tema en específico llevados a una realidad no absoluta que debe ser estudiada e interpretada depende del estudio, según López (2009) define que “el paradigma es una estrategia heurística que asume unos principios y una metodología propia para indagar acerca de una realidad o una verdad” (p. 30)

De aquí la construcción de la realidad presente en este estudio referente a la percepción sobre competencias pedagógicas que posee el docente docente universitario del área de enfermería. Se da en un plano subjetivo la construcción de la realidad a partir de la interacción de los informantes claves desde su cotidianidad. Considerando sus concepciones, creencias, sentimientos y valores sobre el fenómeno que se pretende develar en esta investigación. Partiendo de la selección paradigmática, el presente estudio se realizó bajo un enfoque cualitativo, a través del cual se persigue la identificación mesurada de cada uno de los aspectos vinculados a la realidad estudiada, por medio de un análisis reflexivo e interpretativo del

accionar de cada uno de los sujetos involucrados en el estudio, así como el reconocimiento de sus formas de vida y la distribución equitativa del contexto investigado.

Es por ello que bajo este enfoque se asumió la realidad de los informantes claves con heterogeneidad y de forma compleja; por lo que, lo objetivo y subjetivo, social e individual, consciente, inconsciente, público, particular y colectivo, que ellos exponen, corresponden al estado cognoscente de los mismos, me permite conocer los pensamientos y acciones humanas que concretan la manifestación de tal realidad.

Planos del Conocimiento

Desde el punto de vista ontológico la presente investigación es basada en el humanismo la cual tiene una postura subjetiva, según la experiencia vivida por el investigador y por los involucrados en la investigación, según Varona (2017) las “acciones encaminadas al mejoramiento humano, es decir, al logro en cada individuo y en la sociedad, de las cualidades superiores históricamente alcanzables” (p. 130).

En el axiológico, se busca responder a preguntas fundamentales tratando de comprender la conducta del ser humano. Una de sus inquietudes consiste en considerar si los valores y las virtudes se encuentran en las cosas de manera intrínseca o emergen de la apreciación o interpretación de las cosas. Por lo tanto el factor axiológico del trabajo investigativo, centra su interés en comprender los valores presentes en la

institución en cuanto al carácter gerencial y su influencia en los procesos educativos. Así pues, se establecen los principios que dan sentido y coherencia a la formación y desarrollo integral del individuo

Por otra parte, desde la dimensión ontológica del estudio se asume las realidades que existen en la forma de construcciones sociales sobre la base de la experiencia y la dinámica social, de naturaleza local y específica de los informantes clave, depende en su forma y contenido que los mantienen y de los grupos a los que pertenecen. Por tanto, en el proceso de construcción del conocimiento por parte de las personas que proporcionan la información, es apoyado por la postura de quienes informan, según Martínez (1991) son “personas con conocimientos especiales, status y buena capacidad de información” (p.56).

En el plano epistemológico, se plantea develar la percepción sobre competencias pedagógicas que posee el docente en el área de enfermería; es decir, indagar la forma como ellos crean, modifican e interpretan su experiencia y concepciones, apoyándose en el subjetivismo y el paradigma interpretativo, ya que este crea independencia entre mi rol como investigador y el objeto de investigación.

Método

El presente estudio se vincula a la investigación cualitativa, bajo la concepción fenomenológica – hermenéutica; la cual se orienta a la descripción e interpretación de las



estructuras esenciales de la experiencia vivida, así como al reconocimiento del significado e importancia pedagógica de esta experiencia.

Se puede decir que el método fenomenológico no solo aborda lo existencial en la ciencia sino también como se representan las cosas desde la filosofía, desde el ser y desde su propia versión de cómo percibe su entorno, se maneja más por las experiencias vividas que por lo científico, ya que las percepciones pueden ser cambiantes, esto conlleva a que se recurra a la hermenéutica como método para realizar un análisis interpretativo del fenómeno de estudio.

El diseño de esta investigación tuvo una característica descriptiva de campo; porque se describen en su complejidad y extensión cualitativa.

Etapas previas que consisten en reducir al mínimo los prejuicios para que no influyan en la interpretación de la información; es decir, que mi opinión personal no interfiera en la investigación. En esta etapa se realizaron las entrevistas preliminares, generando el acercamiento a la realidad estudiada. Es una parte fundamental en vista que toda la información que se reciba de los informantes claves servirá para realizar un análisis hermenéutico de los puntos de vista y de las respuestas de los expertos a los que se le realizará la entrevista.

Caracterización de los Informantes Claves.

Para la presente investigación, los informantes claves fueron seleccionados

intencionalmente por el investigador de acuerdo a criterios preestablecidos sobre factores o elementos que se consideran primordiales para la aproximación al fenómeno, como lo son la experiencia profesional, personal y la social, vinculados a la formación académica y humana relacionados con el fenómeno en estudio, en este sentido se tomaron a tres (03) docentes en consideración, quienes desde sus propias experiencias, delimitan la consecución de los propósitos por medio de sus respuestas permitiendo un acercamiento intrínseco a la realidad.

Dichos informantes son docentes altamente capacitados y que conocen con especificidad las competencias pedagógicas que se deben poseer para poder ejercer una docencia de calidad, sin dejar vacíos de conocimientos en quienes la reciban.

Se develaron las respuestas claras y precisas de los informantes claves en atención a las preguntas realizadas en la entrevista, tomando en cuenta que se quiere y pretende develar la percepción de las competencias pedagógicas que poseen los docentes universitarios en específico en el área de enfermería y así conocer cuáles de estas competencias deben reforzarse para el desarrollo óptimo del desempeño educativo, a continuación se van a develar los hallazgos de la investigación.

Develando los Hallazgos.

Cuadro 1 Triangulación de Categorías Competencia Pedagógica

COMPETENCIAS PEDAGOGICAS		
INFORMANTE 1	INFORMANTE 2	INFORMANTE 3
<ul style="list-style-type: none"> • Docente puntual • Cargado de conocimientos y presto para aprender cada día mas. • Poseer conocimiento en cuanto a habilidades y destrezas dentro del aula de clases. • Poseer un comportamiento ético. • Conocer y saber planificar. • Ser una persona responsable en todos los sentidos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Tener vocación de servicio • Tener conocimientos de sobre las organizaciones. • Poseer amplio conocimiento sobre los procesos de enseñanza y aprendizaje • Conocer y aplicar las nuevas tecnologías. • Ser innovador a la hora de escoger las estrategias de enseñanza • Conocer ampliamente los procesos evaluativos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Motivar a los estudiantes • Brindar una gestión docente de calidad. • Poseer conocimiento en cuanto a la toma de decisiones. • Adaptarse a los nuevos modelos educativos. • Colocar en prácticas planes y proyectos que propicien el aprendizaje. • Ser docente por vocación. • Asumir responsabilidades
Hermeneusis	Las competencias pedagógicas es el conjunto de capacidades que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades, actitudes y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos.	

Fuente: López (2022)

Cuadro 2 Triangulación de Categorías Docente Universitario.

COMPETENCIAS PEDAGOGICAS		
INFORMANTE 1	INFORMANTE 2	INFORMANTE 3
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar procesos de aprendizaje autónomo • Conocer, seleccionar, evaluar, perfeccionar, conducir el proceso docente del mundo contemporáneo • Asumir y enfrentar la formación de personas • Amoldarse al sistema educativo • Seres humanos con Compromiso, Actitud positiva frente a la Humanidad • Trasmisor de conocimientos previos 	<ul style="list-style-type: none"> • Seres previamente formados pedagógicamente con un alto nivel de estudio. • Constructivista, y presto a conocer nuevas ideas y nuevas técnicas para dictar clases. • Garantes del Proceso de conceptualización investigación y experimentación didáctica • Tener disciplina en la Función docente 	<ul style="list-style-type: none"> • Capaz Desarrollar Conjunto de saberes Desempeño profesional Individuo • Valores Significado critico Sujeto • Integralidad Humano • Entidad multidimensional Formación • Proceso formativo.
Hermeneusis	Docente Universitario: En lo referente a la función docente, la responsabilidad del profesor universitario traspasa los límites del aula donde desarrolla el acto didáctico (fase interactiva); también debemos considerar el diseño y planificación de dicha formación (fase preactiva), la evaluación de las competencias adquiridas y/o desarrolladas y, cómo no, la contribución de dicho profesional a la mejora de la acción formativa desarrollada y su participación en la dinámica académico-organizativa de su institución.	

Fuente: López (2022)



Reflexiones finales

Los hallazgos significativos dilucidaron el hecho de que efectivamente las competencias pedagógicas del docente universitario depende invariablemente del aporte personal del individuo, pero también del entorno en la que desarrolla sus funciones, teniendo en cuenta la necesidad de diseñar planes estratégicos que permitan no solo desarrollar competencias educativas cónsonas a su cargo sino que se actué en pro de la mejora de los estudiantes en aras de fortalecer y optimizar el proceso educativo.

De igual forma a través del estudio se reflexiona sobre el hecho de que cuando se habla de competencias pedagógicas están involucrados los propósitos, conceptos y enfoques de la educación, las maneras de entender, valorar las prácticas educativas, los materiales recursos para los aprendizajes, las relaciones entre quienes conviven y las condiciones de trabajo.

En dichas entrevistas los informantes revelaron consideraciones significativas a través de las que se obtuvieron códigos para posteriormente efectuar una reducción de información en función de categorías primarias y emergentes de la que se descifraron 04 categorías, que se convirtieron en las definitivas. A continuación se describen las categorías de acuerdo a los hallazgos obtenidos por parte de los informantes:

La primera categoría está relacionada a las competencias pedagógicas donde los informantes manifestaron que las mismas pueden ser catalogadas como procesos de aprendizaje, de carácter autónomo además de conocer seleccionar, evaluar perfeccionar y conducir los procesos llevados por el docente en este mundo contemporáneo.

Asimismo, asumir y enfrentarse a la formación de personas donde el sistema educativo debe implementar y promover una actitud positiva en beneficio de la humanidad. Desde un modelo constructivista con el fin de promover la participación del educador como trasmisor de conocimientos previos.

Luego de interpretada la información, se sugiere en primer lugar que los docentes universitarios se doten de herramientas y estrategias para la consolidación exitosa en la formación profesional del individuo específicamente en la institución objeto de este estudio. Por lo cual me permito Reflexionar sobre la importancia de divulgar los resultados de esta investigación en todas las instituciones educativas del municipio, con la finalidad de fomentar las competencias pedagógicas de los docentes poniéndola en práctica en las aulas de clase.



Referencias.

- Álvarez, S. y otros (2001). **Paradigmas del liderazgo, Claves de la Dirección de Personas**. Madrid, Mc Graw Hill Interamericana de España.
- Argudin, Y. (2005). **Educación basada en competencias**. Editorial Trillas, México. 2005.
- Arias, C. (2006). **Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas**. *Revista Horizonte Pedagógico*. Volumen 8 (1) pp.9-22.
- Coromina, E. (2001). **Competencias Genéricas en la formación Universitaria**. *Revista de Educación*, 341. Septiembre-diciembre 2006, pp. 301-336.
http://www.revistaeducacion.educacion.es/re341/re341_14.pdf
- Goleman, D. (2021). **Las cinco competencias de la inteligencia emocional**. CETYS EDUCACIÓN CONTINUA.
<https://www.cetys.mx/educon/las-cinco-competencias-de-la-inteligencia-emocional/>
- Husserl, E. (1912). **La Idea de la Fenomenología**. Barcelona : ÁGORA. papeles de filosofía
- López, E. (2009). **El paradigma de la educación continua**. Madrid. España : Narcea, S. A. de ediciones.
- Margalef, J. B. (1987). **Percepción, Desarrollo Cognitivo Y Artes Visuales**. Barcelona : Antrhops.Promat,S. Coop. Ltda.
- Martínez, M. (1991). **La investigación cualitativa etnográfica en educación: Manual teórico – práctico**. Venezuela. Texto.
- Mendieta G (2015) **Informantes y muestreo en la investigación cualitativa** *Revista Investigaciones Andina* Fundación Universitaria del área Andina Colombia. ISSN 0124- 8146 N° 30 Vol. 17 p. 130.
- Mesa, J. (2019). **Competencias diferenciadoras: ¿cómo podemos determinar cuáles son?** *GROUP P&A*.
- Salgado, A. C. (2007). **Investigación cualitativa: diseños, evaluación del rigor metodológico y retos**. *SciELO Perú*, Vol.13(n.13).
- UNESCO. (1997). **Educación Superior**. Buenos Aires oficinas para América latina: SITEAL.
- Varona, F. (2017). **El humanismo en Sócrates y Platón**. *Filosofía Univ*, 130.
- Zabalza, M, (2003), **Competencias docentes del profesorado universitario**. Narcea, S.A de Ediciones.



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

Visión Educativa

REPRESENTACIÓN DE UN MODELO TEÓRICO DE EMPRENDIMIENTO COMO HECHO CURRICULAR UNIVERSITARIO

María Ávila

<https://0009-0000-0340-587X>

Universidad Nacional Experimental de Guayana

Resumen

Esta investigación tiene por objetivo formular un modelo teórico de emprendimiento como hecho curricular universitario, bajo un enfoque cualitativo. La metodología utilizada fue; El paradigma interpretativo, una ontología intersubjetiva, una epistemología construccionista y el método fenomenológico-hermenéutico; La técnica para recabar la información fue la entrevista a profundidad a los actores sociales que fueron tres coordinadores del área de currículo de las universidades UCAB, UNEG y UDO, seleccionados de manera intencional por ser expertos en el área. De la información obtenida, se procedió a la categorización emergiendo tres macrocategorías (Emprendimiento, Formación profesional y Gerencia de currículo) y diez subcategorías que conforman el modelo teórico. Los hallazgos determinaron que la mayoría de las Universidades entrevistadas no poseen asignaturas, ni programas de emprendimiento en su malla curricular. En conclusión, se sostiene que la gerencia de currículo debe revisar los contenidos programáticos de forma permanente, y enriquecerlos tomando en cuenta todos los avances de la ciencia y la tecnología para la formación profesional del egresado universitario.

Palabras clave: Emprendimiento. Gerencia de currículo. Modelo teórico

REPRESENTATION OF A THEORETICAL MODEL OF ENTREPRENEURSHIP AS A UNIVERSITY CURRICULAR FACT

ABSTRACT

This research aims to formulate a theoretical model of entrepreneurship as a university curricular fact, under a qualitative approach. The methodology used was; The interpretative paradigm, an intersubjective ontology, a constructionist epistemology and the phenomenological-hermeneutic method; The technique used to collect the information was the in-depth interview of the social actors who were three coordinators of the curriculum area of the universities UCAB, UNEG and UDO, selected intentionally for being experts in the area. From the information obtained, we proceeded to the categorization, emerging three macrocategories (Entrepreneurship, Professional training and Curriculum management) and ten subcategories that make up the theoretical model. The findings determined that most of the universities interviewed do not have entrepreneurship subjects or programs in their curricula. In conclusion, it is argued that curriculum management should review the program contents on a permanent basis, and enrich them taking into account all the advances in science and technology for the professional training of university graduates.

Keywords: Entrepreneurship. Curriculum management. Theoretical model.

Introducción

El aporte del emprendimiento representa la oportunidad para desarrollar competencias y habilidades para generar valor a los modelos de negocio, es por ello, que el progreso económico de un país depende de la calidad de sus empresas, ya que estas impactan en la creación de empleos, y en el desarrollo regional e innovación de productos y servicios (Guzmán, 2012).

Emprendimiento, es sinónimo de creatividad, innovación, flexibilidad, oportunidad, riesgos, que lleva consigo la consecución de acciones para lograr una idea de negocio o empresa, o mejorar uno ya existente (Romero y otros, 2014). En este sentido, los autores citados señalan que, en economías inmersas en la globalización, con problemas “de desempleo, subempleo y exclusión, el emprendimiento cobra relevancia dentro de la sociedad, y la educación se convierte en la herramienta fundamental para lograr contribuir en el desarrollo socioeconómico del cualquier país”. En virtud de esto, las Universidades deben estar preparadas ante las exigencias del siglo XXI; por lo tanto, deben formar profesionales en el área de emprendimiento; es decir, profesionales con espíritu emprendedor.

Las universidades, por ser generadoras de conocimiento, son un ambiente propicio para despertar el espíritu emprendedor de sus estudiantes, docentes y demás miembros de la comunidad universitaria, (González, Peña, y Vega, 2010). Esto me a lleva a reflexionar sobre el papel que juegan las universidades

en este nuevo contexto mundial, el cual refleja el desafío que tienen por delante en la formación de profesionales y las lleva inexorablemente a tomar medidas para enfrentarse a la era del conocimiento, la información, y las innovaciones tecnológicas; pero, asociadas tales medidas en el emprendimiento, dado que este puede dar respuestas aceptables ese contexto mundial desafiante.

En la *Declaración Mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*, del Instituto Internacional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura UNESCO (1998), se sostiene que la educación superior tiene grandes retos, al fomentar, desde las universidades, la necesidad de reforzar y renovar los vínculos entre la enseñanza superior y el mundo del trabajo en un contexto económico caracterizado por los cambios y nuevos modelos de producción.

Por tanto, a través de las instituciones de educación superior, se están llevando a cabo planes, programas y cátedras para estimular y encauzar el espíritu emprendedor de sus estudiantes y también dotarlos de las competencias necesarias y suficientes para desarrollar un emprendimiento de cualquier índole, que les permita afrontar exitosamente los desafíos de una realidad cambiante, competitiva y globalizada, contribuyendo al desarrollo sostenible de su región y país (Saldarriaga y Guzmán, 2018).

Es oportuno mencionar que las



competencias que posea un estudiante hoy no serán las de mañana; y el profesional debe ser capaz de reorientar su profesión hacia las nuevas tendencias globales, a los fines de dinamizar estas competencias. Es necesario gestionar el currículo, el cual representa un componente medular de la acción educativa de cada institución; esto significa introducirse en los desafíos que implica dirigir el aprendizaje y la enseñanza en la institución; de tal modo que se le dé una respuesta a las necesidades de formación de los estudiantes.

De acuerdo con Castro (2005), la gestión curricular “implica construir saberes teóricos y prácticas tomando en cuenta los aspectos académicos-administrativos, los actores que forman parte del mismo, y la demanda de empleos”, (p. 13). Es decir, significa un ejercicio continuo de reflexión y praxis, que conlleva a encontrar cada vez más soluciones didácticas y organizativas; y, además, promover la innovación y el cambio sorteando todos los desafíos que se deben asumir. Por otro lado, todas estas acciones curriculares se pueden unir, con el fin de formar profesionales holísticos capaces de gerenciar y liderar sus propias estructuras de negocios, a través de modelos de emprendimientos innovadores que generen grandes desarrollos para el país y la sociedad.

Por otro lado, Pareja (2009) señala que el plan de estudios de las instituciones de educación superior debe contener unidades curriculares sobre los fundamentos, enfoques y aplicaciones del emprendimiento y la innovación, insertados como asignaturas obligatorias y electivas. La tendencia es, pues, a la conformación de ejes con una

intervención transversal en la malla curricular y compuesto por tres o más asignaturas, que puede estar incluido en la malla curricular de todas las carreras de esas instituciones educativas; tal es el caso de la Escuela de Administración de Negocios de Colombia; o ser exclusivo para una disciplina, como la carrera de Ingeniería Comercial de la Universidad de Concepción de Chile y la carrera de Administración de Empresas de la Universidad Autónoma del Caribe de Colombia.

Esto ha originado un nuevo paradigma: la necesidad de formación en el área de emprendimiento, como herramienta para mejorar la calidad de vida del ciudadano, además de contribuir con el desarrollo económico del país. Desde una perspectiva académica, varias instituciones se han comprometido con la enseñanza y desarrollo del emprendimiento, a través de programas de capacitación y actualización.

Según Pineda (2009), destaca que existen acciones por parte de un Estado, conjuntamente con las instituciones de educación superior en algunos países de la región, para fomentar políticas públicas orientadas para promover el emprendimiento, considerando las implicaciones sociales, económicas y culturales de la acción de emprender en la población y en el individuo. Tal es el caso de Costa Rica; este es uno de los países que más ha avanzado en el fomento del emprendimiento (Rivera, 2022), definiendo áreas estratégicas para tal fin. Entre las acciones, está la formación en emprendimiento de docentes y estudiantes en todos los estamentos educativos (*ibídem*),



también, el mejoramiento de los procesos de evaluación de la calidad de los programas educativos orientados al fomento del emprendimiento y de la cultura. De igual forma Chile, Perú, Ecuador, México, Uruguay, Argentina, así como España incorporan el emprendimiento en todos sus niveles educativos (Bartesaghi, Silveira, Lasio, Varela, Veiga, Kew y Herrington, 2016; CISE TEAM, 2020).

Sin embargo, en Venezuela hay muy pocas leyes y políticas públicas, que promuevan y fomenten el emprendimiento y al emprendedor, así como los países mencionados anteriormente. Se tiene la *Ley para el Fomento y Desarrollo de Nuevos Emprendimientos*, del 2021, la cual muestra una mera intención escrita, pero que en la realidad los impuestos municipales, estatales y nacionales se consumen la iniciativa emprendedora.

Esto constituye una importante carencia y amenaza para cualquier iniciativa emprendedora para impulsar el emprendimiento en Venezuela. Es necesario acotar que, a pesar de que existen asignaturas relacionadas al emprendimiento en universidades como la Universidad Metropolitana, Universidad de los Andes, Universidad Yacambú, Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado entre otras, se carece de esa sinergia Estado-Universidades para fomentar el emprendimiento como políticas públicas, a diferencia de otros países de la región ya mencionados.

Mi interés como investigadora es que los futuros profesionales de todas las

universidades venezolanas puedan desarrollar habilidades y capitalizar las herramientas necesarias para realizar propuestas de negocios que mejoren y desarrollen la economía del país, a través de la generación de bienes y servicios sostenibles, la creación de empleos, así como también impactar en la calidad de vida de los ciudadanos.

Considerando que el crecimiento económico y sostenido de un país, ocupa un papel muy importante dentro de los objetivos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en su agenda 2030, esta investigación está enmarcada dentro del objetivo número ocho (8) "Trabajo decente y crecimiento económico". Esto es muy importante porque se pretende que la gerencia de currículo pueda estar alineada con otras universidades extranjeras a través de la aplicación de exitosos programas de emprendimiento, y con los objetivos de las ONU.

Este artículo indexado presenta los siguientes propósitos de investigación: 1) Develar el sentido que le otorgan los actores sociales acerca de la gerencia del currículo para la formación de los profesionales en las universidades venezolanas. 2) Comprender el significado que le conceden los actores sociales a la gerencia del currículo para la formación de los profesionales en las universidades venezolanas. 3) Interpretar el sentido y significado que tienen los actores sociales en la gerencia del currículo para la formación de profesionales en emprendimiento en las universidades venezolanas. 4) Formular un modelo teórico de emprendimiento como hecho curricular



universitario.

El emprendimiento como gestión de currículo

El abordaje teórico contempla elementos relacionados con el emprendimiento, y la gestión de currículo.

La gerencia de currículo representa un proceso mediante el cual se planifican, coordinan, ejecutan, controlan y evalúan las actividades desarrolladas para apoyar el hecho educativo en las instituciones responsables de dicho proceso (Lugo, 2017). En otras palabras, la educación es vital para desarrollar en las personas habilidades, destrezas y comportamientos que los conduzcan a lograr sus objetivos. En las economías actuales sobre todo en América Latina, caracterizadas por problemas de desempleo, subempleo y exclusión (ONU, 2022), el emprendimiento cobra relevancia dentro de la sociedad, y la educación se convierte en su herramienta fundamental para lograr contribuir en el desarrollo socioeconómico de un país.

Por ello, se requiere una gestión curricular del emprendimiento. Dicho de otra manera, es vital la formación profesional en emprendimiento. Las Instituciones de Educación Superior (IES) de América Latina encienden las alarmas al mostrar preocupación por la necesidad de promover la capacidad emprendedora entre los estudiantes; sobre todo, en la perspectiva de crear nuevas empresas con fines lucrativos, especialmente PYMES. Este aspecto resulta ser la manera más evidente de contribuir al crecimiento económico al crear nuevos

empleos, incluyendo los de los egresados universitarios venezolanos que a diferencia de la generación anterior difícilmente encontrarán trabajo fijo en grandes organizaciones y deberán más bien optar por crear empleos para ellos y, adicionalmente, para otras personas.

Esta situación ha generado que los pocos programas existentes en las IES se inclinen básicamente hacia la dimensión de los planes de negocio, descuidando otros importantes factores de formación del desarrollo emprendedor, como son el desarrollo de habilidades y destrezas, el conocimiento de emprendimiento, y el análisis del contexto donde se pretende iniciar la empresa, entre otras dimensiones que deben tomarse en cuenta.

Un aspecto importante que también debe potenciarse en la formación de los estudiantes emprendedores es el concepto de acción social del empresario. Esto no sólo forma parte de su desarrollo profesional sino habla de la importancia de desarrollar la parte humana al contribuir desde su propuesta de negocio, a dar respuestas a las necesidades de su entorno. En este sentido, el Consejo Nacional de Política Económica y Social de Colombia (CONPES, 2016) señala que, en los escenarios formativos y sociales, se debe fomentar la cultura emprendedora en las personas más jóvenes, para desarrollar en ellos capacidades, responsabilidades y los cambios necesarios que les permitan reaccionar con mayor apertura y flexibilidad en el desempeño cotidiano de cualquier actividad profesional.

Otro aspecto que es importante considerar en la formación de emprendedores es lo expresado por Paz, Grau y Posso (2014), quienes señalan que el currículo basado en competencias fija su atención en el desarrollo de una perspectiva axiológica como elemento para potenciar habilidades y destrezas en el estudiante. La competencia está dada por la comprensión y transferencia de conocimientos a situaciones de la vida real valores morales aplicados a la economía.

En este enfoque, el proceso educativo se visualiza como un sistema interrelacionado con los sistemas externos a las Instituciones de educación superior (IES), gestionando el talento humano de acuerdo con las necesidades de la vida cotidiana, la sociedad, las disciplinas, la investigación y el mundo productivo; de tal forma que, al transferir su conocimiento a esa realidad social, se busca reforzarlo, validarlo y complementarlo, y lograr una formación integral del educando. Esta formación profesional en emprendimiento requiere capacidades para gerenciar la creación, los conocimientos, la innovación, la autoconfianza, motivación, liderazgo y destrezas y habilidades.

De acuerdo con lo planteado anteriormente, es necesario acotar que la formación de emprendedores requiere de nuevas construcciones, de innovaciones, de enfoques educativos distintos, de nuevas formas de aprendizaje y la dinamización en las formas de pensar del participante, tales como; autonomía, autoconfianza, perseverancia, liderazgo, flexibilidad, motivación al logro, y tener intuición para captar oportunidades. Las Universidades

deben tomar conciencia de la necesidad e importancia de formar profesionales emprendedores bajo estos novedosos enfoques educativos, centrados en el aprendizaje colaborativo, que permitan la resolución de problemas y en el aprendizaje orientado a proyectos.

Según Linares (2010), estudiar el emprendimiento es tomar en cuenta las motivaciones para crear empresa; además de los factores sociales, económicos y políticos que afectan el desarrollo de los proyectos y su perdurabilidad en el tiempo. En este sentido, los autores representativos que sustentan el abordaje nocional-teórico del emprendimiento son Joseph Alois Schumpeter y David Clarence McClelland.

Para Schumpeter (2009), el concepto de empresa, desde la perspectiva del emprendedor, se deriva de la relación del individuo con capacidad para generar la combinación de los factores de medios de producción y créditos; así con la fuerza suficiente para impulsar un nuevo producto o idea o desde la dirección de una organización.

Según Schumpeter (ob. cit.), para el emprendedor no debe ser un mito el conocimiento de los mercados de valores o los tipos de inversiones no convencionales y los principios que rigen este tipo de mercados son los mismos en esencia que rigen un mercado convencional. Por el contrario, encaja la misma representación teórica en sus líneas generales, en las vidas de individuos de diferente cultura, cualquiera que sea su grado de inteligencia o de racionalidad

económica, y podremos asegurar que el campesino vende su vaca con la misma argucia y egoísmo que emplea el agente de cambio y bolsa para vender su cartera de valores.

Por otro lado, enfatiza el papel del capital en el desenvolvimiento económico de un emprendedor; asimismo, enfatiza como el capital es el medio o el engranaje del desarrollo económico de un emprendedor, además de dictar el camino que ha de seguir la producción.

Desde mediados del siglo XX, con el norteamericano McClelland (1989), la psicología se ha interesado por el emprendimiento. Los factores psicológicos, más estudiados, que empujan a emprender son, entre otros, la necesidad de logro, el *locus* de control interno, la aceptación de la incertidumbre y la tolerancia hacia la ambigüedad.

McClelland (1989) destaca la importancia de la necesidad de logro en su perfil emprendedor, ya que la persona que vence su miedo al fracaso puede, por lo tanto, lanzarse a generar ideas innovadoras, inclusive asumiendo el riesgo de su acción, el beneficio que le puede generar la puesta en práctica de su idea le genera motivación y esta sumada a la necesidad de logro en mención genera el suficiente impulso para asumir los riesgos y así poner en práctica los nuevos proyectos. Y entonces: "*De ahí el éxito emprendedor*", pues según McClelland una persona con un alto nivel de logro se interesa por los negocios y se muestre capaz en esa actividad, porque los negocios

requieren que las personas asuman riesgos moderados y la responsabilidad personal de sus propias acciones.

Este autor último citado señala que entre las características del comportamiento del emprendedor se pueden destacar las siguientes: Necesidad de logro (Ser persistente, capacidad de adaptación y estrategia); Buscar oportunidades o iniciativas (actúa y no reacciona, toma la iniciativa, aprovecha oportunidades); Exigir eficiencia y calidad (da lo mejor de sí en el hacer; busca la excelencia); Cumplir sus compromisos (hace sacrificios personales; valora la responsabilidad; trabajo en equipo); Planificar (tiene un plan, organiza y distribuye trabajos); Buscar información (visión interdisciplinar); Necesidades de poder (Influye y persuade, desarrolla y mantiene una red de contactos).

De acuerdo con las teorías expuestas anteriormente se puede concluir que para Schumpeter (ob. cit.) una de las herramientas fundamentales para un emprendedor financiarse es el crédito, el que es generado en el mercado al efectuar el traslado de poder de compra y así bajo el respaldo de documentos puede ser reemplazado el dinero en efectivo por los mismos respaldando así el apalancamiento del emprendedor. Para lo cual Schumpeter destaca la importancia del capital como el motor por el cual el emprendedor sujeta su control.

En este sentido, para los futuros profesionales formarse en el área de emprendimiento, de acuerdo con las teorías antes mencionadas, requieren de una actitud positiva, innovadora, con la suficiente



motivación, y con una formación importante para enfrentarse a los desafíos que significa el riesgo de emprender un negocio, entendiendo que debe manejarse en un escenario proactivo para visualizar las situaciones que se les presenten.

Métodos

El estudio de investigación fue desarrollado bajo el paradigma interpretativo, con un enfoque orientado hacia la interpretación intersubjetiva de las múltiples realidades presentes en el contexto de estudio.

La matriz epistémica del estudio está configurada desde la siguiente posición ontoepistémica: Paradigma interpretativo, una ontología intersubjetiva, una epistemología construccionista y el método fenomenológico-hermenéutico. El paradigma interpretativo, se vincula principalmente con la investigación cualitativa. En la tradición interpretativa se reemplazan los ideales teóricos de explicación, predicción y control por los de comprensión, significación y acción.

Con respecto a mi postura ontológica, la intersubjetividad, forma parte de la investigación cualitativa. De acuerdo con lo mencionado por Monje (obcit), en una investigación cualitativa, el investigador busca revelar los datos de sentido, es decir, del significado que tienen los fenómenos investigados en la mente de la gente. Estos datos son subjetivos, no se pueden pesar, medir ni contar.

Cavilando por lo expuesto anteriormente, la ontología es de forma intersubjetiva, debido a que hay una relación de la investigadora con

los actores sociales, considerando sus pensamientos, sentimientos, significados y acciones como resultado de los hechos vividos con el fenómeno estudiado.

Con respecto a la postura epistemológica se sustentó en el construccionismo social, donde el discurso es tomado en cuenta sobre lo macro, es decir, sobre el mundo, mas no como una reflexión o mapa de mundo. El discurso fue tomando en cuenta como un mecanismo de cambio social donde el conocimiento se generó dentro de este mundo de vida, donde me permitió relacionarme con mis actores sociales quienes reflejaron el significado de sus acciones en la vida cotidiana.

El método utilizado para el estudio de investigación fue el fenomenológico-hermenéutico. Este método está orientado hacia la comprensión del mundo de significados provenientes del accionar de los actores sociales. Es importante desatacar lo señalado por Piñero y Rivero (2013) donde expresa que la coherencia y credibilidad en el uso del método fenomenológico, va a estar determinado por la pertinencia en la metodología usada, de acuerdo con; el enfoque, los participantes en el estudio, el objeto de investigación, la generación de datos, el análisis reflexivo y el desarrollo de la teoría. La hermenéutica está muy relacionada con la fenomenología, representa una derivación o rama de la misma, de allí su definición fenomenología-hermenéutica. La hermenéutica significa interpretación, y parte de la tesis de que la experiencia vivida es esencialmente un proceso interpretativo. Por ello, la interpretación para la hermenéutica es



comprender lo que ocurre en el contexto.

Actores Sociales

En la investigación cualitativa, algunos autores definen a los actores sociales, como unidades muestrales, sujetos de investigación. Estos son seleccionados de manera intencional atendiendo a lo complejo del estudio de investigación. De acuerdo con lo planteado por Álvarez & Jurgenson (2003), en la investigación cualitativa la representatividad no es lo relevante debido a que lo que se persigue es la subjetividad y ésta no puede generalizarse. En este sentido puede ser relevante, si se realiza en un solo caso, en un grupo de pocas personas o en una familia. Para realizar este estudio se seleccionó como actores sociales a personas con las siguientes características Profesionales, Expertos en el área de currículo, y con experiencia en diseño curricular de tres universidades venezolanas, de tal manera que pudieran suministrar información significativa que me permitiera comprender e interpretar la información y generar el conocimiento que se requiere diseñar. Dentro de las tres Universidades venezolanas seleccionadas se encuentran una privada, Universidad Católica Andrés Bello (UCAB), y dos Públicas; la Universidad Nacional Experimental Guayana (UNEG), y la Universidad de Oriente (UDO). Para realizar esta investigación se aplicó una entrevista a profundidad como técnica de recolección de información.

Resultados y Discusión

El emprendimiento y su modelo teórico

curricular universitario

Ahora bien, mediante conversaciones preliminares sostenidas con los jefes de Departamento de Currículo de algunas universidades tanto públicas como privadas en Venezuela, se realizó un primer encuentro dialógico a través de unas entrevistas con los actores sociales, que arrojaron los siguientes resultados; El actor social 1, de una universidad pública (UDO), expresó lo siguiente: “Sería muy importante incluir asignaturas y un plan de formación con los estudiantes en el área de emprendimiento que les permita ser generadores de empleo. En esta casa de estudios no se oferta ninguna asignatura relacionada al emprendimiento.”. El actor social 2, de la universidad pública (UNEG), expresó lo siguiente: “Me parece excelente idea desarrollar el área de emprendimiento en la universidad, porque forma parte de la realidad que enfrentan las exigencias actuales”,

Se percibe por parte del actor social tres (3), Universidad Privada (UCAB) “que de acuerdo a su experiencia y percepción en cuanto al fenómeno, existe una apertura hacia el emprendimiento, con planes y programas estructurados por la universidad, sin embargo señala que existe muy poca iniciativa de parte del Estado venezolano en apoyar políticas públicas desde las universidades, que contribuyan a fomentar una cultura hacia el emprendimiento”. Las siguientes figuras muestran lo expresado por los actores sociales con respecto al fenómeno estudiado, que dieron origen al modelo teórico como hecho curricular Universitario.

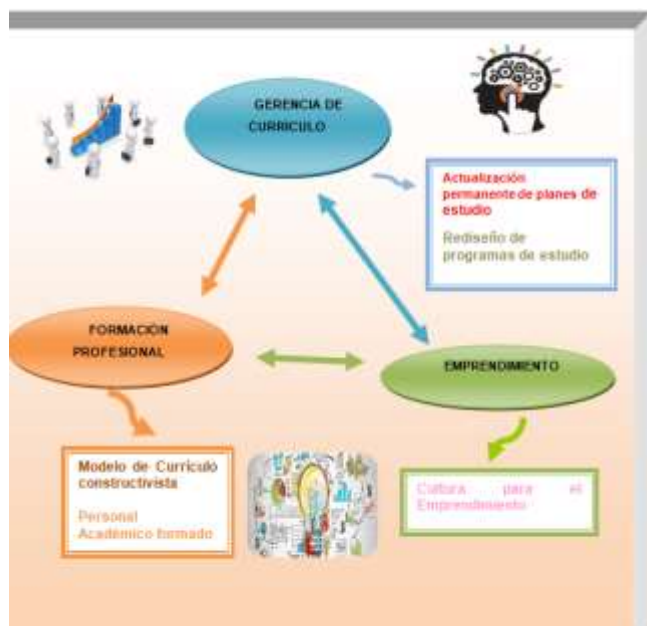


Figura 1. Representación visual de la información del actor información del actor social 1 (UDO)

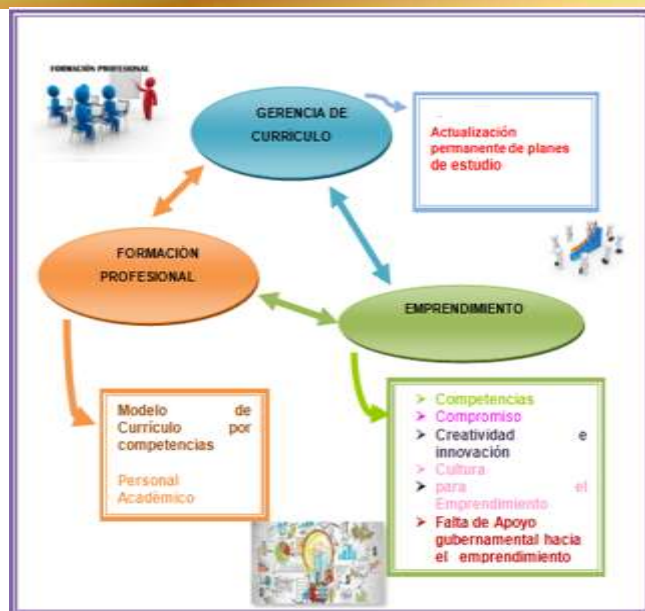


Figura 3. Representación visual de la información del actor social 3 (UCAB)

Fuente : Avila(2023)

Se puede ver que existe una coincidencia entre los actores sociales Uno (1) y dos (2), con respecto a que no poseen asignaturas ni programas de emprendimiento en su malla curricular y esbozan la necesidad de crear el área de emprendimiento en su pensum de estudio para crear una cultura en torno al tema, esto reviste como aspecto importante en la formación del profesional y su impacto en el desarrollo del País a través de la generación de empleo y el fomento de la innovación.

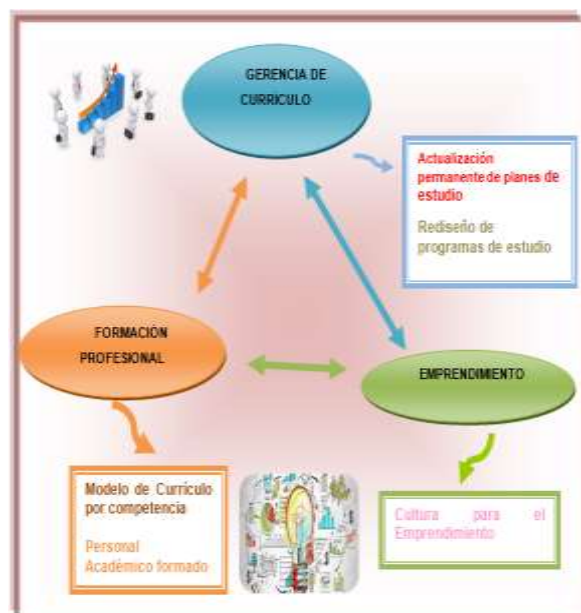


Figura 2. Representación visual de la información del actor información del actor social 2.(UNEG)

Seguidamente, se exponen las categorías que conforman el modelo teórico del emprendimiento como hecho curricular universitario. Las categorías emergentes son Emprendimiento, Formación profesional y Gerencia de currículo; y diez subcategorías (Competencias, Compromiso, Creatividad e Innovación, Cultura emprendedora y apoyo

gubernamental para la primera categoría; mientras que la segunda tiene estas subcategorías: Modelo de currículo por competencia, modelo de enfoque constructivista y Personal académico formado en emprendimiento; y para la última contiene Actualización Permanente de Planes de Estudios y Rediseño de Programas de Estudios), como se aprecia en la Figura 4.

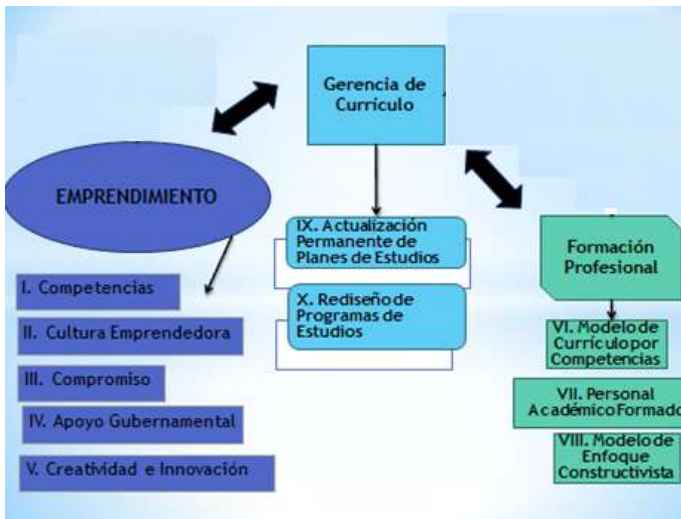


Figura 4. Modelo teórico del emprendimiento como hecho curricular universitario.

Estas son fruto del proceso de categorización, triangulación, contrastación y teorización, aplicado al diálogo vivencial experiencial sostenido con los tres actores sociales señalados y seleccionados por el proceso de saturación categorial. El diseño creativo del modelo se produce por asociación y agrupación de teorías emergentes; más los procesos interpretativo, comprensivo e intuitivo aplicados a lo dialogado por los actores. Este modelo teórico es una construcción racional de la realidad estudiada, que, partiendo de las verbalizaciones experienciales y vivenciales, son abstraídos e idealizados para lograr la

generalización y la predicción el hecho estudiado (Bisquera, 1989; Popper, 1979, 1985; Ladrière, 1978), que, en este caso, es el emprendimiento como hecho curricular universitario. Este proceso de teorización consiste en “descubrir y manipular categorías y las relaciones entre ellas” (Martínez, 2006^b, p. 90) y formularlas y generalizarlas en el proceso recursivo de análisis cualitativo.

Emprendimiento

La actividad de emprendimiento está cobrando cada día mayor auge, al presentarse como una nueva forma de participación social y económica, y como resultado de los desafíos del siglo XXI inmersos en una sociedad globalizada producto de la apertura económica, y la revolución de las tecnologías de la información.

De acuerdo con lo publicado por Paz, Grau y Posso (ob. cit.), el último informe anual del *Global Entrepreneurship Monitor*, red académica internacional dedicada a la investigación del emprendimiento y de los emprendedores, correspondiente al período 2011-2012, señala que, en la actividad emprendedora en Venezuela, sólo el 1,57 % de los emprendedores encuestados ha superado los tres años y medio en su actividad emprendedora, lo cual manifiesta una debilidad en su desarrollo; esta situación desfavorable se puede atribuir a una formación en emprendimiento que no existe o que tiene debilidades.

En este sentido, es necesario acotar que el emprendedor debe ser dotado de (I)



competencias, destrezas, actitudes y aptitudes, desde una visión sistémica, orgánica y acorde con el contexto institucional; y finalmente, la intención de contribuir al avance conceptual, funcional y organizacional que conduzca la actividad formativa en emprendimiento desde las instituciones de educación superior. Considerando esta perspectiva, **(II) la cultura emprendedora**, debe estar orientada a encauzar todas las acciones necesarias para fomentar la promoción y difusión de la cultura de emprendimiento, a través de todo tipo de eventos que fortalezcan el espíritu emprendedor, la capacidad innovadora, el descubrimiento y desarrollo de los rasgos que distinguen el ser emprendedor.

Un emprendedor, cuando adquiere un **(III) compromiso**, debe estar a la altura de la circunstancia, debe honrar la palabra empeñada. *El compromiso* de un emprendedor es con él mismo, y con el proyecto que se encuentra diseñando y poniendo en marcha; es decir, debe existir un componente axiológico que permita hilvanar exitosamente un plan de acción a seguir, en este punto, las Universidades tienen una gran responsabilidad, porque no se trata de formar o que se forjen aptitudes académicas, sino habilidades que complementen una educación integral, basada en competencias que estén a la altura de los grandes desafíos que demandan los nuevos tiempos, que incluyen valores humanos, como el compromiso y la responsabilidad emprendedora.

La dinámica actual requiere de profesionales orientados hacia un enfoque

holístico, con características bien definidas, dirigidas a impulsar autoestima, liderazgo, valores humanos, motivación, trabajo en equipo, y inteligencia emocional (manejo racional e intencional de las emociones). Las universidades, por ser generadoras de conocimiento, deben ser asistidas para que adopten un papel clave en el campo de la promoción del desarrollo emprendedor, tal como se observa a nivel internacional. En este aspecto, ausencia de apoyo gubernamental a la actividad emprendedora, a través de políticas públicas más allá de la Ley de 2022, no contribuye a fomentar nuevos proyectos de innovación que favorezcan el desarrollo económico del país, y la creación de bienes y servicios que estimulen la calidad de vida de la sociedad. Es decir, **(IV) el apoyo del Estado a la actividad emprendedora** es vital para el desarrollo y consolidación de dicha actividad, sobre todo para noveles emprendedores.

Contextualizando con este hilo de pensamiento, se debe señalar que **(V) la creatividad y la innovación**, son el eje fundamental de todo proyecto de emprendimiento, por tanto, el carácter innovador radica en saber aprovechar las oportunidades para crear algo nuevo, o para desarrollar ideas que permitan mejorar los productos y procesos en las cosas que ya existen. Los emprendedores deben asumir riesgos, sin perder de vista su contexto, es decir, sus competidores, lo que demanda el mercado, en otras palabras, entender la plataforma global, es muy importante la proactividad y la visión como agentes de cambio que conduzcan hacia grandes

transformaciones en beneficio de la sociedad.

Formación profesional

El contexto actual, exige a las universidades como actores formadores en el medio profesional y humano, anticiparse y responder ante los cambios sociales y los desafíos que plantea un entorno altamente dinámico y competente. En este sentido, diversas Instituciones de Educación Superior alrededor del mundo, han adelantado un camino hacia la formación de profesionales en el área de emprendimiento, como parte de su compromiso y la misión social, desarrollando en ellos, competencias que los faculten para insertarse en el mundo laboral.

En este particular, Paz, Grau y Posso (ob. cit.) plantean, que la formación profesional en emprendimiento debe considerarse sobre la base del **(VI) currículo basado en competencias**, “el cual centra su atención en el desarrollo de valores, actitudes, habilidades y conocimientos, manifestados en su actuación, (...) y la transferencia de conocimientos a situaciones de la vida real”, (p. 4). Considerando esta visión, se debe expresar que el perfil por competencias es un híbrido entre el constructo práctico, teórico, metodológico, técnico y social, que persigue la formación integral del estudiante a través del desarrollo de capacidades que debe adquirir para su desarrollo profesional y social.

Es muy necesario mencionar a otro protagonista importante en la formación de emprendedores, y esto tiene que ver con la *praxis*, para realizar este proceso, se requiere de **(VII) un Personal académico formado**. El

docente juega un rol muy relevante en este camino, debido a que su actitud debe estar orientada a gestionar el proceso educativo hacia la participación y la didáctica centrada en diversas estrategias y actividades, que promuevan ideas creativas y propuestas pedagógicas innovadoras.

De acuerdo a los programas de formación, el modelo de la Figura 4 propone **(VIII) el enfoque constructivista**. Este enfoque pedagógico asume que cada estudiante comprende, interpreta y construye la realidad desde sus propias representaciones subyacentes internas. En este sentido, la universidad debe brindar las herramientas (cognitivas, espirituales, materiales y emocionales) para el futuro egresado puede construir su propio conocimiento y vivencia de emprendedor. Es decir, desarrolle habilidades, destrezas, emociones, conocimientos para el análisis y resolución de problema asociados al emprendimiento.

Gerencia de currículo

En primer lugar, se develó el sentido que le otorgan los actores sociales a la gerencia del currículo para la formación de los profesionales en emprendimiento en las universidades venezolanas, estableciendo el contacto directo intersubjetivo para recopilar la información suministrada sobre la temática estudiada. Para ello, las instituciones universitarias pasan a cumplir una función de eje transversal, tomando en cuenta las bases del currículo para sobrepasar los contenidos académicos, lo que indudablemente le otorga al sistema educativo un sentido funcional que vincula a la academia con la vida.



En cuanto al significado que le conceden los actores sociales a la gerencia del currículo, es importante destacar que cada universidad debe hacer una revisión exhaustiva del currículo anualmente, es decir, **(IX) actualización permanente de planes de estudios**; y considerar los cambios que pudieran surgir en un momento dado, e incorporarlos a los nuevos programas para poder responder a los requerimientos que exige el entorno.

Al interpretar el sentido y significado que tienen los actores sociales sobre el fenómeno de estudio, se deben tomar en cuenta varios aspectos:

- * Discutir y confrontar diferentes puntos de vista que los guíen hacia la validación y comprensión del conocimiento, hacia la posibilidad de pensar estratégica y creativamente, planificar y responder los cambios a través del ser, hacer y convivir.
- * Saber comprender el mundo sociocultural en el que interactúan, atendiendo a las competencias y habilidades previas en el contexto universitario.
- * Saber convivir con la pluralidad desde el contexto socioeducativo en miras al emprendimiento como formación profesional universitaria.

Visto de esta manera, es ineludible que las universidades puedan diseñar el currículo de acuerdo con las necesidades del entorno productivo; es decir, tomando en cuenta la práctica laboral, la realidad del país, los requerimientos del sector empresarial.

Este camino reflexivo-teórico permite

señalar que las universidades deben realizar de forma permanente el **(X) rediseño curricular de los planes y programas** de las distintas carreras que integran la Institución (Pareja, 2009). Bajo este transitar discursivo, y reflexionando sobre la importancia de la actividad emprendedora en la nueva realidad universitaria llevada a cabo en países desarrollados y emergentes, se puede concebir la necesidad de insertar dentro de la malla curricular que se puede llamar Enfoque Formación de profesionales en emprendimiento, y que pueda ser adoptado por las diferentes universidades venezolanas, aplicable en todos los programas académicos, basado en un aprendizaje holístico e integrado, que permita que los estudiantes se beneficien del trabajo colaborativo e interdisciplinar.

Reflexiones

El proceso de formación investigativo no se cierra una vez finalizada la formulación de un modelo teórico como en este caso, sino que se abre un abanico cambios y modificaciones a partir de la socialización con la Academia, porque la temática del emprendimiento es importante e imprescindible para formar futuros profesionales emprendedores.

Se deben revisar constantemente y enriquecer los contenidos programáticos, tomando en cuenta todos los avances de la ciencia y la tecnología para la formación profesional en emprendimiento del egresado universitario. Es decir, no se puede hablar de gerencia de currículo si al mismo tiempo no se acepta un concepto amplio del mismo, por



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

Visión Educativa

cuanto es un reto permanente para descubrir, vivir y asimilar el conocimiento científico del ser, hacer y convivir, como aprendizaje significativo en el ámbito universitario asociado al emprendimiento.

Es oportuno señalar que las universidades venezolanas deben convertirse en el centro piloto de la sociedad, para el fortalecimiento, fomento y promoción del emprendimiento desde los primeros niveles de educación básica hasta el nivel universitario. El apoyo del Estado Venezolano es fundamental para crear políticas públicas que integren el emprendimiento en todo el sistema educativo. En este sentido, el aporte de este estudio, contribuye a nutrir la academia de conocimientos, al abrirle un horizonte al estudiante, que le permita desarrollar otra visión que complementa su educación hacia una formación integral, potenciando valores como, la inteligencia emocional, la autoestima, el liderazgo y la motivación. Además de las capacidades para desarrollar su propio negocio, donde se puedan generar empleos, ofrecer más bienes y servicios y dinamizar la economía del país

Con esta investigación, se aporta un grano de arena al acontecer científico, con una visión clara y precisa de lo que son las tres macrocategorías y sus diez subcategorías determinantes del emprendimiento como hecho curricular en el contexto universitario a nivel local, nacional y transnacional.

Referencias

- Álvarez, J., y Jurgenson, G. (2003). **Como hacer investigación cualitativa.** *Fundamentos y metodología.* México: Ediciones Paidós.
- Bartesaghi, A., y Col. (2016). **GEM América Latina y el Caribe 2015/16.** <https://www.gemconsortium.org/file/open?filed=49822>
- Bertaux, D. (2003). **La Perspectiva Biográfica: Validez Metodológica y Potencialidades.** Madrid. Ediciones Debate.
- Castro, F. (2005). **Una nueva mirada sobre el currículo y la Institución educativa.** *Revista Horizontes Educativos*, 10(1), 13-25. <https://revistas.ubiobio.cl/index.php/RHE/issue/view/348https://revistas.ubiobio.cl/index.php.www.redalyc.org/articuloor?id=97917573002>
- CISE TEAM. (2020). **Crece la actividad emprendedora en España y disminuye la brecha de género.** <https://www.cise.es/crece-la-actividad-emprendedora-en-espana-y-disminuye-la-brecha-de-genero/>
- Consejo Nacional de Política Económica y Social. (2016). **Política nacional de emprendimiento-2016.** <http://goo.ge/EHJqfj>. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Conpes/Econ%C3%B3micos/4011.pdf>
- Guzmán, V. (2012). **Teoría curricular.** México: Editorial Red Tercer Milenio. <https://docplayer.es/24215167-Teoria-curricular-vanessa-guzman-paz-red-tercer-milenio.html>
- González, F., Peña, M. y Vega, Z. (2010). **Formación emprendedora en el contexto de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado.** *Revista Científica Digital del Centro de Investigaciones y Estudios Gerenciales*, 1(2), 11-31. [https://www.grupocieg.org/archivos_revista/2010-1-2\(11-31\)%20Gonz%C3%A1lez.%20Pe%C3%B1a.%20Vega%20rcieg%20agosto_articulo_id11.pdf](https://www.grupocieg.org/archivos_revista/2010-1-2(11-31)%20Gonz%C3%A1lez.%20Pe%C3%B1a.%20Vega%20rcieg%20agosto_articulo_id11.pdf)
- Instituto Internacional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe/ UNESCO. (1998). **Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: Visión y acción.** En *Educación superior y sociedad*,



- 9(2), 97-115
https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000113878_spa
- Linares, H. (2010). **Monografía de emprendimiento basada en la obra de Joseph Alois Schumpeter y David C. McClelland.**
https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=2267&context=administracion_de_empresas
- Lugo, G. (2017). **Escenario metodológico para la gestión curricular en los EUS-UCV desde los entornos virtuales.** *Revista de Pedagogía*, 38(102), 217-236.
http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ped/artic/view/13761
- Martínez, M. (2006). **Epistemología y metodología cualitativa en ciencias sociales.** México: Trillas.
- Martínez, M. (2006). **La investigación cualitativa (Síntesis conceptual).**
https://www.researchgate.net/publication/28144043_La_Investigacion_Cualitativa_Sintesis_conceptual
- McClelland, D. (1989). **Estudio de la motivación humana.** Madrid: Ediciones Narcea
- Monje, C. (2011). **Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa. (Guía Didáctica).** Neiva: Universidad Surcolombiana.
<https://www.uv.mx/rmipe/files/2017/02/Guia-didactica-metodologia-de-la-investigacion.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas. (2022). *El desempleo en América Latina bajará en 2022, aunque seguirá más alto que antes de la pandemia.*
<https://news.un.org/es/story/2022/01/1502672>
- Paz, M., Grau, J. y Posso F. (2014). **Análisis de las experiencias sobre formación de emprendedores en Hispanoamérica.** *Acción Pedagógica*, 23(1), 60-73.
<http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/40900>
- Pareja, N. (2009). **Guía para la elaboración del plan de estudios.** *Educación Superior Tecnológica.*
<http://www.minedu.gob.pe/superiortecnologica/pdf/guia-para-la-elaboracion-del-plan-de-estudios.pdf>
- Pineda, N. (2009). **El concepto de políticas públicas: Alcances y limitaciones.**
<https://repositorio.colson.edu.mx/handle/2012/44546>
- Piñero, M., y Rivera, M. (2013). **Investigación cualitativa. Orientaciones procedimentales.** Universidad Politécnica Experimental Libertador (UPEL). Barquisimeto- Venezuela.
- República Bolivariana de Venezuela. (2021). *Ley para el Fomento y Desarrollo de Nuevos Emprendimientos.* Gaceta Oficial Extraordinaria, N° 6.656, viernes 15 de octubre de 2021.
- Rivera, L. (2022). **Fortaleciendo el ecosistema emprendedor de Costa Rica. Políticas de desarrollo productivo y gestión avanzada para los nuevos emprendimientos y las MIPYMES.**
<https://www.kas.de/documents/273967/22730137/Fortaleciendo+el+Ecosistema+Emprendedor+de+Costa+Rica+.pdf/18d7a543-c9ef-a861-75fa-2607459c9fd0?version=1.0&t=167701586765>
- Romero, D., y otros (2014). **La actividad emprendedora y la educación: Un enfoque contemporáneo.** *Revista Evaluación e Investigación.* Numero 1. Año 10. Táchira- Venezuela.
- Saldarriaga; M. y Guzmán, M. (2018). **Enseñanza del emprendimiento en la educación superior; Metodología o modelo?** *Revista EAN*, 85, pp. 125-142.
<https://www.redalyc.org/journal/206/20658110008/html/>
- Schumpeter, J. (2009) **Ciclos económicos. Análisis teórico, histórico y estadístico del proceso capitalista.** Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza.



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

Visión Educativa

PRAXIS ONTOAXIOLÓGICA Y PEDAGÓGICA DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL

Clelia Lobo

cleliadeguzman@hotmail.com

José Gutiérrez

osemguty1950@gmail.com

RESUMEN

La praxis ontoaxiológica y pedagógica se inserta y entrelaza en elementos que están íntimamente vinculados entre sí: el ser, la realidad, y los valores, exhibido por cada uno de los actores sociales que participan en la acción educativa. En tal sentido, el propósito del artículo es Generar reflexiones valorativas acerca de las dimensiones ontoaxiológicas y pedagógicas del docente de educación inicial. Con el objeto de promover cambios significativos que conduzcan a la formación de un ser humano capaz de desenvolverse en una sociedad pluralista, en la que pueda practicarse como norma de vida la libertad, la tolerancia, la solidaridad, la honestidad, el respeto, la paz y la justicia social, con actitudes y saberes necesarios para que participen con eficiencia, ética, con una mentalidad crítica que propicie la conquista de autonomía social y cultural. Desde el punto de vista epistémico, el artículo se inscribe en la corriente humanista desde la perspectiva de Roger (1977), donde se considera que el ser humano tiene sus propias potencialidades capaces de desarrollarlas. De allí, que el docente de educación inicial es un ser integral apoyado en el mundo epistémico, para acompañar, orientar, motivar, que se reconozca como ser humano, con debilidades que inciden en su praxis ontoaxiológica y, a partir de allí, le reasigne otro significado al rol que le corresponde desempeñar como modelador de valores en Educación Inicial.

Palabras clave: Docente, Educación Inicial, Pedagógica, Praxis ontoaxiológica.

ONTOAXIOLOGICAL AND PEDAGOGICAL PRAXIS OF THE INITIAL EDUCATION TEACHER

ABSTRACT

The ontoaxiological praxis is inserted and intertwined in elements that are closely linked to each other: being, reality, knowledge and reason. The first of these is associated with the values exhibited by each one of the social actors that participate in the educational action. In this sense, the purpose of the article is to Generate evaluative reflections about the onto-axiological and pedagogical dimensions of the initial education teacher. In order to promote significant changes that lead to the formation of a human being capable of functioning in a pluralistic society, in which freedom, tolerance, solidarity, honesty, respect, peace can be practiced as a rule of life. and social justice, with attitudes and knowledge necessary for them to participate efficiently, ethically, with a critical mentality that favors the conquest of social and cultural autonomy. From the theoretical point of view, the article is part of the humanist current from Roger's perspective, where it is considered that the human being has its own potentialities capable of developing them. Hence, the initial education teacher is an integral being supported by the epistemic world, to accompany, guide, motivate, to recognize himself as a human being, with weaknesses that affect his onto-axiological praxis and, from there, reassign him. another meaning to the role that corresponds to play as a modeler of values in Initial Education.

Keywords: Teacher, Initial Education, Pedagogical, Praxis ontoaxiological.



© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: pp200202AR286

ISSN: 1690-0685

Reservados todos los derechos conforme a la Ley



Introducción

Los primeros años de vida humana y la influencia de institución educativa en el nivel inicial, juegan un papel muy importante por ser la primera infancia el periodo evolutivo más importante de los seres humanos, se establecen las bases madurativas y neurológicas del desarrollo, que tendrán gran incidencia en el aprendizaje y desarrollo social posterior. El modelo educativo que se edifica en el país, tiene como centro al ser humano, como ser social capaz de responder y participar activamente en la transformación de la sociedad en la que vive. Desde el nivel de educación inicial se exige una mejor calidad de la educación en la formación del individuo con hábitos de convivencia, solidaridad que refuercen los valores como la justicia, cooperación, responsabilidad, honestidad, principios, actitudes por el individuo como ser humano.

De esta manera, las instituciones educativas, constituyen el escenario donde los valores se manifiestan, consolidan desde una perspectiva global e intercultural, siendo indispensable reflexionar la praxis ontoaxiológica y pedagógica del docente su

comportamiento tomando en cuenta la coherencia entre el discurso y la práctica educativa. Desde el contexto nacional, en la actualidad el nivel de Educación inicial en la etapa preescolar, es importante la continua relación docente- estudiante, donde los niños y niñas reciban la educación integral que necesitan para el desarrollo de sus potencialidades.

A lo anterior adiciona Ministerio de Educación Cultura y Deportes Currículo de educación inicial (2005), que el diseño curricular de la etapa preescolar pretende dar respuesta a la sociedad de establecer una normativa que proporciones definiciones categóricas, ontoaxiológicas, y epistemológicas y pedagógicas que sirven de base de sustentación a todo el sistema de la educación inicial en la etapa preescolar. Considerando la Educación enmarcada dentro de un enfoque de atención integral al niño y a la niña de 3 a 6 años de edad, reorientado a facilitar el pleno desarrollo de sus potencialidades.

Ante lo planteado, se amerita que se establezcan y estructure una teoría de planificación de la praxis ontoaxiológica y pedagógica que le permita la integración del nivel de educación inicial y los



siguientes niveles de educación básica con el fin de asegurar la continuidad del proceso educativo, de una manera cónsona y sistemática tomando en cuenta que el diseño curricular del nivel de educación básica se basa una aproximación que tiene como soporte los principios internamente, relacionados con la concepción humanista y constructivista del aprendizaje.

El propósito del artículo es Generar reflexiones valorativas acerca de las dimensiones ontoaxiológicas y pedagógicas del docente de educación inicial con el objeto de promover cambios significativos que conduzcan a la formación de un ser humano capaz de desenvolverse en una sociedad pluralista, en la que pueda practicarse como norma de vida la libertad, la tolerancia, la solidaridad, la honestidad, el respeto, la paz y la justicia social, con actitudes y saberes necesarios para que participen con eficiencia, ética, con una mentalidad crítica que propicie la conquista de autonomía social, cultural que les permita alcanzar un aprendizaje de calidad en el contexto donde las realice.

El artículo estará estructurado por tres temas en primer lugar por la praxis ontoaxiológica del docente de educación inicial, en segundo lugar, praxis pedagógica, asimismo en tercer lugar el tacto pedagógico. Finalmente, se presentan conclusiones y se exponen las referencias consultadas.

Por otra parte, el presente artículo está inmerso en la línea de investigación sociedad, Estado y desarrollo, ya que se transforma en una dinámica de pertinencia, coherencia y corresponsabilidad del conocimiento no solo en la formación del estudiante, sino en un compromiso social desde las políticas, estrategias y normativas de la universidad. No se trata de formar profesionales competentes, sino de ser competentes para la universidad, un faro que vislumbre conocimientos y saberes.

Praxis ontoaxiológica del Docente de Educación Inicial

Un docente consciente de su responsabilidad en el proceso de formación de generaciones, es sumamente útil las consideraciones expresadas por Yegres (2007), para asumir la praxis ontoaxiológica, en una



acción enfocada hacia una actitud abierta y alerta a los cambios, dadas las circunstancias dinámicas de la sociedad, igualmente para entender que es él un forjador de futuro, sembrador de conciencia, en consecuencia el mañana es el resultado de la acción humana y social, por ello hay que crearlo con honestidad, responsabilidad, dedicación y mucha producción de conocimientos asertivos y positivos.

A lo anterior se agrega que, el docente de educación inicial es el encargado de promover estas acciones para que el niño y la niña logren relacionarse en un clima de respeto, aceptación y comprensión. Todo esto requiere de un educador capaz de reflexionar sobre su praxis ontoaxiológica, que además posea una actitud crítica que lo invite a redimensionar todo lo que acontece cotidianamente en el espacio áulico. En el plano ontológico, se destaca porque hace referencia al docente como un individuo con sentimientos e ideales intrínsecos, es ser y hacer subjetivo.

Una mirada a la praxis ontoaxiológica del docente de educación inicial en una revisión histórica del contexto, en textos producidos por Ponce (1980), Quiceno

(1999), Prieto, (2007), Moleiro (2001), ha estado asociado a la transmisión de patrones culturales y sociales que determinan el estilo de vida, la vida en comunidad, la formación humanista integral enmarcada en la premisa de la educación como parte de la vida pública, la transmisión de conocimientos preestablecidos por los intereses de quienes ostentan el poder, el impulso del progreso de la ciencia, lo técnico y lo tecnológico, la reconstrucción social y el desarrollo del conocimiento, la preparación para la vida laboral, la comunicación de la información y la producción de conocimiento.

Por otra parte, en América Latina y el Caribe Santiago de Chile, Unesco (1994) en la reunión de los Ministros de Educación, concluyó en que todo debía ser cambiado, desde la noción misma de reforma educativa sustituida por innovación pedagógica, hasta la calidad de la educación, ahora renovada y dirigida esencialmente al docente con información y formación a la habilitación de la capacidad para pensar, para que sea coherente con una sociedad industrializada, técnica y tecnológica.

Ahora, bien se define al docente como una persona profesional de la pedagogía y de la investigación que asume el rol de sujeto mediador entre el objeto de conocimiento y el sujeto que aprende y reconstruye; como un orientador u orientadora y guía del aprendizaje, que asesora, crea, facilita y propone situaciones axiológicas.

La praxis ontoaxiológica, debe encaminarse hacia la facilitación de los valores, con el fin de cumplir lo que señala el Currículo de Educación Inicial Bolivariana (2005), con referencia a garantizar el pleno desarrollo del niño “conforme al ciudadano y ciudadana que se quiere formar en una sociedad democrática, participativa, y protagónica, multiétnica y pluricultural”.

En concordancia con lo citado, educación Inicial, es la base donde se fundamenta la educación en derechos humanos y en valores, aspectos que serán primordiales para que los niños se desenvuelvan eficazmente en las otras etapas educativas. De manera que, el aprendizaje debe darse en unos ambientes provistos de actividades y experiencias que propicien el desarrollo integral del estudiante, es decir donde

aprenda a convivir, crear, reflexionar, participar y valorar.

Praxis pedagógica en Educación Inicial garantiza el éxito escolar

El docente en su praxis pedagógica deberá propiciar conjuntamente con la familia escenarios en lo que el niño, la niña aprendan a compartir, expresar ideas, colaborar, y socializar en el aula asumiendo una actitud de respeto hacia sí mismo y hacia quien lo rodea para el éxito escolar. En este sentido, la praxis pedagógica en constante construcción y revisión que produce conocimientos y esto implica por parte del docente una gran responsabilidad para que se genere ese proceso de producción de aprendizajes, representa en pocas palabras un compromiso moral y social.

Cabe agregar, que Freire (2000), concibe la praxis como una relación dialéctica entre teoría y práctica, en tanto en ese proceso se genera una conciencia sobre las acciones que cada quien ejecuta en el transcurso de su existencia. Este autor también hace un llamado de alerta sobre el riesgo de que en un espacio en específico las acciones se establecen, estando fuertemente normadas por hábitos, en consecuencia,

afirma que pensar en práctica, no es nada más hacer, si no que implica cómo, desde el contexto teórico, ese hacer o esa ejecución tenga significado, evidenciado en una experiencia pedagógica valiosa para la persona.

Por ello, la praxis pedagógica, del docente de educación inicial en los tiempos que vive la sociedad y la educación en la actualidad, hay que generar reformas de pensamiento en el campo de la investigación educativa, En este sentido Morín (1999:21), señala: “La reforma de la enseñanza debe conducir a la reforma del pensamiento y la reforma del pensamiento a la reforma de la enseñanza”. Con esto se quiere decir, que existe una necesidad de despejar grandes interrogantes sobre nuestra posibilidad de conocer siempre algo nuevo; entonces Morín (2001:35), dice “...el conocimiento del conocimiento que conlleva a la integración del conocimiento en sus conocimientos debe aparecer ante la educación como un principio y una necesidad permanente” .

No obstante, Freire (2000) plantea la pedagogía una idea comunitaria, popular y antihegemónica; establece una lógica ético-crítica; provoca una ruptura

epistemológica con otros paradigmas pedagógicos; y rebasa el ámbito escolar para concebirse como un proceso sociopolítico-cultural y crítico en el cual se transforman los individuos, los pueblos y las culturas

De acuerdo con una de las reflexiones, el pensamiento pedagógico de Freire (2000) debe estar situado en las instituciones, en la cultura y sobre todo en las características regionales, contextuales y temporales, por lo que es necesario poner en práctica y tener la guía que el autor ha dejado como legado.

Asimismo, señalaron que el conocimiento no es transmitido, sino que se construye o se produce, y tanto el educando como el educador deben percibirse y asumirse como sujetos activos en el proceso de construcción para el éxito escolar. De acuerdo con Freire, no hay docencia sin discencia; las explicaciones y sus sujetos, a pesar de las diferencias que los connotan no se reducen a la condición del objeto uno del otro.

Por otra parte, es importante señalar la praxis pedagógica del método Montessori citado por Ramírez (2019:1) “el cual se entiende como un estilo de vida, un estilo



de ser y de caminar hacia la infancia”. Un modo de actuar fundamentado en el respeto, confianza y amor hacia los niños y sus potencialidades. Fue creado especialmente con aquellos niños, que tenían ciertas dificultades en la adquisición de aprendizajes curriculares. La esencia de la educación Montessori se basa en formar al niño de manera integral: crecimiento físico, social, emocional y cognitivo.

El quehacer educativo se sustenta en los pilares del aprendizaje como la consecución de experiencias desarrolladas y adquiridas en el ambiente a través de la puesta en práctica de los sentidos. Los seis primeros años de vida son los más importantes para el desarrollo del hombre, en concreto los tres primeros; por tanto, pretendemos acompañar la educación de los niños desde el nacimiento.

Por lo tanto, expone (GreenLeaves Montessori, s.f.). El objetivo principal de la educación es el desarrollo de las potencialidades humanas. El desarrollo de los poderes psíquicos innatos en el ser humano. A decir de Montessori, todos los niños, desde su nacimiento, cuentan con

un potencial innato destinado a consolidar conocimientos.

En este orden de ideas, Rogers (1977), afirma que los seres humanos, tienen una tendencia innata a desarrollarse hacia su máximo potencial. El ser humano, por naturaleza tiene habilidades, destrezas, y aptitudes, innatas, por este motivo, es importante que, el docente le ofrezca al estudiante un espacio, con nuevas técnicas y metodologías que ayuden a desarrollar estas habilidades.

En este contexto para Ramírez (2019:3-4) “El pedagogo deja de ser un adulto que moldea al estudiante a su imagen y semejanza, para con esa nueva actitud, posibilitar que el niño exista como tal”. Así se consolidaron las ideas pedagógicas que incidían en los aspectos culturales y sociales de la educación, que el docente garantice el éxito escolar, facilitando un aprendizaje innovador, creativo, y significativo además de poner de relieve la necesidad del método científico para conocer y valorar los condicionamientos ambientales. El docente de educación inicial es transcendental en la vida del niño o de la niña, tiene en sus manos la responsabilidad de guiar, orientar,



sembrar conciencia, que será el inicio para el resto de la vida.

Bajo este panorama, para Hernández (2017), es claro que el papel del docente ha venido cambiando, pues ya no se destaca el rol de enseñar, sino de facilitador y acompañante en la adquisición de los aprendizajes de cada uno de los estudiantes. En este sentido, se puede hablar de mediación como un proceso de acompañamiento de diferentes situaciones que acontecen en el aula y que implican no sólo desarrollar situaciones de aprendizaje relacionados con los programas de estudio sino la construcción de ambientes propicios para la adquisición y vivencia de valores, así como actitudes para la convivencia.

Por ello, la praxis pedagógica, le permite al docente planificar, coordinar, administrar y evaluar donde se desempeña. Además, sin duda, el protagonismo de las y los docentes exige unas condiciones externas, pero depende principalmente de sus propósitos pedagógicos, de la capacidad para encontrarse con los intereses de las y los estudiantes, de la forma en que se comprende la disciplina que enseña, sus vinculaciones con otros saberes y con la

vida más allá de la escuela. Por esta razón, cualquier cambio significativo en las prácticas educativas es un proceso abierto y pensado, porque toma tiempo y no puede ser determinado unilateralmente.

En contraposición a lo anterior, hay estudios que evidencian la fuerte presencia de un rol centrado en la prescripción, exhortación y transmisión informativa; de estilos docentes donde la figura central en la relación educativa continúa siendo el maestro. Entonces, es necesario hacer una transformación educativa en la que se le otorgue mayor relevancia a la interrelación que existe entre docentes y estudiantes, construyendo de esta manera una nueva forma de re-significar la praxis pedagógica de ser docente que involucre su tacto pedagógico y a otros actores sociales.

El Tacto Pedagógico del Docente de Educación Inicial

El tacto pedagógico, expresión usada por Manen (1998), para hacer referencia a una cualidad afectiva y moral que desarrolla el docente de educación inicial a lo largo del desempeño de su profesión, desde la perspectiva de este autor con ella se logra



la formación del carácter en los niños. De acuerdo a lo anterior, la práctica educativa se fundamenta en los sentimientos y afectos con los cuales el docente prepara a los niños para la vida, haciendo que sean responsables consigo mismos, con los otros y con el ambiente que lo rodea.

En este proceso emerge la formación del carácter, entendiendo como tal según Manen (1998:196) “el modo o forma de ser ético propio de los seres humanos que no es dado, sino que se construye y se expresa en las acciones y conductas llevadas a cabo de manera libre y responsable”. Esta cita devela que la construcción del carácter implica una madurez emocional y efectiva en el niño, pero para que esto suceda es necesario que el docente cree un escenario adecuado, en el que sus estudiantes vivan experiencias que le permitan desarrollar la seguridad en sí mismos.

Lo expresado al contexto de estudio se puede decir que el tacto pedagógico en educación inicial favorece la adquisición de costumbres, fortalezas, virtudes y valores necesarios para crecer como un ser integro. En consecuencia, el tacto pedagógico del docente conlleva a una nueva visión de la educación inicial en la

que la práctica de la sensibilidad le otorga una dimensión ética y efectiva que, como hemos referido anteriormente, es tan necesaria en la actualidad. Puede decirse, entonces, que se visualiza al niño desde temprana edad como una persona con sentimientos propios que debe ser tratada con respeto.

En este orden de ideas, Manen (1998:198) considera que:

Este tipo de sensibilidad involucra la reflexión, también considera que no es resultado de la razón, sino que proviene del corazón. Se puede entender que la fuente del tacto pedagógico es el amor que el docente tenga por su quehacer educativo. Sin el sentimiento del amor es difícil que el docente cultive el tacto pedagógico.

Parafraseando al autor, se puede decir que el amor del docente es el sentimiento que lo impulsa a querer que el niño alcance su formación integral y que lo lleva a actuar de manera empática, solidaria y compasiva, lo que significa que su accionar pedagógico se enfoca en apoyarlo para que logre ser una buena persona. Por lo tanto, el tacto pedagógico comprende el conjunto de sentimientos afectivos y morales que lo impulsan a ofrecer condiciones para que los

estudiantes superen las necesidades educativas.

En palabras de Manen (1998), el tacto pedagógico se manifiesta en el comportamiento y las actitudes que el docente exterioriza, a través de manifestaciones corporales y verbales. De ahí que, en la praxis axiológica se resalte la importancia de la coherencia entre el decir y el actuar, porque, como se ha reiterado en otros apartados, el educador es un símbolo de referencia para sus estudiantes, representantes y otros actores de la comunidad.

Al respecto, Altarejos (1997), refiere que el tacto pedagógico realiza sus funciones haciendo que medie en la actividad del educador el lenguaje y el discurso, la palabra, el silencio, el gesto, la mirada, el ejemplo personal y la propia atmósfera que se crea en la interacción. En otras palabras, todo lo que hace el docente frente al niño tiene una influencia negativa o positiva en éste, en el primer caso representan rechazo e indiferencia y, en el segundo, aceptación y seguridad.

Conclusiones

Con todos los elementos esbozados en los párrafos precedentes se puede concluir que, ser docente en un proceso

de cambio exige, a su vez, nuevas formas de enseñar, puesto que no se trata solo de transmitir conocimientos sino de lograr que el niño se forme para la vida, para convivir responsablemente consigo mismo y con los demás. Esto implica una reflexión sobre lo que se está haciendo y cómo se está haciendo.

Esta transformación apunta hacia una introspección personal donde el docente se reconozca como ser humano, con debilidades que inciden en su praxis ontoaxiológica y, a partir de allí, le reasigne otro significado al rol que le corresponde desempeñar como modelador de valores en los niños desde temprana edad, es decir en Educación Inicial.

No obstante, la educación inicial es vista como un proceso en el que el niño percibe en el docente valores, conocimientos, hábitos y maneras de comportamiento que lo marcarán para el resto de su existencia, razón por la cual el educador está llamado a reflexionar sobre su praxis ontoaxiológica y pedagógica para así mejorarla, otorgarle nuevos significados, formar el carácter del estudiante y educarlo para la vida que le garantice su éxito escolar.



Referencias

- Altarejos, F. (1997). **Filosofía de la educación hoy**. Diccionario filosófico pedagógico, Madrid: Dykinson
- Freire (2000). **Pedagogía de la esperanza**, México, DF Siglo XXI
- GreenLeaves Montessori. (s.f.). ¿Qué es la educación Montessori? Recuperado de: <https://www.greenleavesmontessori.com/que-es-educacion-montessori/>
- Hernández, Ch (2017). **Sentimientos y experiencias de docentes en educación preescolar: Logros y desafíos en la construcción de un espacio para la expresión**. Universidad Pedagógica Nacional. México.
- Manen, V. (1998). **El tacto en la enseñanza**. El significado de la sensibilidad pedagógica. Barcelona: Paidós.
- Ministerio de Educación y Deportes (2005) **Currículo de Educación Inicial** edición autorizada por el según oficio de la consultoría Jurídica n 001863 del 13/09/06. Caracas.
- Morín, E. (1999). **La Cabeza Bien Puesta: Repensar la reforma, reformar el pensamiento**. Argentina: Ediciones Nueva Visión.
- Morín, E. (2010) **Ciência con consciência**. 13 ed. Rio de Janeiro: Bertrand Brasil
- Moleiro, M (2001). **Relatos para Educar en Valores**. Caracas-Venezuela: San Pablo.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2007
- Prieto, L (2007) **El concepto del líder, El maestro como Líder** Caracas Venezuela: Fondo Editorial Ipasme.
- Ponce, A. (1980). **Educación y lucha de clases**. Buenos Aires: Editorial El viento del mundo.
- Quiceno, H. (1999). "La historia de la educación y el acontecimiento". Revista Alternativas. Serie Historia y Prácticas Pedagógicas, pp. 24-38.
- Ramírez, A. (2019). **El método Montessori en el contexto del aprendizaje del alemán como segunda lengua**. (Trabajo de fin de grado). Universidad de Sevilla. Sevilla, España. Recuperado de: <https://idus.us.es/bitstream/handle/11441/111031/final.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Rey A (2017) **Gestión Pedagógica del Docente y Dimensión Axiológica del Conocimiento**. UPEL Instituto Pedagógico "Rafael Alberto Escobar Lara" Subdirección de Investigación.
- Rogers, Carl (1977) **La Terapia Centrada en el Cliente** <https://www.psycoactiva.com/blog/la-terapia-centrada-en-el-cliente/> consultada Abril, 24 2020.
- Unesco/Orealc (1994). **Proyecto Principal de Educación en América Latina y el Caribe**. Boletín, 31 Santiago de Chile: Une
- Yegres, A. (2002). **Dimensión axiológica de la Reforma Educativa Venezolana**. Caracas: IPC
- Yegres, A (2007). **Ética, Política y Educación**. Caracas Venezuela: ediciones del doctorado en educación UPEL- IPC (1º ed)



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

Visión Educativa

MARKETING DIGITAL EN LOS ENTORNOS VIRTUALES DE APRENDIZAJE DE LAS UNIVERSIDADES VENEZOLANAS

Pedro Puerta

pedropuer@gmail.com

José Rodríguez

rodriguez216j@gmail.com

RESUMEN

La era tecnológica ha permitido a las universidades apropiarse de la difusión digital para posicionarse en el subsector educativo competitivamente mediante la socialización de la oferta académicas. En este sentido, este artículo se deriva de una tesis doctoral orientada a generar un constructo teórico del marketing digital en entornos virtuales de las universidades experimentales venezolanas como respuesta a los cambios tecnológicos, el aumento de la competencia e internacionalización de las referidas instituciones en los diferentes segmentos de la población. Sustentado teóricamente en los fundamentos epistemológicos de marketing digital educativo de Kotler (2012) y Larios (2014); además los enfoques constructivista y humanista. Los aspectos metodológicos se abordaron con el paradigma interpretativo, con apoyo del método fenomenológico hermenéutico; en tres universidades experimentales venezolanas: UNELLEZ, UPEL y UNEFA, representadas por tres informantes a quienes se aplicó criterios de selección, aplicando técnicas la observación y la entrevista a través de un guión de entrevista semiestructurada para la recopilación de la información; siendo ésta analizada e interpretada mediante la categorización, triangulación y teorización que permitió la estructuración del constructo teórico a partir de hallazgos, destacando la importancia de un mercado digital en las universidades experimentales que refleja el uso de entornos virtuales que contribuyen a posicionar a éstas en un escenario altamente competitivo; además los aportes están direccionados para que las universidades dirijan sus esfuerzos a captar el mayor

número de estudiantes sean estos reales o potenciales, mediante una oferta académica atractiva con servicios adicionales o complementarios de calidad y eficientes.

Palabras clave: Marketing digital, EVEA.

DIGITAL MARKETING ON THE EVEA OF VENEZUELAN UNIVERSITIES ABSTRACT

The technological era has allowed universities to appropriate the dissemination of digital to position itself in the educational subsector competitively by the socialization of the academic offer. In this sense, this article is derived from a doctoral thesis aimed at generating a theoretical construct of the digital marketing in virtual environments of experimental universities Venezuelan women as a response to technological changes, increased competition. Theoretically based on the fundamentals epistemological of educational digital marketing by Kotler (2012) and Larios (2014); in addition, constructivist and humanist approaches. The methodological aspects are approached with the paradigm interpretative, under a qualitative research with the support of the phenomenological hermeneutic method; in three Venezuelan experimental universities: UNELLEZ, UPEL and UNEFA, represented by three informants to whom selection criteria was applied, applying to them techniques such as observation and interviewing through an interview script semi-structured for the collection of the information; this being analyzed and interpreted by means of categorization, triangulation and theorizing that allowed the structuring of the theoretical construct based on findings, highlighting the importance of a digital market in universities experimental that reflects the use of virtual environments competitive scenario; in addition, the contributions they are intended for universities to direct their efforts to attract he largest number of students whether these are real or potential, through an attractive academic offer with additional services or complementary of quality and efficient.

Key words: Digital marketing, EVEA,



Introducción

La transformación de los sistemas educativos, en especial en el subsector universitario se ha caracterizado por la introducción e incorporación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) a las funciones de docencia, investigación y extensión mediante el uso de aplicaciones digitales con la intención como lo señala Brinkley (2012) de ejecutar actividades para compartir información, intercambio de saberes e interacción entre los sujetos sociales a través de redes sociales; implicando, por consiguiente, un desarrollo educativo que tiene como escenario la sociedad del conocimiento e información.

En este sentido, las versatilidades de las TIC han generado expectativas en las instituciones de educación universitaria, las cuales han contribuido a la solución de algunos problemas relacionados con la atención de la demanda de cupos para el ingreso de estudiantes, así como, la transformación de la práctica docente tradicionalista por una sustentada en la virtualidad como medio para el mejoramiento de la calidad del perfil del egresado.

Aunado a lo anteriormente señalado, actualmente existe una educación contemporánea que debe responder a una sociedad 3.0, en el uso pedagógico de las Tecnologías de Aprendizaje Colaborativo (TAC) y la implementación de las redes sociales ya que forman parte de la cotidianidad de sus vidas. Por lo tanto, se debe comprender esta nueva lógica compleja a través de lo tecnificado que constituye un reto para el profesorado. Por su parte, el uso y conocimiento de las TIC y las TAC no es suficiente para generar procesos de enseñanza y aprendizaje, sino que ellas deben ser generadoras del conocimiento y deben originar en el desarrollo de estrategias metodológicas tanto dentro como fuera del aula. Asimismo, no deben limitarse a una determinada materia o contenido, sino que este pensamiento debe considerarse como transversal en el proceso pedagógico mediado por las tecnologías.

En el caso de las universidades venezolanas, en especial las experimentales, éstas instituciones se han adaptado a los cambios suscitados en la sociedad, adaptando el proceso de aprendizaje a las necesidades y



demandas de los estudiantes, como lo señala Albarrán (2012) citado por Sosa y Useche (2017) siendo “los logros múltiples en materia educativa tecnológica, porque se ha incorporado el paradigma científico tecnológico no solo en la docencia sino en la gestión de las universidades en la era digital” (p. 4), creando no solo entornos virtuales sino promocionando a éstas en un mercado altamente competitivo.

De allí, los avances tecnológicos han dado lugar a nuevas modalidades formativas o programas formativos a distancia que demanda a los docentes la planificación de actividades en entornos virtuales para atender las necesidades educativas de los estudiantes, desde una perspectiva tecnológica que aborde no solo los contenidos a ser mediados, sino métodos, técnicas, evaluación que permitan la construcción de conocimientos a partir de escenarios colaborativos.

Similar situación atraviesa las universidades experimentales en la ciudad de Barinas, entre las cuales destacan la Universidad Nacional Experimental de los Llanos Occidentales Ezequiel Zamora (UNELLEZ),

Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) y la Universidad Nacional Experimental de las Fuerzas Armadas (UNEFA), las cuales son instituciones con presencia en la referida ciudad, asumiendo sus funciones tomando en cuenta la concepción del sistema universitario para atender la demanda de servicios educativos regionalmente bajo los elementos que sustentan la experimentalidad que permite ensayar nuevas orientaciones, estructuras y métodos dentro de un sistema flexible de gestión del aprendizaje como de enseñanza, las cuales serán evaluadas periódicamente a fin de aprovechar los beneficios de la renovación universitaria.

Se destaca, en la oferta académica de estas universidades cuenta con carreras para atender estudiantes en diferentes turnos; además, se crean estructuras en las cuales se incorporan paulatinamente procedimientos bajo la modalidad a distancia que incluye los entornos virtuales de aprendizaje empleando para ello, medios digitales como páginas web, así como redes sociales: Facebook, Instagram, Twitter, entre otros, no solo para el



establecimiento de una comunicación interactiva, sino para promocionar la oferta académica mediante un marketing digital educativo.

Esta situación, ha obligado a la actualización permanente del personal mediante la creación de redes de aprendizaje o entornos virtuales para promover el desarrollo de profesionales acorde con las exigencias institucionales; aun cuando se evidencia en los docentes cierta renuencia a asumir los procedimientos para la integración de éstos a comunidades virtuales de aprendizaje. Además, las referidas universidades han experimentado cierre de carreras por la ausencia de estrategias de marketing digital para ofertar servicios académicos con entornos virtuales de aprendizaje a través de una comunicación directa, personal e interactiva.

Considerando los planteamientos precedentes, se plantean las interrogantes que direccionaron el desarrollo investigativo: ¿Cuál es la realidad vivenciada por los informantes clave en relación al marketing digital aplicado para la promoción de la oferta académica con entornos virtuales de

aprendizaje en las universidades experimentales venezolanas? ¿De qué manera se promueve el uso de entornos virtuales de aprendizaje en las universidades objeto de estudio? ¿Qué elementos deben ser considerados en la estructuración de un constructo teórico de marketing digital en entornos virtuales de las universidades experimentales venezolanas?

Metodología

El enfoque epistemológico para el abordaje del marketing digital en entornos virtuales de las universidades experimentales venezolanas, fue el interpretativo, de acuerdo a Martínez (2013) se fundamenta en subjetividades y da cabida al mundo desde la apropiación que de él hacen los individuos, promoviendo, además, un análisis situacional del fenómeno; brindando oportunidad, por consiguiente, alternativas para dar respuesta al estudio mediante la información.

Asimismo, metodológicamente se sustenta en una investigación cualitativa definida por Hernández, Fernández y Baptista (2016) como aquella que se encarga de descubrir expresiones culturales como sociales a través de un

proceso interpretativo entre observador y observado, razón por la cual, existe una aproximación del sujeto con el contexto estudiado con la finalidad de reconstruir significados previamente captados de manera metafórica y conceptual a partir del relato de los sujetos.

En referencia al método empleado, se asumió el fenomenológico hermenéutico; enfatizando que la fenomenología a juicio de Miranda y Ortiz (2020) se concibe:

...en el ser y la conciencia; no descarta la experiencia sensorial que resulta de las vivencias e interacciones, de la participación en y con el objeto de estudio a través de sus intuiciones, sentidos, conocimientos para interpretar la realidad percibida y alimentada por diferentes perspectivas” (p. 58).

Lo planteado por los autores, connota el acto de interpretar, así como, comprender las experiencias vivenciadas por los sujetos sociales, las cuales son claves en la generación de conocimientos, con apoyo de la hermenéutica para la exégesis crítica de los significados atribuidos de la realidad desde la existencia, limitaciones, posibilidades históricas del contexto local

y global. De allí, el método hermenéutico se direcciona a juicio de Cerrón (2019) a establecer la versión verdadera de los hechos o de las acciones humanas con sus respectivos significados.

En relación a los procedimientos utilizados en el desarrollo investigativo, la Universidad Bicentennial de Aragua (2021) los explicita en función de cuatro fases: Preparatoria, de campo, interpretativa e informativa, las cuales se cumplieron considerando los criterios de científicidad para otorgan validez y credibilidad a la investigación incluyendo hallazgos y el constructo teórico generado.

En la Fase I, identificada como Preparatoria, se recopiló la información tanto empírica como teórica que sustentó la investigación, realizada en función de un discurso reflexivo que permitió el establecimiento de un referente teórico conceptual. De igual manera, en la Fase II. Trabajo de Campo, se recolectó la información en el escenario mediante un acercamiento del investigador con la realidad empírica. En este punto, se asumió como escenario de investigación como el contexto, definido por Taylor y Bodgan citados en Duarte y

Parra (2018) propicio en el cual se establecen relaciones con los informantes, siendo la UNELLEZ, UPEL y UNEFA; Se destacan, como informantes clave a tres (3) docentes que laboran en las referidas universidades.

Respecto a la Fase III denominada Interpretativa, en ésta se procedió a la categorización de la información obtenida en la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de información mediante un proceso de reflexión teórica. El proceso de categorización, por su parte, cumplió la finalidad de saturar la información, además, permitió el establecimiento de coincidencias en los aspectos relacionados en la información aportada por los informantes, para generar categorías y subcategorías.

Finalmente, en la Fase IV denominada Informativa, mediante la presentación como difusión de los hallazgos obtenidos durante el proceso investigativo a través de la elaboración de la tesis doctoral; es decir, el constructo teórico, los cuales son comunicados mediante la presentación de ideas precisas, concisas y fidedignas del proceso a una comunidad académica, en

este caso a los lectores de la Universidad Bicentenario de Aragua.

Resultados

Este apartado corresponde a los hallazgos develados después de la aplicación de la entrevista semiestructurada a tres informantes clave con respecto al marketing digital en entornos virtuales de las universidades experimentales venezolanas, representadas por la UNELLEZ, UPEL y UNEFA, de la cual emergieron categorías como subcategorías para su posterior triangulación.

En función de explicar los resultados se presenta el cuadro 1 donde se elaboró la Matriz 1a, con lo revelado por el Informante 1 respecto a los temas Marketing Digital y Entornos Virtuales en las Universidades Experimentales, tomando en cuenta las categorías, subcategorías, dimensiones, significación en el contexto de la referida universidad, por medio de una codificación axial.

Cuadro 1

Matriz 1a. Categorías, Subcategorías, Dimensiones, Significación e Interpretación Emergentes de Marketing Digital en Entornos Virtuales de las Universidades Experimentales Venezolanas. Informante DUNELLEZ.

Categorías	Subcategorías	Dimensiones	Significación
Marketing digital	Servicio	Actualización, formación para el manejo de los paradigmas emergentes.	Apropiación de saberes a través de acciones formativas.
	Captación	No conozco el plan de captación implementados en las carreras ofertadas.	Necesidad de promocionar el plan de captación en la comunidad universitaria.
	Entorno	En el caso de mi subproyecto sí, esos logros posicionan a nuestra universidad, forman parte del marketing.	Reconocimiento del entorno en el posicionamiento adquirido por la universidad.
	Comunicación	La página web de la universidad carece de información para la captación del estudiante.	Ausencia de información a ser considerada por el estudiante para elegir la oferta académica de la universidad.
	Competencia	La Universidad no posee competencias en el área, comparándolas con otras casas de estudio para competir en el mercado.	Inexistencia de elementos comparativos para que la universidad compita con otras universidades experimentales.
Entornos virtuales en las universidades experimentales	Portal Universitario	He visto la información que se publica y considero que en la parte de pregrado existe desinformación.	Necesidad de ampliar la información sobre la oferta académica de pregrado.
	Página Web	Contiene los elementos de marketing digital, presenta información de clara y concisa, así como de las actividades tanto académicas como de actualización o formación.	Promoción de las actividades formativas mediante la página web de manera clara y precisa.
	Redes Sociales	Conformación de grupos en redes sociales: Facebook, WhatsApp, Telegram, Twitter, Instagram.	Presencia en las redes sociales promocionando actividades académicas formales, informales y no formales.
	Relaciones Institucionales y Convenios	Muestran la eficacia y eficacia, además de la calidad educativa, reflejada en beneficios para la comunidad universitaria.	Reconocimiento y prestigio de la universidad ante la comunidad universitaria y el entorno.

Fuente: Entrevista aplicada Informante 1. Puerta (2022)



En lo revelado por el Informante 1, identificado como DUNELLEZ, se aprecia la necesidad en los docentes de una formación permanente de acuerdo a las políticas y procedimientos emanados del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (MPPEUCT) en la preparación, actualización y capacitación sobre aspectos inherentes a la incorporación de procesos innovadores relacionados con la era digital. Además, existe preocupación porque en esta casa de estudios se debe promocionar el plan de captación de estudiantes tanto en la comunidad universitaria como en el entorno, con la finalidad de ampliar e incrementar la matrícula estudiantil.

De igual manera, comentó este informante en la UNELLEZ existe un reconocimiento del entorno en el posicionamiento adquirido por la universidad, aun cuando se evidencia una ausencia de información a ser considerada por el estudiante para elegir la oferta académica de la universidad, además, de una inexistencia de elementos comparativos para que compita con otras casas de estudios con características de experimentales.

De allí, entre sus herramientas emplea los entornos virtuales, que a juicio del Informante 1, en la UNELLEZ existe la necesidad de ampliar la información sobre la oferta académica de pregrado, porque esta es escasa; aun cuando se aprecia una promoción de las actividades formativas mediante la página web de manera clara y precisa; así como, se refleja una presencia en las redes sociales promocionando actividades académicas formales, informales y no formales; implicando con ello, un reconocimiento y prestigio de la universidad ante la comunidad universitaria como en el entorno.

En este sentido, Azuaje (2018) sostiene que a través de la Dirección de Estudios a Distancia de la UNELLEZ se está haciendo uso de entornos o comunidades para la gestión virtual de la oferta académica en los diferentes subproyectos, términos por el cual son reconocidas las materias o asignaturas en los programas y subprogramas en el Reglamento de la referida universidad, tomando en cuenta aspectos administrativos, pedagógicos, didácticos como tecnológicos.

Después de haber realizado la categorización de la información respectiva, se procedió a establecer la triangulación, de acuerdo a lo argumentado por Campbell y Fiske (1959) citados en Alzás, Casas, Luengo, Torres y Veríssimo (2016) mediante la organización de lo revelado por los Informantes con la finalidad de ser contrastada o comparada. El investigador, considera que de esta manera se eleva la objetividad de la investigación, así como, la credibilidad de los hechos o de los hallazgos complementarios, tomando en cuenta la intersubjetividad de los conocimientos generados vinculados al marketing digital en entornos virtuales de las universidades experimentales venezolanas.

Por tanto, en el desarrollo investigativo la triangulación se asume a partir de los informantes claves, la revisión de la literatura sobre el tema, así como, la posición del investigador con la intención de configurar una síntesis interpretativa, como se refleja a continuación en el Cuadro 5 y subsiguientes.

Cuadro 2

Triangulación. Categoría: Marketing Digital. Subcategoría: Servicios.

Informante	Revisión de Teóricos	Posición del Investigador
No, la universidad debe actualizar el servicio educativo y debe renovarse, este, debe formar a los profesores para que manejen los nuevos paradigmas, para que los profesores puedan impartir un servicio educativo acorde a este nuevo siglo.	De acuerdo a la opinión de Trejo y Valdez (2017) las universidades son organizaciones académicas que ofrecen un servicio dirigido a un mercado meta formado por estudiantes actuales y potenciales, razón por el cual se constituyen en usuarios, o de acuerdo con los enfoques de calidad educativa, los clientes externos, quienes poseen sus expectativas, formadas por necesidades, deseos y demandas en torno a lo que las instituciones pueden ofrecerles.	La realidad evidencia en las universidades en estudio, muestra la necesidad de renovación en cuanto a la forma en que se desarrolla el mercadeo del servicio educativo digitalmente; además, requiere una formación, actualización y capacitación a los docentes para que éstos se apropien de los conocimientos para el uso, manejo e incorporación de la tecnologías, en especial las emergentes para la comunicación e interacción del estudiante con los docentes, así como con la dependencias administrativas. Todo ello, permite que la pueda colocarse a la vanguardia de los avances tecnológicos en materia publicitaria, así como en la virtualidad, para brindar un servicio <u>intra</u> y extra muros.
Desde mi punto de vista, mi institución universitaria, siempre ha trabajado para estar a la vanguardia de la era digital, pero los recursos financieros a contrarrestado el avance en esta área. Sin embargo, el esfuerzo por parte del talento humano en la unidad encargada, sigue apostando por dar el mejor servicio <u>intra</u> y extra muros de la universidad.		
Sí, cumple la mayoría de los estándares nacionales e internacionales y se debe seguir consolidando a las nuevas tendencias.		

Fuente: Puerta (2022)

En atención a lo expuesto, al contrastarse la información suministrada por los informantes, se infiere la existencia de congruencia entre lo revelado por éstos, tomando en cuenta que el talento humano responsable del marketing digital en las referidas universidades, se encuentran atentos a los cambios y transformaciones que se están presentando en la era digital, tomando en cuenta no solo las necesidades de los docentes relacionadas con su formación, así como, capacitación en lo concerniente al empleo de la tecnología, sino para cumplir con estándares exigidos en la



implementación de un servicio educativo semipresencial y multimodal con la intención de colocarse a la vanguardia en la oferta de una educación de calidad.

Discusión

El investigador estima que el corpus teórico develado sea un referente para las universidades estudiadas como para aquellas máximas casas de estudios que posean similares características, tomando en cuenta la necesidad existente en éstas instituciones de diseñar estrategias de marketing, en las cuales la digitalización y virtualización sean una realidad.

Por tanto, para producir teorías desde el paradigma interpretativo se asumió lo planteado por Duarte y Parra (2018) en relación a la sistematización de la teoría, lo cual involucra aspectos vivenciales, con la finalidad de profundizar y reconstruir los hallazgos investigativos, a partir de lo revelado por los informantes, desde la perspectiva interna “El Ser”, para luego generar dimensiones teóricas y la postura del investigador de la nueva teoría “Deber ser”, a partir de reflexiones, ideas y principios novedosos para atender o prevenir lo que emergió del estudio de los

sujetos sociales en las universidades estudiadas.

Desde este punto de vista, el marketing digital en entornos virtuales de las universidades experimentales, resultó una experiencia investigativa valiosa, porque obliga a comprender e interpretar a partir de la visión de los informantes la realidad vivenciada, considerando que el mercado en el cual se desenvuelven es complejo y altamente competitivo. En este sentido, estas universidades, en especial la UNELLEZ; UPEL y UNEFA deben dirigir sus esfuerzos a captar el mayor número de estudiantes sean estos reales o potenciales, mediante una oferta académica atractiva con servicios adicionales o complementarios de calidad y eficientes.

Asimismo, debe ofertar estudios avanzados y cursos de actualización a miembros de organizaciones comunitarias o gubernamentales que cubran no solo las necesidades de formación, sino las expectativas, imagen institucional y reconocimiento en la comunidad académica. Entonces, el investigador estima que la contribución del estudio apunta hacia la novedad del tema, porque en el país existen pocos



trabajos relacionados que constituyan en referentes teóricos para universidades con similares características.

En virtud de estos planteamientos, las universidades experimentales en estudio, deben atender aspectos relacionados con la duración de las carreras ofertadas, las cuales pueden ser presentadas mediante los entornos virtuales (hecho que crea una ventaja competitiva) al proponer estudios a distancia para la prosecución de estudios a aquellos estudiantes que por razones económicas o geográficas no puedan apostar a la presencialidad.

Entonces, resulta interesante desde la gerencia de las universidades experimentales empiecen a ver sus espacios como un mercado competitivo en el cual la oferta académica es demandada por estudiantes que las escogen ante otras alternativas de educación universitaria, considerando que éste es un mercado regulado por el Estado que regula las acciones de acuerdo a las necesidades presente en las regiones del país, frente a la presencia de otras universidades que ofrecen propuestas novedosas, atractivas desde el punto de vista del

empleo porque el trayecto se produce en etapas o fases: Técnico Superior y luego proseguir estudios para alcanzar la Licenciatura o Ingeniería.

Por tanto, las universidades experimentales venezolanas buscan alcanzar mayores estándares de calidad en la medida que se logre una comunicación interactiva, actualización permanente en su portal digital de la información de interés; además, fortalecer la imagen con el objetivo de posicionarse en el mercado para que futuros estudiantes sientan afinidad con éstas. Ello es posible, gracias a la inmediatez de las comunicaciones mediadas a través de las tecnologías emergentes y sus respectivas aplicaciones, para responder en el menor tiempo posible a los requerimientos, inquietudes o dudas.

En este orden de ideas, se estima que las universidades experimentales han contribuido a través del marketing digital en entornos virtuales en la modernización del proceso pedagógico tradicional, lo que ha conllevado a una constante búsqueda de herramientas educativas que permitan hacer uso de la tecnología en apoyo a la enseñanza, con

el fin de optimizar el aprendizaje con estrategias creativas e interactivas a través de las comunidades virtuales.

Referencias

- Alzás, T., Casas, L., Luengo, R., Torres, J. y Veríssimo, S. (2016). **Revisión metodológica de la triangulación como estrategia de investigación**. Vol. 3. Disponible en <https://www.proceedings.ciaiq.org>
- Azuaje, D. (2018). Modelo de enseñanza y formación en línea a través de la plataforma B-learning como entorno virtual de enseñanza y aprendizaje. En Millán, L., Mogollón, I., Silva, K. y Hernández, Y. (Eds) (2018). **Innovación, virtualización y desafíos en la sociedad digital. VI Ciclo de Experiencias en EaD de la UCV**.
<http://saber.ucv.ve/bitstream/10872/20384/1/Libro%20-%20Innovaci%C3%B3n%20Virtualizaci%C3%B3n%20y%20Desaf%C3%ADos%20en%20la%20Sociedad%20Digital%202018.pdf>
- Brinkley, C. (2012). **Brecha de habilidades en marketing digital**. <https://digitalmarketinginstitute.com.translate.google/blog/the-skills-gap-in-digital-marketing-what-it-means-for-candidates-and-how-to-position-yourself? x tr sl=en& x tr tl=es& x tr hl=es-419& x tr pto=sc>
- Cerrón, W. (2019). La investigación cualitativa. **Horizonte de la Ciencia**. Vol. 9, N° 17, Año 2019. Universidad Nacional del Centro de Perú, Perú.
<http://portal.amelica.org/ameli/jatsRepo/59/59717003/html/index.html>.
- Duarte, J. y Parra, E. (2018). **Lo que debe saber de una tesis doctoral**. España: Española.
- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2016). **Metodología de la Investigación Cuantitativa**. México: McGraw Hill.
- Martínez, V. (2013). **Paradigmas de investigación**. Manual multimedia para el desarrollo de trabajos de investigación. Una visión desde la epistemología dialéctico crítica. México: Postgrado Integral en Ciencias Sociales de la Universidad de Sonora. https://pics.unison.mx/wp-content/uploads/2013/10/7_Paradigmas_de_investigacion_2013.pdf.
- Miranda, S. y Ortiz, J. (2020). Los paradigmas de la investigación: un acercamiento teórico para reflexionar desde el campo de la investigación educativa. **Revista Iberoamericana de Investigación y el Desarrollo Económico RIDE**. Vol. 11, N° 21, julio/diciembre 2020. [http://717-Texto%20del%20artículo-6100-3-10-20210205%20\(3\).pdf](http://717-Texto%20del%20artículo-6100-3-10-20210205%20(3).pdf).
- Sosa, A. y Useche, M. (2017). Marketing digital en las universidades privadas del estado Zulia. **Poliantea**. Vol. 13, N° 24, pp. 5-26. Politécnico Grancolombiano. Bogotá.
<https://doi.org/10.15765/plInt.v13i24.1001>
- Universidad Bicentenario de Aragua (2021). **Manual para la elaboración, presentación y evaluación del trabajo de grado y tesis doctoral de los Programas de postgrado**. San Joaquín de Turmero: UBA.



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

Visión Educativa



Artículos de Revisión

DESARROLLO DEL PENSAMIENTO SISTÉMICO EN LA FORMACION DEL DOCENTE UNIVERSITARIO

Yelitza Rodríguez Bernal
bernal.yelitza@gmail.com

Larry Hernández
doctor2021pd@gmail.com

RESUMEN

En las últimas décadas la educación universitaria se proyecta con visión holística, lo que involucra el desarrollo del pensamiento sistémico de los docentes, fusionando lo cognitivo con lo emotivo, espiritual, físico y social. En tal sentido, este artículo tiene el propósito de resaltar la importancia de desarrollar el pensamiento sistémico del docente universitario, desde su formación integral. Se sustenta en las teorías de: Formación Permanente de Freire (1972) y Sistemas de Bertalanffy (1968). La Metodica, se enfoca en el paradigma Interpretativo, cuyo método es la teoría fundamentada de Strauss y Corbin (2002). Finalmente, ante la complejidad, la incertidumbre y acelerados cambios que se suscitan, constituye un desafío para las universidades fomentar el pensamiento sistémico en la formación de sus docentes, lo que hace posible afrontar problemas complejos, desde una perspectiva amplia, multidisciplinaria, armónica, en equilibrio y sostenible.

Palabras clave: Educación universitaria, Formación integral, Pensamiento sistémico.

DEVELOPMENT OF SYSTEMIC THINKING IN UNIVERSITY TEACHER TRAINING

ABSTRACT

In recent decades, university education projects with a holistic vision, which involves the development of systemic thinking of teachers, fusing the cognitive with the emotional, spiritual, physical and social. In this sense, this article has the purpose of highlighting the importance of developing the systemic thinking of university teachers from their comprehensive training. It is based on the theories of: Permanent Formation of Freire (1972) and Systems of Bertalanffy (1968). The Methodology focuses on the Interpretive paradigm, whose method is the grounded theory of Strauss and Corbin (2002). Finally, given the complexity, uncertainty and accelerated changes that arise, it is a challenge for universities to promote systemic thinking in the training of their teachers, which makes it possible to face complex problems, from a broad, multidisciplinary, harmonious perspective, in balance and sustainable.

Keywords: University education, Comprehensive training, Systemic thinking.

Introducción

La formación del docente universitario, desde un enfoque holístico, facilita la fusión de los aspectos cognitivos, emotivos, espirituales, de liderazgo, sociales y físicos, fomentando el desarrollo del pensamiento sistémico, el cual se basa en el hecho de que todo lo que existe está interconectado y cualquier cambio que se produce en una parte del sistema afecta al conjunto. Este enfoque promueve la comprensión, por lo que favorece la necesidad de entender la complejidad de la realidad y las interrelaciones entre las partes y de estas en el conjunto.

Desde hace algunas décadas el enfoque del pensamiento sistémico, se está tratando de manera progresiva, lo que constituye una habilidad fundamental para el individuo, ya que, refiere la capacidad de pensar de manera holística, enfocada en las relaciones interconectadas de los elementos que conforman el sistema. No obstante, los docentes que hacen vida en las universidades, durante su

formación académica desarrollan preferiblemente contenidos específicos de la profesión, dejando de lado el progreso de las habilidades inter e intrapersonales, requeridas para comprender la complejidad de la realidad y la interconexión entre las partes y de estas con el todo.

El pensamiento sistémico conlleva al docente a concebir a la universidad como una organización de carácter complejo, cuyos servicios y necesidades están interconectadas con la sociedad que les circunda y es a través de su formación integral, engranando apropiadamente las habilidades blandas con las competencias profesionales, que se procesa armónicamente la complejidad e incertidumbre propios del sistema. Finalmente, este artículo se estructura en los temas: Pensamiento Sistémico y Formación Integral del docente universitario, contiene Conclusiones Reflexivas y las Referencias.

Formación del Docente Universitario

En las últimas décadas a nivel mundial, el sistema educativo



universitario ha experimentado importantes cambios y transformaciones. Organizaciones internacionales, como la UNESCO y el Banco Mundial, así lo exigen. Por ello las universidades deben reestructurar e implementar políticas y programas destinados a mejorar la formación integral de sus docentes, contemplando en primer lugar la actualización y adecuación de los planes de estudios vigentes y modernizando los recursos tecnológicos.

En relación con la formación integral u holística del docente universitario, actualmente se presentan varias teorías, considerando en este artículo las siguientes: la Complejidad de Morín (1999), la Inteligencia Emocional de Goleman (1995) y la teoría de formación permanente de Freire (1972). La teoría de la complejidad de Morín (ob.cit), sostiene que el mundo es complejo y que las interacciones entre los elementos que lo conforman son dinámicas y no lineales, por lo tanto, el docente requiere desarrollar habilidades para manejar la complejidad de los

procesos dentro y fuera del sistema que lo contiene.

La teoría de la Inteligencia Emocional de Goleman (ob.cit), sostiene que el éxito en la vida no solo depende del coeficiente intelectual, sino también del manejo de las emociones, significa que el docente necesita desarrollar habilidades para reconocer y gestionar sus emociones y las de otros, creando un ambiente positivo y equilibrado.

Freire (ob.cit), señala que, a través de teoría permanente, sostiene que el aprendizaje no termina al obtener un título académico, sino que debe ser un proceso permanente en la vida. Enfocando su formación no solo en aspectos cognitivos, sino también emocionales, espirituales y físicos, actualizando sus conocimientos y diseñando el proceso formativo, que le permitirán dar cumplimiento a las demandas y exigencias de la sociedad.

En otro orden de ideas, desde el marco legal, cabe señalar que en Venezuela el sistema educativo universitario, ha venido desarrollando un proceso de transformación,



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

Visión Educativa

implementando políticas que derivan de la Ley de Universidades (1999), destacando el fortalecimiento de la autonomía universitaria, lo que permite el desarrollo de planes y programas de formación integral de manera independiente. Así también, la Ley Orgánica de Educación (2009), en su artículo 32 contempla: “La educación universitaria profundiza el proceso de formación integral y permanente de ciudadanas y ciudadanos críticos, reflexivos, sensibles y comprometidos social y éticamente con el desarrollo del país”.

Sin lugar a dudas, existe un compromiso por parte de las universidades en formar docentes integrales, cuyas competencias no solo abarquen el desarrollo profesional, sino también de la personalidad. De allí, deriva la necesidad de promover y proporcionar un sistema educativo universitario de calidad, que implemente la formación holística y permanente de sus docentes. Al respecto, señala Morín (2000), “es preciso cambiar el actual sistema educativo y enfocarlo hacia la comprensión de las complejidades e

incertidumbres de la realidad, así como entender la necesaria interrelación entre las partes y de estas con el todo” (p.32). Solo así se logra afrontar los desafíos que contempla el mundo contemporáneo.

La complejidad y la incertidumbre de problemas reales, que emergen de la sociedad, requiere de docentes dotados de una amplia formación integral, de tal manera que les facilite asumir el reto de abordar las problemáticas que suscitan en su entorno; complementando los conocimientos profesionales con las habilidades intra e interpersonales, fusionando lo cognitivo con lo metacognitivo y lo metodológico con lo tecnológico, de tal manera de Integrar conocimientos, habilidades y destrezas que coadyuven primeramente a dilucidar y comprender la complejidad de las partes integradas al conjunto del fenómeno en estudio.

Para una mejor comprensión del tema, a continuación se presentan características relevantes de las habilidades que coadyuvan a comprender las situaciones complejas. Entre estas se tienen: habilidades



© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: pp200202AR286

ISSN: 1690-0685

Reservados todos los derechos conforme a la Ley



intrapersonales, refieren aspectos internos del individuo como la personalidad, la emotividad, la motivación, la ética y el autoconocimiento. Los individuos que desarrollan estas habilidades se conocen a sí mismos y aplican su personalidad, ética y valores en su entorno; además para su mejora constantemente les permite autoevaluarse críticamente. Las habilidades interpersonales, se relacionan con su capacidad de comunicación, del trabajo en equipo y liderazgo.

En igual orden de ideas, de acuerdo a Casanova (2018), lo cognitivo contiene procesos y propiedades intelectuales, base de conocimientos y sistema de acciones generales y específicas; mientras que lo metacognitivo, según el autor en referencia, contempla tres componentes básicos: la conciencia de los procesos mentales, el conocimiento de las capacidades cognitivas y la regulación de la conducta.

Estrada (2018), apunta que a través de las habilidades

metodológicas, se aplica de manera correcta y completa del método científico, así como el desarrollo de una actitud crítica y autocrítica para enjuiciar los puntos de vista propios y de otros especialistas. En relación con las habilidades de experiencia social del individuo, el referido autor, indica que representan las facilidades particulares del sujeto que en un momento determinado pueden favorecer o limitar la actividad que investiga, por ejemplo: las condiciones tecnológicas, el acceso a información científica y el acceso directo del fenómeno a analizar.

De las habilidades profesionales, además de los conocimientos académicos y técnicos propios del docente, es relevante contemplar herramientas para planificar, organizar, dirigir y evaluar los procesos que se involucren. En cuanto a las habilidades tecnológicas, Guerrero y Gisbert (2018), destacan la facilidad en el manejo y clasificación del volumen de información, acceso e inmediatez a la información, manejo de redes sociales, conformación de equipos de trabajo.

Senge (1990), enfatiza la importancia de enfocar la formación de los docentes universitarios, en el pensamiento sistémico, ya que, ello permite el desarrollo de la capacidad para percibir las interacciones y dinámica de los sistemas educativos y para identificar los factores que influyen en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo que justifica la relevancia de proporcionar a los docentes universitarios una formación que integre teoría y práctica de aplicabilidad en el diseño de estrategias efectivas y coherentes, de carácter interdisciplinario, transdisciplinario y multidisciplinario.

Mientras tanto, Echevarría (2018), considera necesaria la formación holística de los docentes universitarios, ya que, involucra un proceso multidimensional e integrador de los componentes, factores y variables propios del sistema educativo. Al respecto Morín (2000), indica sujetos con visión crítica, quienes a través del desarrollo de habilidades y saberes integradores y multidisciplinarios, comprendan y afronten los desafíos de la contemporaneidad.

Tal como, se ha descrito en los párrafos precedentes, la formación integral del docente, es un asunto que concierne a las universidades, por lo que están obligadas a promover, fomentar e implantar proyectos de interés, que motiven y activen a sus docentes y ello solo es posible si se evita la formación aislada y divorciada de otras funciones del quehacer universitario. Al respecto, Ollarves y Salguero (2019), afirman: es necesario promover la formación del docente, bajo la visión holística, por lo que se requiere propiciar e instaurar un clima investigativo de visión compartida, que involucre holismo, integración, innovación, creatividad y el trabajo en equipo...” (p.5).

De lo antes expuesto, se infiere que las universidades, tienen la necesidad de revisar y actualizar los diseños instruccionales vigentes, transformándolos en instrumentos educativos que inviten y motiven al aprendizaje permanente e integral, aportando así a sus docentes habilidades inter e intrapersonales, que les permite afrontar de manera armónica

y eficiente los desafíos que presenta la contemporaneidad de un mundo cada vez más interconectado y con ello complejo.

El Pensamiento Sistémico

El pensamiento sistémico, es una habilidad que refiere la capacidad de pensar de manera holística, está enfocada en el entorno y en las relaciones entre los elementos que lo conforman, de allí que constituye una habilidad fundamental para el docente universitario, ya que, le permite comprender como los diferentes aspectos de una situación se relacionan entre sí y como los cambios en alguno de estos, pueden afectar el sistema en su totalidad.

El ser humano centrado bajo el enfoque sistémico u holístico, se orienta hacia una cosmovisión integral de mundo; concibiendo el conocimiento, sus congéneres y su entorno como un todo, lo que facilita, el desempeño de sus acciones, con mente abierta es capaz de asumir los retos presentes en pleno siglo XXI. En tal sentido, Delors (1996), afirma que la formación con visión holística o integral del docente,

más que un reto, constituye la necesidad de garantizar calidad en la educación, en virtud del crecimiento que demanda la sociedad del conocimiento, impulsado por la tecnología y la globalización.

Diversas teorías sustentan el desarrollo del pensamiento sistémico, dentro de las cuales destacan: la Teoría de Sistemas de Bertalanffy (1968), esta teoría propone que los sistemas son conjuntos de componentes que interactúan entre sí para cumplir un propósito común, sostiene que los sistemas son más que la suma de sus partes y por lo tanto, deben ser comprendidos en su totalidad.

Otra de las teorías que sustentan el pensamiento sistémico es la Teoría de la Complejidad de Morín (1999), quien señala que la complejidad del mundo significa que todo está interconectado y que ningún fenómeno puede ser entendido aisladamente, por lo tanto, para comprender cualquier sistema, es necesario contemplar variados factores. Un tercer autor relevante en el pensamiento sistémico aplicado a la educación es Senge



(1990), quien propuso la teoría de la organización que aprende, señalando que la organización busca aprender constantemente y mejorar a lo largo del tiempo. Se enfoca en cómo las organizaciones y los individuos aprenden a través de la interacción y la reflexión crítica.

En igual orden discursivo, Bertalanffy (ob.cit), contempla la universidad como un sistema social particular, que está conformado por el conjunto de unidades recíprocamente relacionadas entre sí, que se rige por una dinámica global y compleja, opuesta al reduccionismo y al pensamiento único y fragmentado de la realidad. Ello, conlleva a inferir que el binomio universidad-sociedad, tienen adosados una serie de problemas complejos, que ameritan la participación activa de docentes formados desde una perspectiva holística con capacidad de comprensión amplia e integradora.

El docente efectivo, estará en la capacidad de pensar de manera crítica sobre los problemas complejos que enfrentan el conjunto universidad-sociedad e interactuar con sus pares en

relación a las problemáticas, procurando la construcción de soluciones efectivas. Para alcanzar tal cometido, es necesario desde una perspectiva holística llevar adelante un proceso de formación en los docentes, en el cual desarrollen la habilidad del pensar sistémico, ampliando su visión de mundo, reconociendo similitudes, diferencias y complejidades en cada uno de los elementos que integran el sistema, como interactúan y cómo mejorarlo.

En otro orden de ideas, el Banco Mundial (2023), declara que a tres años de la pandemia a causa del virus llamado Covid-19, las incertidumbres, crisis y riesgos siguen repercutiendo en la economía mundial y con ello en la calidad de vida de los individuos. La inflación persiste, la crisis del costo de la vida, una deuda sin precedentes que frena a los países en desarrollo, los efectos del cambio climático que someten a riesgo diversas especies, además de la guerra de Rusia y Ucrania y la fragmentación geopolítica, todo ello, dificultan las coordinaciones y el



desempeño eficiente en casi todas las regiones del mundo.

En el caso de Venezuela, se complica la situación, ya que, además de lo anterior expuesto, se agrega la más larga y extenuante crisis de tipo social-política-económica y de salud, que haya tenido en su historia. No escapa de tal situación el sector educativo universitario. De acuerdo a la concepción del pensamiento sistémico, todo lo que existe está interconectado y cualquier cambio que se produce en un fragmento del sistema, se afectan todas las partes; significa entonces, que los docentes de educación universitaria, como parte integrantes del sistema, también padecen los estragos debido a incertidumbres, crisis y riesgos que ha dejado no solo la pandemia sino también la actual situación país.

Ahora bien, desde la experiencia de la investigadora, considerando al individuo un ser biopsicosocial, ante cualquier evento de crisis se activan los pensamientos críticos y reflexivos, generando un conjunto de emociones negativas, como la ansiedad, la frustración, el miedo y el estrés, entre

otras, de incidencia directa en el diario quehacer. No obstante, a través del enfoque del pensamiento sistémico, unido a la inteligencia emocional y la resiliencia, el docente, de cara al futuro, logra superar las crisis, generando acciones positivas que conllevan a reformular sus planes y proyectos de vida.

Para una mayor comprensión de la temática, resulta oportuno establecer las diferencias entre el pensamiento sistémico, la inteligencia emocional y la resiliencia. Para ello, se definen los conceptos. La Resiliencia, según Suárez (2016), se refiere a la capacidad que tiene una persona para superar las adversidades y recuperarse después de una situación difícil. La inteligencia emocional de acuerdo a Goleman (1995), refiere la habilidad de reconocer y gestionar de manera efectiva las emociones propias y las de otros, y el pensamiento sistémico, señala Morín (1999), es integrador, multidisciplinario y permite comprender la complejidad de la realidad en su totalidad.

El pensamiento sistémico no constituye un esquema de ideas rígido,

sino un conjunto de herramientas cognitivas y prácticas para guiar el abordaje y la comprensión de situaciones problemáticas en un contexto social específico. En tal sentido, la LOE (2009), en sus artículos 14 y 15, plantea como eje de la didáctica: la investigación, la creatividad y la innovación, destacando el desarrollo del potencial creativo de los seres humanos a través del ejercicio de su personalidad orientada a la dignidad de las personas y la formación holística basada en valores, de ahí que, los docentes requieren proveerse de herramientas de tipo cognitivo, afectivo y metodológico para abordar adecuadamente realidades cambiantes.

Finalmente, es importante destacar que toda crisis genera dificultades que inciden directamente en el estado psicoemocional de los individuos. Por ello, tanto el gobierno central como las universidades, tienen el compromiso de formar docentes resilientes, comprometidos y efectivos, que a través del pensar sistémico, desde una perspectiva amplia, multidisciplinaria y comprensiva,

revisen, canalicen y controlen situaciones complejas.

Conclusiones Reflexivas

El desarrollo del pensamiento sistémico del docente contribuye a la solución de problemas complejos que se presentan en el sistema de educación universitario. De allí, la responsabilidad del estado y de la universidad, de revisar y adecuar los componentes del actual sistema educativo, centrándolo en lo que demanda la sociedad del conocimiento, la globalización y los avances tecnológicos.

En la actualidad, la educación universitaria enfrenta múltiples desafíos, lo que hace aún más complejo el proceso. Implicando la intervención de múltiples factores y variables. En tal sentido, los docentes universitarios deberán estar dotados de herramientas que orienten sus acciones hacia una gestión efectiva y acertada, bajo una formación integradora donde se contemple lo académico, científico, los rasgos de la personalidad, la



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

Visión Educativa

interdisciplinariedad y
multidisciplinariedad.

La prioridad, es redefinir los componentes del actual sistema educativo, de tal manera, que permita reconstruir una nueva identidad del docente, basada en la formación holística, que articule armónicamente el proceso de enseñanza-aprendizaje con la investigación y la extensión universitaria, esto es, desde la comprensión de los desafíos que se presentan en el diario devenir.

Finalmente, en el contexto de la educación universitaria, ante la demanda de una sociedad cambiante e inmersa en incertidumbres y complejidades, el docente, requiere fomentar el desarrollo del pensamiento sistémico, que facilita la comprensión de los elementos que conforman los problemas, y en conjunto con las habilidades emocionales y desarrollo de la resiliencia, modelar su conducta y la de otros, propiciando así la convivencia en sana Paz.

Referencias

- Banco Mundial.
<https://bancomundial.org/>
- Bertalanfy, L. (1968). **Teoría general de los sistemas**. México, FCE
- Casanova, M. (2018). **Aprendizaje cooperativo en un contexto virtual universitario de comunicación asincrónica: un estudio sobre el proceso de interacción entre iguales a través del análisis del discurso**. Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona. España
- Delors, J. (1996.). **“Los cuatro pilares de la educación” en La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión internacional sobre la educación para el siglo XXI**, Madrid, España: Santillana/UNESCO
- Echevarría, M. (2018). **Estrategia de gestión de la formación científico investigativa del docente universitario**. Tesis Doctoral, (no publicada). Cuba: Universidad de Oriente.



© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: pp200202AR286

ISSN: 1690-0685

Reservados todos los derechos conforme a la Ley



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

Visión Educativa

- Estrada, O. (2018). **Sistematización teórica sobre la competencia investigativa**. Revista Electrónica Educare, 18(2), 177-194. doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree>
- Freire, P. (1972). **Pedagogía del oprimido**. Buenos Aires: Siglo XXI
- Goleman, D. (1995). **Inteligencia Emocional**. Madrid- España: Kairós
- Guerrero, J. y Gisbert, M. (2018). **El cambio organizacional en la universidad a través del uso de los campus virtuales desde la perspectiva de los estudiantes**. Revista de Medios y Educación
- Ley de Universidades (1970). **Gaceta Oficial No. 1429**. Extraordinario. Ley Orgánica de Educación (2009). **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela. Extraordinario**. N° 5929, Agosto 15, 2009
- Morín, E. (2000). **Los siete saberes necesarios para la educación del futuro**. UNESCO. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires
- Morín, E. (1999). **Teoría de la Complejidad**. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires
- Senge, P. (1990). **Teoría de la Organización que Aprende**. La Quinta disciplina
- Suárez, E. (1996). **El concepto de resiliencia desde la perspectiva de la promoción de salud**. Santiago (Chile): CEANIM.
- Strauss, A y Corbin, J. (2002). **Bases de La investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada**. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia



© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: pp200202AR286

ISSN: 1690-0685

Reservados todos los derechos conforme a la Ley



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

Visión Educativa

EL ALTO COSTO DEL COVID-19 PARA LOS NIÑOS: CASO ESPECÍFICO ECUADOR

Héctor Zambrano

<https://orcid.org/0000-0003-1251-7579>

Inelda Pinargote

<https://orcid.org/0000-0002-9784-8336>

Resumen

En el Ecuador el impacto de la pandemia en el desarrollo físico, mental y emocional de los niños puede ser devastador tanto a corto como a largo plazo. Esto queda invisibilizado ante la baja incidencia del COVID-19 a nivel clínico en esta población. Sin embargo, se espera un aumento de la mortalidad, morbilidad y pobreza infantil y, en consecuencia, fuertes pérdidas de capital humano y una profundización de las desigualdades. La falta de acceso a servicios básicos (saneamiento, salud, educación), las capacidades parentales desiguales, la escasa conectividad y la disponibilidad de tecnologías agudizarán la brecha socioeconómica en desarrollo infantil. No obstante, la crisis actual ofrece en paralelo una oportunidad de transformación de la prestación de los servicios de atención a la primera infancia, haciéndolos más costo-eficientes, equitativos y resilientes a lo largo de toda la extensión territorial ecuatoriana. Este artículo compila y propone estrategias para innovar en la prestación de los servicios y mitigar los impactos de la crisis en la niñez ecuatoriana.

Palabras clave: COVID-19, Desarrollo Infantil, Primera Infancia, Centros de estudios, Salud infantil.

THE HIGH COST OF COVID-19 FOR CHILDREN: A SPECIFIC CASE IN ECUADOR

Abstract

In Ecuador, the impact of the pandemic on children's physical, mental and emotional development can be devastating in both the short and long term. This is invisible given the low incidence of COVID-19 at the clinical level in this population. However, an increase in child mortality, morbidity and poverty is expected and, consequently, strong losses of human capital and a deepening of inequalities. Lack of access to basic services (sanitation, health, education), unequal parental capacities, poor connectivity and the availability of technologies will exacerbate the socioeconomic gap in child development. However, the current crisis offers in parallel an opportunity to transform the provision of early childhood care services, making them more cost-efficient, equitable and resilient throughout the entire Ecuadorian territorial extension. This article compiles and proposes strategies to innovate in the provision of services and mitigate the impacts of the crisis on Ecuadorian children.

Keywords: COVID-19, Child Development, Early Childhood, Study centers, child health.



© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: pp200202AR286

ISSN: 1690-0685

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

La vulnerabilidad de los niños ante la crisis del COVID-19

La pandemia del COVID-19 ha invisibilizado a los niños porque, desde el punto de vista epidemiológico, el virus nuevo presentado puede tener consecuencias devastadoras a corto, mediano y largo plazo (Recuadro 1). Investigaciones estiman que la mortalidad infantil global podría aumentar por primera vez en más de 60 años debido a los efectos indirectos en el estado nutricional infantil y a la falta de acceso a servicios básicos de salud. Este aumento podría ser de entre el 10% y el 50% debido al aumento de la desnutrición aguda (bajo peso para la talla) y a la reducción de la disponibilidad de antibióticos para la neumonía, de sepsis neonatal y de solución de rehidratación oral para la diarrea. Existe además evidencia alarmante en varios países sobre el incumplimiento de los calendarios de vacunación.

Texto 1.

El riesgo de infección en los niños y su rol en la transmisión del virus.

A finales de mayo 2021, el Ministerio de Salud Pública (MSP) emitió una alerta epidemiológica por Síndrome Inflamatorio Multisistémico (SIM) en niños y adolescentes (menores de 19 años) que muestra síntomas similares a la “enfermedad de Kawasaki” (hinchazón, enrojecimiento, fiebre, dolor de garganta). Días antes, la [Organización Mundial de la Salud](#) (OMS) y el [Servicio Nacional de Salud de Inglaterra](#) habían advertido de pacientes menores de edad que desarrollaron una respuesta inflamatoria sistémica a la COVID-19, con características similares a la enfermedad de Kawasaki. <http://www.ecuadorcheguea.com/>

El virus desarrolla este cuadro de inflamación y dolor abdominal en niños y adolescentes, como alertó la Organización Mundial de la Salud (OMS) a mediados de mayo. Los pacientes han sido detectados en siete provincias de la Costa y la Sierra. Guayas, Pichincha y Manabí registran la mayor cantidad, con ocho casos sospechosos en cada una. Luego está Los Ríos, con cinco. En tanto que Azuay, Santo Domingo y Tungurahua reportan un caso cada una. “Este síndrome podría estar relacionado con SARS-CoV-2 y evolucionar como una

respuesta post infecciosa de 1-6 semanas después. Los niños han sido tratados con antiinflamatorios, incluidos corticoides e inmunoglobulina intravenosa”, explica el MSP en su boletín epidemiológico. El jueves 25 de junio del 2020, el gobernador de Los Ríos, Camilo Salinas, informó que una menor de 8 años del cantón Buena Fe fue la primera víctima mortal del síndrome en el país. La enfermedad fue confirmada por pruebas de laboratorio y nexos epidemiológicos, ya que un familiar de la menor murió en abril por covid-19 y otro allegado está hospitalizado, también por coronavirus. “La Jefatura Política nos informó la inmediata inhumación del cuerpo de la menor, con las medidas de seguridad. El caso se suma a las estadísticas de fallecidos por covid-19 en la provincia: 750 fallecidos adultos, entre confirmados y sospechosos”, dijo Salinas, quien es médico de profesión. Salud aún no incluye este deceso en sus informes. El pasado 25 de mayo el gobernador de Los Ríos difundió el primer caso de síndrome inflamatorio multisistémico por covid-19 en Ecuador. El MSP confirmó que se trató del menor de 13 años, oriundo del cantón Ventanas, quien presentó fiebre, malestar general, decaimiento, diarrea, vómitos y dolor abdominal. El adolescente fue atendido en tres hospitales y

finalmente derivado a Guayaquil. El 5 de junio recibió el alta y tiene un seguimiento favorable en su domicilio, según indicó Salud. La OMS informó que el síndrome puede afectar a niños y adolescentes, de 0 a 19 años de edad. Se manifiesta con fiebre persistente, al menos por tres días, más otros síntomas como erupciones en la piel, conjuntivitis, hipotensión o shock, problemas cardíacos y problemas gastrointestinales agudos. En Ecuador, la mayor cantidad de casos sospechosos del síndrome se ha reportado en menores de 1 a 4 años de edad, con 11 pacientes. <https://www.elcomercio.com/actualidad/casos-sindrome-inflamatorio-ninos-pichincha.html>.

En consecuencia, este estudio advierte "contra una reapertura ilimitada de escuelas y jardines de infancia en la situación actual". Más estudios serológicos a escala poblacional y de niños que asisten a centros de cuidado y preescolares estarán disponibles a corto plazo. Si estos estudios determinan que los niños son una fuente de infección frecuente, ya sea para otros niños o para adultos, esto sugeriría que son un factor importante de transmisión,

como es el caso de la influenza, y privilegiaría mantener los servicios de primera infancia completa o parcialmente cerrados. Si contrariamente se descubre que los niños rara vez son vector de transmisión, esto apuntaría a una reapertura más segura.

La falta de rutinas, el sedentarismo y el confinamiento en las viviendas, reducen sustancialmente sus niveles de actividad física y exposición a estímulos y oportunidades de aprendizaje. También puede aumentar el tiempo que pasan frente a una pantalla, el desarrollo de patrones de sueño irregulares y la adquisición de dietas menos saludables. Además, y quizás más importante, su estado socioemocional y sus niveles de estrés y ansiedad también pueden verse afectados por una reducción en la cantidad y la calidad de las interacciones con sus cuidadores en el hogar, o por la falta de socialización y contacto personal con sus compañeros de clase, educadores y maestros.

Figura 1. Indicadores clave para hacer frente al COVID-19



Fuente: Estudio Banco Interamericano de Desarrollo

Otro de los problemas que preocupan a los defensores de los derechos de los niños es que aquellos que ya vivían en situación de pobreza, estarán más vulnerables ante las consecuencias económicas de una crisis por la agudización de la pobreza. “Son los que primero quedan desatendidos y, casi siempre, en los que menos se invierte”, explica Florencia López Boo, una de las



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

Visión Educativa

encargadas de liderar el estudio en el BID.

Con base en estos elementos, utilizando la Encuesta Nacional de Empleo del INEC (ENEMDU), para distribuir el impacto de caída en la producción, de entre el 6% y el 9% del PIB, como una reducción en el ingreso laboral, y dando mayor afectación a las ramas, grupos ocupacionales y condiciones laborales señaladas, cálculos preliminares (propios) estiman que la pobreza aumentaría por lo menos entre 2,6 y 4,4 puntos porcentuales (equivalentes a entre 451.000 y 763.000 personas). Es decir, se esperaría que el porcentaje de personas en situación de pobreza extrema aumente de 8,9% a entre 9,9% y 10,6%; la pobreza, de 25,0% a entre 27,6% y 29,4%; y el porcentaje de personas que no cubren la canasta básica de 56,9% a entre 60,0% y 61,4%. Los grupos etarios en los que se encuentra mayor impacto son los infantes (0-3 años) que llegan a un porcentaje de pobreza de entre 32,1% y 34,6%, los niños/as (6-11 años), cuya prevalencia de pobreza alcanza a 31,7% y 33,8%, y los adolescentes (12-

17 años) donde la pobreza alcanzaría niveles entre el 30,8% y 32,6%.

La situación de los servicios de atención a la primera infancia en el Ecuador

En Ecuador, uno de cada dos niños, niñas y adolescentes (2.6 millones) no cuenta simultáneamente con agua, saneamiento e insumos de higiene en sus hogares, y para la población infantil indígena es aún más grave, 8 de cada 10 niños no tiene acceso.

Esta realidad supone un reto para frenar la propagación del virus, cuando la principal medida de prevención es el lavado frecuente de manos.

En este sentido, es urgente que el Estado, junto con el apoyo de la cooperación internacional y la empresa privada, priorice la dotación de los servicios de agua y jabón en los hogares más vulnerables.

Para los niños, niñas y adolescentes del Ecuador este es un momento de gran intranquilidad en sus vidas y enfrentan condiciones de riesgo, no solo por la amenaza de adquirir el COVID-19, sino por verse privados de ejercer de manera adecuada el conjunto de sus



© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: pp200202AR286

ISSN: 1690-0685

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

derechos. Las clases se han suspendido, sus padres y madres se muestran ansiosos y tensos, sus posibilidades de disfrutar del juego se ven muy limitadas y las preocupaciones sobre la alimentación e higiene se incrementan. Muchos niños, niñas y adolescentes y sus familias tendrán mejores condiciones para sobrellevar estos duros momentos, pero, para muchos otros, la situación es muy grave.

Lamentablemente no todos los niños, niñas y adolescentes y sus familias poseen los ambientes y medios adecuados para vivir estos tiempos, sin miedo y preocupación. Para los niños, niñas y adolescentes que viven en condiciones de mucha pobreza y hacinamiento, cuyos padres se ganan la vida día tras día como vendedores ambulantes, no tienen un trabajo estable, o están subempleados; para los niños, niñas y adolescentes y sus familias que están en situación de movilidad humana y refugio; para los niños, niñas y adolescentes privados de su medio familiar, que viven en albergues, guarderías o centros de protección; para los niños, niñas y

adolescentes con discapacidad, enfermedades catastróficas, desnutrición, anemia y otras condiciones médicas; para los niños, niñas y adolescentes trabajadores; para las y los adolescentes privados de su libertad; para las niñas y adolescentes embarazadas; para los niños, niñas y adolescentes expuestos a violencia doméstica; para los niños, niñas y adolescentes alejados de los centros urbanos o de bienes y servicios, estos son momentos de extrema gravedad pues su capacidad de protección disminuye considerablemente.

En Ecuador, solo el 37 por ciento de los hogares tiene acceso a internet, lo que significa que 6 de cada 10 niños no pueden continuar sus estudios a través de plataformas digitales. La situación es más grave para los niños de zonas rurales, solo el 16 por ciento de los hogares tiene este servicio.

No obstante, en el país 9 de cada 10 hogares sí cuenta con televisor o teléfono celular, lo que supone una alternativa para llegar a los niños a través de estos medios. Anna Vohlonen, especialista de Educación de UNICEF



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

Visión Educativa

Ecuador, cuenta cómo se pueden utilizar estos mecanismos y otras herramientas para asegurar que los niños continúen aprendiendo dentro de este contexto.

Unas cifras que preocupan. El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia muestra su preocupación por el desafío que representa para los niños, niñas y adolescentes el aprendizaje virtual, más aún cuando no existe una cobertura total de Internet. Según cifras del organismo, debido a la pandemia por el COVID-19, el cierre de las escuelas ha afectado a 1.370 millones de estudiantes a nivel mundial. En Ecuador, son 4,6 millones.

“En estos momentos de incertidumbre, el bienestar del niño y su salud mental deben estar por encima de la continuidad del plan curricular o las calificaciones. Sin ello no habrá un verdadero aprendizaje”

Joaquín González- Alemán
Representante de Unicef en Ecuador

Estudiantes sin acceso a la educación virtual durante la emergencia sanitaria

El ministro de Telecomunicaciones, Andrés Michelena, reveló que alrededor de un millón de estudiantes de instituciones educativas fiscales y

fiscomisionales no tienen acceso a Internet, desde que empezó la emergencia sanitaria por la pandemia de coronavirus. Existen 3 millones de estudiantes de colegios y escuelas fiscales inscritos en 150 mil centros de enseñanza, de ellos, 2 millones están haciendo uso de las plataformas educativas y tienen posibilidad de conectividad; pero que no corren con esa misma suerte 1 millón de estudiantes. Pues este grupo de estudiantes no tiene un computador, laptop o un teléfono; y segundo, porque no tienen cuentas de internet en sus casas ni en sus móviles.

Alertas en 21 provincias de Ecuador por conectividad a Internet

A partir del monitoreo de vulneraciones de derechos humanos que gestiona la institución, se han reportado alertas en 21 de las 24 provincias del país sobre denuncias relacionadas al ámbito educativo, que involucran aspectos que van desde la inaccesibilidad a medios tecnológicos o de comunicación, hasta la imposibilidad de pagos de las pensiones o de los créditos educativos.



© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

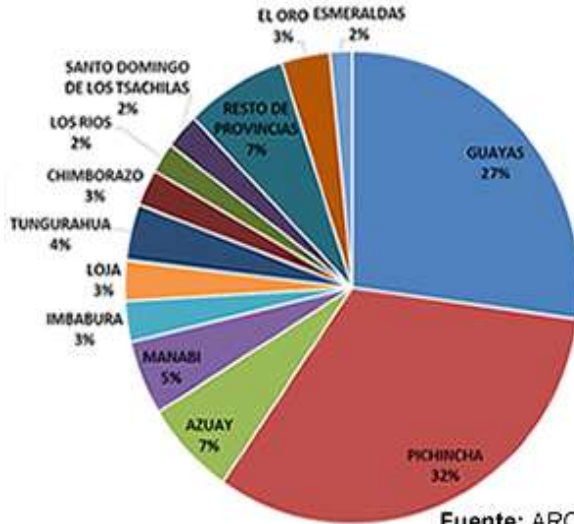
Depósito Legal: pp200202AR286

ISSN: 1690-0685

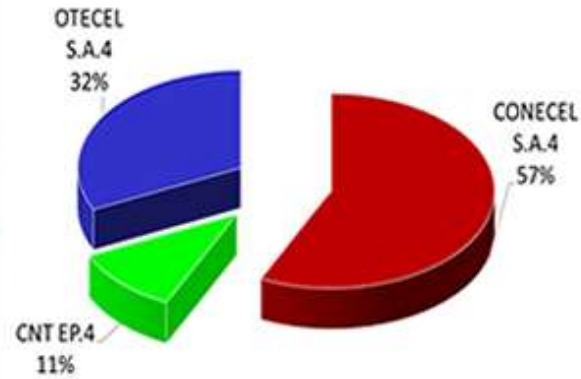
Reservados todos los derechos conforme a la Ley

Resultados

PORCENTAJE DE CUENTAS DE INTERNET FIJO



PRESTADORES DE SERVICIOS INTERNET MÓVIL



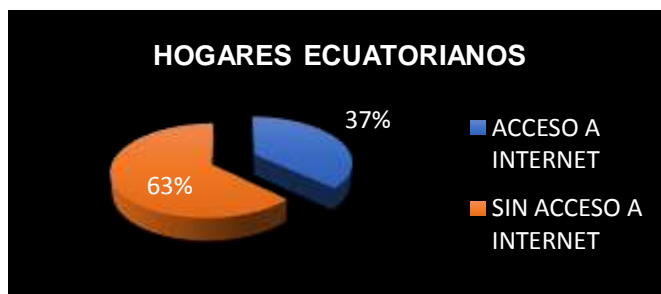
Fuente: ARCOTEL - SIETEL

Gráfico No. 1: Porcentaje de niños, niñas y adolescentes de 5 a 14 años que asisten a la Educación Básica en el Ecuador de 2003 al 2019



Fuente: INEC-ENEMDU (2003-2019) |

Ecuador se caracteriza por altos porcentajes de acceso a la educación presencial de la niñez y adolescencia, ello debería suponer también que las medidas que se tomen para enfrentar la pandemia en el caso de la educación lleguen a altos porcentajes de este grupo de edad. El gráfico No. 1 refiere que desde el 2013 la tasa neta de asistencia (grado o curso que corresponde a la edad) a la Educación General Básica (10 años) en niñas y niños de 5 a 14 años llegaba al 96% y en el 2019 desciende al 95%. Mientras que la tasa bruta (el grado o año que cursan sin importar la edad) es del 100%.



Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por el Pronunciamiento de Defensoría del Pueblo (Abril, 2020).

De la información que maneja la Defensoría del Pueblo, de las 12 863

unidades educativas fiscales y fisco-misionales del país, solo 4747 tienen acceso a internet. Que los centros educativos de Tungurahua, Santa Elena, Galápagos y Pichincha, tiene un acceso a internet sobre 70 %; mientras que en Pastaza, Morona Santiago, Orellana y Zamora Chinchipe está por debajo del 20 %.

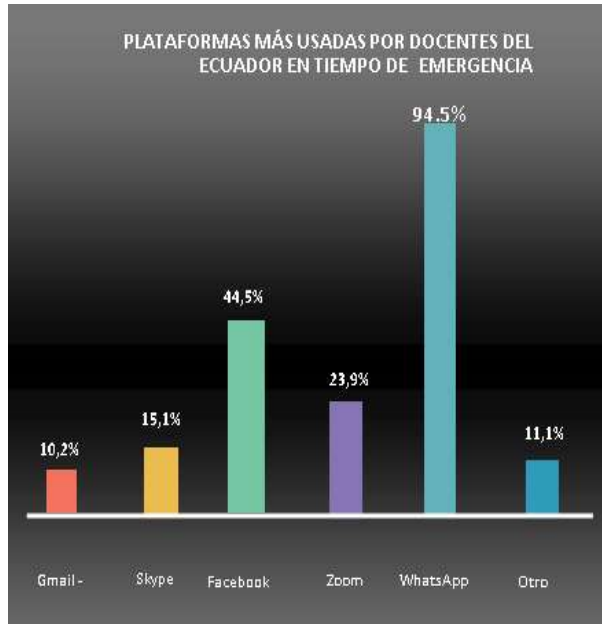
El funcionario resaltó que en Quito, Guayaquil y Cuenca existen problemas de saturación de las plataformas digitales y altos costos de conectividad.



Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por el Pronunciamiento de Defensoría del Pueblo (Abril, 2022)

El 37,2 % de los hogares a escala nacional tienen acceso al internet, y de este, 46 % pertenece al área urbana y 16 % al área rural. También dijo que 10,7 % de las personas de entre 15 y 49

años de edad no cuenta con un teléfono inteligente y no han usado una computadora ni internet en los últimos doce meses.



Fuente: Elaboración propia con base en información suministrada por Red Latinoamericana de Comunidades de Aprendizaje.

Estrategias para mitigar su impacto ¿En qué condiciones deben volver los niños a las escuelas?

Los retos son mayores en zonas rurales y áreas de la Costa. A su vez, es necesario asegurar que haya suficiente agua y jabón para fomentar el lavado de manos frecuente. Se deben también respetar las normas de distanciamiento

físico, el uso de mascarillas y garantizar una adecuada desinfección.

Por otro lado, es importante que mientras los estudiantes empiezan a incorporarse de manera gradual a las escuelas se continúe garantizando la educación a través de otros canales, como por ejemplo dispositivos digitales, televisión y radio.

En este sentido, es fundamental que el Ecuador amplíe la franja de una (1) a cuatro (4) horas, para garantizar que los niños de un mismo hogar puedan acceder a los programas educativos diferenciados por grupos de edad.

¿Qué servicios de salud se deben garantizar para los niños?

Es importante que se siga asegurando la inmunización de rutina para que los niños y niñas menores de 5 años completen su esquema de vacunación, dado que durante el confinamiento muchos niños pueden no haber recibido sus vacunas oportunamente.

Asimismo, se deben asegurar los controles pre y posnatales, la atención humanizada del parto y el seguimiento del niño sano, y los servicios preventivos

y curativos para los niños menores de 5 años, con el fin de prevenir la mortalidad infantil.

Para los niños recién nacidos, es crucial que se respete y fomente la lactancia materna, el apego temprano piel a piel y el pinzamiento oportuno del cordón umbilical.

¿Qué se debe hacer para asegurar que los niños más vulnerables accedan a alimentos nutritivos?

Es importante que el Estado destine presupuestos para ampliar la cobertura de los programas de protección social, garantizar el acceso a la educación, la salud y la alimentación nutritiva de las familias más vulnerables, asegurando mecanismos de prestación de servicios y entrega de insumos más eficientes con normas de bioseguridad.

Los niños pueden tener preocupaciones, temores y dudas sobre lo que está pasando, y es importante que sepan que su familia les apoya y cuida en estos momentos tan complejos. A su vez, es necesario que sientan que su opinión es tomada en cuenta.

Generar rutinas de convivencia ayuda a calmar los sentimientos de ansiedad y estrés.

El Estado debe estar preparado para hacer una correcta atención al caso, sin revictimización precautelando el bienestar del niño.

Conclusiones

De forma similar, el diseño de protocolos de implementación a través de medios masivos puede ser una oportunidad para mejorar la llegada de estos servicios a los más vulnerables, como son, por ejemplo, la población rural y rural dispersa, grupos indígenas y otros grupos con limitaciones de conectividad. Además, y con base en los esfuerzos que están haciendo algunos países para mejorar su conectividad, acceder a internet y plataformas digitales, se puede aprovechar el uso de tecnología para volver más eficiente la prestación de los servicios a la primera infancia. Por ejemplo, reducir la frecuencia de contacto con los padres o cambiar la modalidad de apoyo de profesionales para monitoreo y de aspectos puntuales (violencia, salud mental) a una vía telefónica. El uso de



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

Visión Educativa

tecnologías también puede servir para la capacitación efectiva de los cuidadores y educadores de manera virtual, no solo en el uso de tecnología para la virtualización de su acompañamiento a los niños o sus clases, sino también en cómo hacer el acompañamiento socioemocional adecuado particularmente para este momento. Estas capacitaciones se pueden potenciar con la ayuda de guías profesionales virtuales para acompañar a los cuidadores y educadores en este proceso.

Referencias electrónicas

<https://grupofaro.org/educacion-en-tiempos-de-covid-19-en-ecuador/>

<https://spca.utm.edu.ec/>

[.https://www.voanoticias.com/america-latina/niosn-covid19-costo-america-latina](https://www.voanoticias.com/america-latina/niosn-covid19-costo-america-latina)

[Organización Mundial de la Salud](#)

[Servicio Nacional de Salud de Inglaterra](#)

<https://blogs.iadb.org/brasil/pt-br/o-papel-das-comunidades-de-pratica-no-atendimento-a-pessoas-em-situacao-de-rua-durante-a-pandemia/>

<http://www.ecuadorchequea.com/>

<https://www.elcomercio.com/actualidad/casos-sindrome-inflamatorio-ninos-pichincha.html>.

<https://www.primicias.ec/noticias/firmas/covid-estos-escenarios-pobreza-desigualdad/>

<https://www.unicef.org/ecuador/historias/c%C3%B3mo-garantizar-los-derechos-de-los-ni%C3%B1os-en-el-contexto-del-covid-19>

<https://plan.org.ec/pronunciamiento-publico-ante-la-crisis-por-covid-19-coronavirus-para-garantizar-los-derechos-y-la-proteccion-de-ninos-ninas-y-adolescentes-en-el-ecuador/>

<https://www.eluniverso.com/noticias/2020/04/24/nota/7822794/millon-estudiantes-acceso-educacion-virtual-durante-emergencia>

<https://www.dpe.gob.ec/la-defensoria-del-pueblo-exhorta-al-gobierno-nacional-a-garantizar-el-derecho-a-la-educacion-en-el-contexto-de-la-emergencia-sanitaria/>



© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: pp200202AR286

ISSN: 1690-0685

Reservados todos los derechos conforme a la Ley



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

Visión Educativa

FORMACIÓN PERMANENTE DEL DOCENTE PARA UNA INCLUSIÓN EDUCATIVA BASADO EN LA ENSEÑANZA POR COMPETENCIA

Zuly Ramírez

<https://000-0002-5080-8927>

Dustin Martínez

Resumen

Nos encontramos ante una sociedad que busca transformar la educación, la formación permanente del docente y de los ya futuros profesionales y de los que sienten la necesidad de construir, de incluir; de aproximarse a una enseñanza por competencia que le permitan al docente ir hacia una educación inclusiva con un sinfín de perspectivas y oportunidades, donde se nos obligue a cambiar, para lograr que en el futuro la educación siga obteniendo resultados claros y sea capaz de responder y adaptarse a estrategias metodológicas que propicien una enseñanza de calidad. El gran desafío o propósito del artículo es mantener una relación de formación inclusiva con la enseñanza desde el enfoque por competencias tomando en cuenta y aclarando que ello implica cambios profundos en todos los niveles educativos y que seguir este enfoque es comprometerse con una docencia de calidad, para lograr una formación en el docente buscando la inclusión en todos los ámbitos educativos. En tal sentido, se han vinculado ambos planteamientos, en este artículo, que se presenta para el avance de un proyecto de investigación, cuyo objetivo está centrado en la formación permanente para la construcción del saber pedagógico, así como la enseñanza por competencia visto ambos como aspectos esenciales para la formación de un pensamiento complejo.

Palabras clave: Formación permanente. Inclusión educativa, enseñanza por competencia, discapacidad.

CONTINUING TEACHER TRAINING FOR EDUCATIONAL INCLUSION BASED ON TEACHING BY COMPETENCE

Abstract

We find ourselves before a society that seeks to transform education, the permanent training of the teacher and of the already future professionals and of those who feel the need to build, to include; to approach a teaching by competence that allows the teacher to do towards an inclusive education with endless perspectives and opportunities, where we are forced to change, to ensure that in the future education continues to obtain clear results and is capable of responding and adapt to methodological strategies that promote quality teaching. The great challenge or purpose of the article is to maintain an inclusive training relationship with teaching from the competency – based approach, taking into account and clarifying that this implies profound changes at all educational levels and that following this approach is committing to quality teaching. To achieve teacher training seeking inclusion in all educational settings. In this sense, both approaches have been linked in this article, which is presented for the advancement of a research Project, whose objective is focused on permanent training for the construction of pedagogical knowledge, as well as teaching by competence seen both as essential aspects for the formation of a complex thought.

Keywords: Permanent formation. Educational inclusion, teaching by competence, disability.



© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: pp200202AR286

ISSN: 1690-0685

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

Introducción

El proceso educativo trae consigo la necesidad de formar permanente a docentes en sus distintas áreas del conocimiento y competencias, una experiencia académica de formación le permitirá al docente ir hacia una formación integral para la inclusión de prácticas educativas inclusivas donde se fortalezcan la enseñanza del docente, y además donde se pueda cimentar y transformar al docente en las diversas formas de pensar para lograr la adquisición del conocimiento.

Cada experiencia académica, trae consigo una diversidad de enfoques y tendencias que le van a permitir al docente abordar de manera diferente cada proceso de enseñanza según sea la condición que se le presente y en el que desde la practica educativa hasta la tarea investigativa pueda desarrollar para potenciar esos aprendizajes con el fin de acercarse a un modelo de enseñanza por competencias donde se de atención a la inclusión de estudiantes con discapacidad en la educación primaria.

Con referencia a lo anterior, la enseñanza por competencia y la formación permanente del docente para la inclusión educativa de estudiantes tiene como objetivo formar y desarrollar en el docente un espíritu crítico y de cooperación enmarcado en su principio fundamental, el cual es atender la diversidad de necesidades en los estudiantes para lo cual se requiere habilidades y conocimientos aplicables

para que el resultado del saber pedagógico le permita manejar recursos didácticos donde el estudiante pueda involucrarse de forma activa en su propio aprendizaje y así mismo reflexionar en su quehacer cotidiano.

Es conveniente precisar, que al hablar de formación permanente del docente para la inclusión, estamos refiriéndonos, a ese proceso de formación personal que se adquiere para el logro de la enseñanza pedagógica y que debe responder a una estructura de conocimientos y habilidades para que esa compleja realidad, que tiene una experiencia única con una capacidad de innovación y creatividad, le permita al docente desarrollar una formación basada en competencias con pertinencia en programas educativos y de gestión de calidad, con movilidad del estudiante, con formación profesional, con enfoque y con excelente aplicación del conocimiento para resolverle a niños, jóvenes y adultos en igualdad de condiciones sus dificultades y así garantizarles una educación.

En este sentido la inclusión educativa busca que se fomente y garantice que toda persona sea “parte de” y que no permanezca “separado de” como resultado de ello, contiene ciertas exigencias, caracteres disciplinarios, búsqueda de verdad, respeto a la diferencia. (Casanova, 2018). Deduce: “el modelo de educación inclusiva supone la implementación sistémica de una organización educativa que disponga de las características y

posibilidades necesarias para atender al conjunto de la población escolarizada, diversa por principio y por naturaleza, en estos momentos de la historia. Dicho planteamiento implica la disponibilidad de un currículo abierto y flexible, es decir democrático y una organización escolar que permita su práctica óptima.

Además, la educación inclusiva debe constituir un núcleo aglutinador de la sociedad, que colabore con el centro educativo para que este se convierta en una comunidad de aprendizaje, en la que todos participan y aportan, su riqueza individual y grupal a la mejora de cada uno de sus integrantes. (pág. 1)

Es preciso orientar un modelo educativo acorde a las exigencias de incluir estudiantes con discapacidades desde una perspectiva transversal, el cual equivale a todo un sistema establecido para proveer acceso y participación recíproca a toda persona sin tener en cuenta su condición.

Los seres humanos aun cuando se caracterizan por la necesidad de unirse o agruparse en todas las esferas de la vida humana, de alguna manera; se da el fenómeno de la exclusión, de allí que se hace necesario reconocer que se requiere educar para la inclusión, y en este sentido se debe integrar en el docente esa enseñanza por competencia que lo faculte en el proceso y desarrollo de esa concepción curricular, incluyendo la concepción didáctica y los tipos de estrategias a implementar tomando en cuenta que previo a ello el docente debe identificar capacidades y competencias que estén

relacionadas con la atención en la inclusión.

Significa entonces que debemos mantener un enfoque en la enseñanza con aspectos específicos hacia la docencia del aprendizaje, para lograr integrar conocimientos en cada uno de los procesos cognitivos. (Castillo Córdoba, Sailema Moreta, Chalacón Mayón, & Calva Abad, 2022) afirman que “La realidad contemporánea demanda un docente que tenga roles activos en la elección de alternativas pedagógicas, que estimulen la capacidad de participar ofreciendo opciones que le permitan a los educandos aprender críticamente” (pág. 1).

Enfoque por competencias

Como puede entenderse es importante preparar al docente con las herramientas básicas que le permitan asumir sus propias potencialidades, que le permitan desenvolverse, considerar los cambios a que hubiere la necesidad de realizar incluyendo los que emergen de los procesos sociales con una posición abierta a las reformas y constantes en sus estructuras y métodos. A propósito, la educación necesita docentes, con actitud y disposición innovadora capaces de abordar proyectos y fomentar la innovación educativa con el fin de que estos puedan transferir conocimientos para el buen uso de las metodologías con el fin de lograr una buena enseñanza y una inclusión significativa de los aprendizajes.

La formación del profesorado debe estar orientado a la indagación de su realidad docente donde como lo señala los autores (Cejas Martínez, Rueda Manzano, Cayo Lema , & Villa Andrade, 2019) muestran tres dominios básicos para la comprensión de la formación “el saber (conocimientos), el saber hacer (de las competencias) y las actitudes (compromiso personal)”(Pág. 5). Cabe decir que el enfoque por competencias como metodología educativa permite que los alumnos adquieran contenido y reflejen en la persona una serie de habilidades, destrezas y conocimientos para que la persona que realiza una actividad pueda estar comprometido a cumplir con responsabilidades y a su vez lograr mostrar su desempeño en el sitio de trabajo.

En lo que se refiere a el enfoque por competencias, es visto como un enfoque contemporáneo, tiene como objetivo fomentar el aprendizaje permanente a lo largo de la vida, ha tenido posiciones conductistas versus constructivistas; como enfoque posee diversos atributos los cuales se basan en la construcción e integración de recursos como capacidades, habilidades, actitudes.

Para Tobón (Tobon S. , 2013), el enfoque por competencias tiene como referencia cambiar la forma de pensar y abordar la práctica educativa yendo hacia un desempeño idóneo del docente en los procesos educativos, el cual va a consentir la simplificación del aprendizaje en función de los intereses de cada participante. De allí la

importancia de ir en la búsqueda de estrategias, métodos que permitan la formación permanente del docente para una inclusión educativa.

En consecuencia, la formación docente desde el enfoque por competencias permite ir hacia la calidad del proceso de la enseñanza, el cual debe alcanzar una ruta para lograr un aprendizaje efectivo, una clara definición de lo que es el desarrollo de la calidad educativa nos acerca más hacia esas habilidades y conocimientos que permiten ayudar en la planificación, avance y progreso de la formación docente.

Con base en la misma forma es importante dejar claro que las competencias entendidas como un proceso de enseñanza y aprendizaje está orientado a que las personas adquieran habilidades, conocimientos y destrezas y a su vez se forman para lograr desarrollarse a través de la comunicación, construcción e interacción, permitiéndole al docente asumir una dirección propia e inteligente de sus propios conocimientos.

Para (Florez Ochoa & Vivas Garcia, 2007) “Todo proyecto y acción educativa son válidos y potentes pedagógicamente si contribuyen a la formación humana” (pag.169). Se puede decir que cualquier proyecto o acción que tenga un impacto en la formación humana es valioso y efectivo desde el punto de vista educativo.

Formación permanente del docente

Seguidamente, la formación docente por competencias se enfoca en

desarrollar habilidades y conocimientos prácticos en los futuros docentes, la cual les permite enfrentar situaciones reales en el aula de manera efectiva. Este enfoque busca que los docentes puedan aplicar lo aprendido en situaciones cotidianas, y que estén preparados para adaptarse a las necesidades cambiantes de los estudiantes y del mundo que les rodea. Además, la formación por competencias tiene como fin fomentar el trabajo colaborativo y la constante reflexión sobre la práctica docente.

No obstante, la formación permanente del docente es un proceso continuo e imprescindible para el desarrollo profesional de cada educador. Se trata de un conjunto de actividades, cursos, talleres, seminarios y otras iniciativas que buscan mejorar las habilidades, conocimientos y competencias de los docentes en su labor pedagógica, así como la reorganización de los currículos, y a su vez la promoción de un verdadero cambio en la percepción del docente modificando en el las creencias implícitas que se mantienen arraigadas.

En este sentido Monereo (2010) propone entonces la formación del docente atendiendo a cuatro (4) dimensiones: la primera el nivel de definición del programa de formación, segundo el grado en que se consensua este con los profesores y participantes, tercera el significado y sentido que se da a la formación, es decir que es y para que se forman los profesores, cuarta el enfoque institucional que se adopta de

manera preferente; y los métodos y técnicas didácticas que de forma consecuente al resto de dimensiones suelen emplearse.

Está formación no solo se enfoca en la actualización de conocimientos en áreas específicas, sino también en la adquisición de nuevas metodologías y estrategias didácticas para el óptimo desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje. Para ello, promueve el desarrollo de habilidades socioemocionales para potenciar el bienestar emocional del docente y su capacidad de gestionar situaciones difíciles en el aula de clase.

Es necesario resaltar, cuando nos referimos a la formación docente; que este debe estar presto para adaptarse a los cambios como son los: tecnológicos y sociales que se reflejan en la sociedad actual, donde los educadores deben estar al día en cuanto al uso de las nuevas tecnologías en el aula, así como la gestión del aprendizaje virtual. En definitiva, el docente concibe la necesidad de ir fortaleciendo las competencias pedagógicas para enfrentar retos que se presentan en la práctica diaria; cuyo enfoque va centrado en el desarrollo de habilidades y conocimientos específicos que son relevantes y aplicables en el ámbito educativo.

Cabe señalar, que el docente se plantea la necesidad de planificar actividades educativas efectivas, como es el uso de las TIC tecnología de la información y comunicación; medio que facilitara la capacidad de trabajar en

equipo, la capacidad para evaluar y retroalimentar los estudiantes y canalizar el proceso de enseñanza aprendizaje, entre otros.

A tal efecto, los docentes deben ser capaces de mantener una relación con los estudiantes y motivarlos a aprender, así como proporcionarles las herramientas necesarias para tener éxito en la educación. Se hace énfasis en la importancia del proceso práctico y la aplicación realista de habilidades y conocimientos adquiridos para una excelente formación. Por lo tanto, es importante que los docentes tengan oportunidades para aplicar lo que han aprendido en situaciones reales, cuando aseguran que es su formación es relevante y efectiva.

Hecha la observación anterior, la formación permanente del docente para la inclusión educativa describe la capacitación y actualización constante que los docentes necesitan para poder trabajar con los estudiantes, permitiéndoles abordar temas como; la identificación de cada estudiante, el diseño de planes de enseñanza inclusiva, la adaptación de material didáctico, la evaluación del desempeño de los estudiantes, y el trabajo en equipo con otros profesionales y padres de familia, siendo necesario estar preparados para atender la diversidad y así de este modo ofrecer un acceso a una excelente calidad educativa, de allí se forma al colectivo a una cultura de inclusión educativa.

De hecho, existen diversos aspectos innovadores del enfoque por

competencias en el que un docente puede formarse para impartir una enseñanza efectiva a los efectos de esta, solo que; para desarrollarlo debe tener una construcción participativa; así lo indica (Loaiza, 2018): 1.- El reconocimiento de los aprendizajes. 2.- Integración entre teoría y práctica. 3.- Énfasis en el desempeño real ante situaciones y problemas de la vida cotidiana, la investigación y el entorno profesional; 4.- La articulación del saber ser con el saber conocer, el saber hacer y el saber convivir; y 5.- El establecimiento de procesos de gestión de calidad para asegurar el logro de los aprendizajes esperados en los estudiantes a partir de la autoformación y la capacitación de los docentes y de los administradores en el ámbito de la educación.

En consecuencia, la formación por competencia es considerada por los autores (Leyva, Tejada, Hernandez, & Ganga) como “un proceso intersubjetivo” es decir: que para que ocurra se requiere de recursos cognitivos teóricos y prácticos que le permitan comprender y entender cómo se deben comportar y que saber hacer (p.23). Lo que quiere decir que, el enfoque por competencia va a permitir comprender el proceso “aprender-haciendo- comprendiendo” es decir el conocimiento y la formación de la práctica va a permitir orientar la formación básica que va a ejercer en su práctica profesional, puede entenderse que está orientado hacia un aprendizaje significativo con una formación integral.

Por su parte (Tobon, 2010) “Exterioriza que las competencias son actuaciones integrales que tienen, las personas para abordar los problemas del contexto integrando el saber ser, el saber hacer, y el saber conocer con compromiso ético e idoneidad” (p.13). Es decir que puedan formarse para ser eficaces, ser solidarias con los demás y a su vez ir en función de su proyecto de vida. El autor (ob. cit) “considera que aprender a ser competente es formarse en la concepción personal cultural y socio laboral (p.2). En consecuencia, el enfoque por competencia, busca asegurar el aprendizaje de los estudiantes desde una docencia de calidad, incluyendo el proyecto de vida.

De igual manera (Tobon, 2010), advierte que la formación basada en competencia debe ir hacia:

un proyecto de aprendizaje socio cultural, que consiga el esfuerzo personal de los seres humanos por formarse de la manera más adecuada y competente con el fin de reunirse en el espacio que posibilite, la igualdad, la libertad y la fraternidad de todos los encontrados (p.2)

Ahora bien, en relación con la formación de las competencias del docente son habilidades y conocimientos que un profesor debe poseer para desempeñar su trabajo de manera efectiva, como lo es el conocimiento del contenido que enseña, la habilidad para planificar y organizar la

enseñanza, la habilidad para enseñar cuando transmite conocimiento, de igual manera la forma que evalúa; el desempeño del estudiante por medio de la motivación del trabajo en equipo que brindara la colaboración de todos para lograr el éxito en el proceso de enseñanza .

Por otra parte, (Davini, 2015) afirma que: A partir de entonces y hasta hoy, en relación con el papel de las prácticas en la formación de los docentes, se ha venido desarrollando un movimiento que apunta a recuperar la vida real de las aulas, en su diversidad y complejidad y las experiencias concretas que se desarrollan en ellas. (p.19). Según lo expuesto por el autor, el docente transforma cada vivencia y aprendizaje desarrollado en las aulas de clase, al dar una proyección que esté orientada en impartir una educación a los estudiantes puesto que, gracias a su formación permanente, puede innovar, crear y descubrir nuevas estrategias significativas correspondiente a los interés y necesidades de los escolares.

Como puede apreciarse, los docentes pueden desarrollar una amplia variedad de competencias en función a su formación. Algunas de las competencias más comunes que los docentes pueden desarrollar incluyen habilidades pedagógicas, conocimientos en la materia que enseñan habilidades para la gestión del aula, capacidad para fomentar un ambiente de aprendizaje positivo, habilidades para la evaluación y seguimiento del profesor y de sus



estudiantes, habilidades para el trabajo en equipo y colaboración con otros docentes, capacidad para adaptarse a las necesidades individuales de cada estudiante.

Así mismo para que un docente puede formarse e impartir una enseñanza efectiva debe ir hacia la búsqueda de una construcción participativa de los modelos pedagógicos dentro de los proyectos educativos; para el cual concibe planificar, implementar, y evaluar el proceso de enseñanza aprendizaje, aunado de unas competencias didácticas que desarrolla los conocimientos y técnicas para transmitir los contenidos de forma clara y comprensible.

Con respecto a la enseñanza por competencia; es un enfoque educativo que se centra en el desarrollo de habilidades y conocimientos prácticos en la que los estudiantes necesitan enfrentar situaciones reales de la vida, en lugar de centrarse en la transmisión de información teórica ir a resolver problemas y tomar decisiones dentro del espacio de aprendizaje para el óptimo desarrollo de sus habilidades sociales y emociones.

A tal efecto Victor, (2006) señala que el docente tiene que desarrollar su sabiduría experiencial y su creatividad para afrontar las situaciones únicas, ambiguas, inciertas y conflictivas que configuran la vida del aula. En esta situación es la práctica el elemento vertebrador de la formación docente, de manera que es en ella y a partir de ella

como se organizan los programas de formación. (pag.98).

En función a lo expuesto por el autor, el docente tiene un gran papel en la educación del estudiante, el cual desarrolla una serie de métodos aplicados en los espacios de aprendizaje, gracias a su formación permanente, para que de esta manera pueda desarrollar experiencias gratificantes destinada a potenciar en los escolares los procesos cognoscitivos, cuando vivencia situaciones que lo hacen pensar, sentir y resolver cualquier situación, orientada bajo el enfoque curricular ejecutado por su docente.

De ahí el docente puede desarrollar las competencias dentro del espacio de aprendizaje de diversas maneras en primer lugar, es importante que el docente tenga claridad acerca de las competencias que se desea desarrollar, y que las tenga en cuenta al momento de planificar sus clases, una estrategia efectiva es el uso; de las metodologías activas y participativas, que permiten a los estudiantes desarrollar sus habilidades y competencias a través de la práctica y reflexión.

Por ejemplo, la resolución de problemas, investigación guiada, entre otras, son metodologías que fomentan el desarrollo por competencias, es fundamental que el docente sea un modelo a seguir para sus estudiantes, demostrando habilidades y actitudes propias de las competencias que se puedan desarrollar, no solo por medio

de la teoría sino a través del ejemplo práctico del docente.

Así mismo el docente puede motivar el aprendizaje de sus estudiantes para desarrollar competencias de diversas formas, siendo importante que el docente fomente un ambiente de aprendizaje positivo y seguro, en el que cada estudiante se sienta cómodo en participar y tomar riesgos en su aprendizaje, para que sea efectivo mediante la gamificación, que consiste en utilizar elementos de juego en el proceso educativo. Por ejemplo, el docente puede diseñar actividades que involucren retos y recompensas, para que los estudiantes se sientan motivados aprender y desarrollar sus competencias.

Muñoz, (2013) expresa:

La planificación de la formación permanente del profesorado ha de responder a las exigencias del Sistema Educativo. Por lo tanto, será necesario que se planifique una formación permanente que se corresponda, que dé respuesta, a esas exigencias; de la misma manera, dicha formación deberá situarse, de acuerdo a la coyuntura que atraviesa el sistema dentro del sistema educativo que contemple todos los elementos implicados y que les dé sentido. (p.493)

Para el autor, todo docente en su proceso de formación permanente se apropia del conocimiento necesario para dar respuesta a las necesidades particulares manifestadas por parte de sus escolares, mediante una praxis

orientada a desarrollar una planificación mediante innovaciones didácticas a partir del diseño curricular que dirige el modelo de aprendizaje la cual permitirá fortalecer en cada estudiante sus capacidades en el ámbito social y pedagógico.

Es de mencionar la personalización del aprendizaje que le permite al docente adaptarse a los interés y necesidades individuales en cada estudiante, de esta manera, los estudiantes se sientan motivados a aprender, ya que sienten que su proceso educativo es relevante y significativo para ellos. El docente debe fomentar la autoevaluación y la reflexión en sus estudiantes, para que puedan tomar conciencia de su propio proceso de aprendizaje y establecer metas realistas y alcanzables de esa forma los estudiantes se sentirán más comprometidos con su propio proceso educativo y estarán más motivados a desarrollar sus competencias.

Desafíos en la formación docente

Los desafíos en la formación docente son muchos y variados, pero los docentes pueden superarlos con una formación continua, una actitud de aprendizaje y una disposición de adaptarse a los cambios, por ende; los docentes deben ser capaces de trabajar en equipo con otros docentes y miembros del personal escolar para mejorar la calidad de lo educativo implica desarrollar habilidades de comunicación y colaboración efectiva. En tal sentido (Lozada, 2017) hace referencia sobre la práctica docente en

este momento ha dado un giro de 180 grados, en este mundo cambiante la educación no escapa a esto, todo amerita cambios, las constantes capacitaciones, cursos, talleres, la innovación en la planificación educativa vienen a ser un incentivo de superación para la docencia a favor de lograr la calidad en los procesos de enseñanza aprendizaje. (p. 217).

De modo que se espera que el compromiso del docente en el proceso de enseñanza, se oriente a través de los cambios que refleja la educación actual, mediante el desarrollo de competencias conducentes a una formación directa y participativa para apropiarse de un rol que afianzará su confianza en estructurar una organización curricular, por medio de la experiencia según sea la metodología desarrollada de manera creativa, lúdica y práctica en el aula de clase.

Es de destacar, los docentes deben mantenerse actualizados para evaluar competencias, el docente necesita tener un conocimiento claro de las competencias, diseñar instrumentos de evaluación adecuados, observar y registrar evidencias, analizar los resultados y proporcionar la retroalimentación a los estudiantes.

Si bien es cierto, Gorodokin, (2006) acota: la formación de formadores debe procurar la formación de sujetos competentes, contribuyendo a la construcción de la mirada del sujeto enseñante, como concepto fundante en la constitución del oficio de docente

como punto de partida de la construcción de la realidad (p.2).

Es de resaltar la importancia que tiene la formación del docente para poder ejercer un rol orientado en el desarrollo de competencias, el cual permita al estudiante, demostrar sus habilidades y destrezas, por medio de estrategias que suministren una guía, para de esta manera adquirir conocimiento, a través de los contenidos adaptados a los intereses de cada escolar dentro del espacio de aprendizaje.

Por su parte las instituciones educativas de las diferentes modalidades del sistema educativo venezolano tienen como fin promover proyectos de formación docente cimentados en prácticas colaborativas la cual se trata de que el docente imparta estilos de enseñanza y de promover modelos formativos dentro del centro educativo, estructuradas por medio de conferencias, talleres, programas formales de cualificación y actividades informales, trabajo en red, colaboración entre compañeros de centro, lectura de literatura académica.

Por lo anteriormente expuesto es importante que el docente cuente con competencias relacionadas con la enseñanza y con estrategias pedagógicas didácticas orientadas a las necesidades del estudiante en la institución educativa para el logro de oportunidades, donde afiance cada día su práctica pedagógica y pueda orientar en la prevención de las necesidades del alumno, para el logro de oportunidades.

En todo esto, Díaz, (2013) señala: El docente es una circunstancia que se forma desde la interioridad de una persona. Si la persona tiene principios, valores y convicciones así las tendrá el docente y desde esta referencia axiológica, que se inicia y desarrolla en la familia, como valores fundantes, se forma el docente. Quienes ingresan a la docencia, bien por vocación primaria, tradición familiar u otras razones, configuran con sus valores, conocimientos, tradiciones y prácticas su identidad profesional. Cada docente constituye una historia por reconstruir y una biografía por escribir. Esa es la memoria pedagógica. Memoria que permite reunirse con las esperanzas, sueños, dedicación, entrega y esfuerzos que se dibujan en la rostrocidad del docente. (p.2)

La puesta en práctica del enfoque epistemológico va a generar conocimiento que afianzara la práctica educativa permitiéndole al docente reconocer la importancia que este tiene al saber que como ser pensante que siente es referente que promueve la adquisición del conocimiento, desde la reflexión y crítica para ser abierto a lograr aprendizajes significativos por medio de herramientas flexibles en función a la pedagogía empleada por el docente dentro del proceso educativo.

Dentro del trabajo que desarrolla el docente, dentro de los ambientes de aprendizaje es relevante que el mismo ejecute transformaciones y cambios en materia educativa, lo cual refleja la subjetividad de su funciones, gracias a

las estrategias o acciones establecidas en bienestar a sus estudiantes, su interés parte en querer aprender, formarse para brindar herramientas de atención integral en el aula de clase, evitando barreras los cuales interfiera en la comunicación docente alumno, porqué cada niño aprende lo que su maestro le ha enseñado.

Es de señalar que el docente está constantemente en formación continua, para tener un adecuado desempeño en el aula de clase, debe poseer un compromiso y una responsabilidad con sus estudiantes donde expresa afectividad al enseñar, y de esta forma se pueda observar avances académicos de los estudiantes, cuyo modelo de orientador puede ser objetivo en la reflexión de su experiencia como docente del trabajo que realiza en el espacio que brinda enseñanza.

Significa entonces que la Formación docente, tiene como fin aprender una serie de habilidades y destrezas para ser desarrolladas en la enseñanza, cuando sea del interés del grupo de estudiante con discapacidad durante el proceso de inclusión educativa, esto le incentiva adquirir aprendizajes desde la fase personal y profesional con el grupo de escolares que está a su cargo.

Victor, (2006) expresa:

la discusión que se adelanta sobre la formación docente exige un cambio radical respecto a las concepciones y prácticas que se desarrollan, a pesar de las fuerzas de cambio que emergen en los movimientos pedagógicos,

permiten asumir la reflexión epistemológica como una opción que le permita al docente transformar la concepción, muchas veces estática, de su mundo personal y de la realidad, mediante un profundo proceso reflexivo para así elaborar nuevos conocimientos que coadyuven a fortalecer y desarrollar su práctica pedagógica, la cual revela, en gran parte, su proceso formativo.(p.14)

A los efectos de este se realiza investigación que permitirá descubrir un modelo de competencias que se ajuste a las características actuales de los alumnos; mediante proyectos aplicados en las aulas de clase, gracias a su formación le hace apto potenciar sus habilidades por medio de una explicación de las diferentes tareas, para dar cumplimiento a lo enmarcado por el currículo como guía de enseñanza.

De acuerdo con Davini, (2015), las prácticas docentes están integradas por un amplio abanico de capacidades concretas relacionados con los ejes centrales de la acción profesional, cualquiera sea el contexto escolar en específico en que el docente en particular se desempeñe. La formación en estas capacidades se desarrolla a lo largo de la experiencia docente, sin embargo, muchas de ellas requieren ser orientadas desde la formación inicial. Ellas hacen a la organización de las propuestas de

enseñanza y su construcción metodológica, a la toma de decisiones en la acción, en el manejo y gestión de los espacios, los tiempos los grupos de alumnos los recursos de enseñanza y de información, los procesos de evaluación. Estas capacidades representan contenidos a desarrollar en los conocimientos prácticos. (p.83).

Por lo tanto, el docente en su proceso de formación permanente está en constante capacitación para impartir una praxis educativa adecuada a la población estudiantil, cuyas estrategias metodológicas le facilitara la toma de decisiones cuando ejecuta una serie de actividades en tiempo y espacio, cumpliendo así el desarrollo de contenidos pueda contextualizar la información suministrada por el docente a través de los diferentes recursos que harán fortalecer sus capacidades para evaluar los conocimientos prácticos adquiridos por el escolar dentro del aula de clase.

Es necesario recalcar lo que señala Imbernón, (2011). Una formación como desarrollo profesional debe proponer un proceso de formación que capacite al profesorado en conocimientos, destrezas y actitudes para desarrollar profesionales reflexivos o investigadores; en ellos, se considera como eje clave del currículum de formación del profesorado el desarrollo de instrumentos intelectuales para facilitar las capacidades reflexivas



sobre la propia práctica docente, y cuya meta principal es aprender a interpretar, comprender y reflexionar sobre la enseñanza y la realidad social de forma comunitaria. Adquiere relevancia también el carácter ético de la actividad educativa. (p.82).

Todo profesional de la docencia brinda atención a los estudiantes, mediante adecuaciones curriculares la cual permitirá planificar, diagnosticar, analizar, los aprendizajes alcanzados de las diferentes tareas instruccionales asignadas por su docente, logrando así una formación interna y externa para ser colocada en práctica ante la resolución de problemas según sea el contexto social y educativo que le ofrezca calidad de vida en el medio que ha sido incluido. Mantener una relación de formación inclusiva con la enseñanza desde el enfoque por competencias implica cambios profundos en todos los niveles educativos tomando en cuenta y aclarando que seguir este enfoque es comprometerse con una docencia de calidad, para lograr una formación en el docente buscando la inclusión en todos los ámbitos educativos.

Conclusiones

En conclusión, el enfoque por competencia visto desde la formación basada en competencias, le va a permitir al docente, transformarse en sus diferentes, formas de pensar y de comprender y orientar en la práctica educativa para una formación desde lo significativo pues un docente que enseñe con parámetros, su alumno empezara a valorar lo humano y la

construcción del aprendizaje autónomo le servirá de crecimiento personal para la orientación en la formación curricular y a su vez le va a permite el desarrollo de las competencias de forma significativa para ir hacia la formación del docente con vista en la inclusión educativa accediendo a organizar para obtener aprendizajes multifacéticos, es decir aptos para la complejidad de la sociedad y sus emergencias.

En consecuencia, el docente debe tener como base la formación permanente para un pensamiento complejo que le permita asumir una formación estratégica autorreflexiva con gran interés en la inclusión y en la formación del campo educativo, con perspectiva en el diseño curricular que tenga base en la investigación acción para comprender que tienen todos los procesos metacognitivos desde el enfoque por competencia.

En efecto, mejorar la calidad del docente en sus diferentes niveles de los subsistemas implica conceptualizar las competencias dentro del marco de la formación humana teniendo como base el pensamiento complejo.

Finalmente, el docente debe estar claro que todo proceso formativo tiene un continuo cambio que se realiza dentro de cada proceso formativo y le permite organizarse e integrar todos los aspectos cognitivos para comprender la dinámica en que la educación como sistema integrado, el cual permite formar, incluir y desarrollar un pensamiento complejo que se

complementa construyendo una educación inclusiva.

Es conveniente precisar que dentro de la racionalidad del ser humano se entrelazan varios elementos que permite como lo expresa Morin comprender el pensamiento complejo, el cual esta relacionado con la vida humana y la relación social; asumir un cambio y pensar en esa realidad que se resiste a la inclusión y a la formación, argumentando ideas que permiten la racionalidad y el reconocimiento de la subjetividad y afectividad que implica la inclusión.

Referencias.

- Casanova, M. A. (2018). **Educación inclusiva por que y para que.** Revista Portuguesa de Educación, 42-54.
- Castillo G. (2022). **El rol del docente como guía y mediador del proceso de enseñanza.** Ciencia Latina Revista Científica Mutidisciplinar, 12.
- Cejas M. (2019). **Formación por competencias.** Reto a la educación superior. Revista Ciencias Sociales, 8.
- Davini, M. C. (2015). **La formación practica docente.** Argentina: Editorial Paidós .
- Diaz Quero, V. (2013). **La reflexión epistemologica en la práctica.** Revista URI Universidad Pedagógica Experimental Libertador , 16.
- Florez Ochoa, R., & Vivas Garcia, M. (2007). **La formación como principio y fin de la acción pedagogica.** Revista Educación y Pedagogía, 09.
- Ida C. (. (2006). **La formación docente y su relación con la epistemologia.** Revista Iberoamericana de Educación ISSN, 10.
- Imbernón Muñoz, F. (2013). **Un nuevo desarrollo profesional del profesorado para una nueva educación.** Revista Electronica Sinéctica, 12.
- Imbernón, F. (2011). **Departamento de didactica y organización Educativa** de la Universidad de Barcelona. Revista URL, 12.
- Leyva, O (s.f.). **La formación por competencia** en la educación superior.
- Lozada, J. C. (2017). **Transformación del docente desde el pensamiento complejo .** Instituto Internación de Investigación y desarrollo tecnologico educativo, 19.
- Tobon, S. (2013). **Formación integral y competencias.** Bogota: ECOE Bogota.
- Tobon, S. T. (2010). **Formación integral y competencias.** Pensamiento Complejo, didactica y evaluación . Revista Interoamericana en formación y evaluacion , 15.
- Victor, D. Q. (2006). **Formación docente, practica pedagogica y saber pedagogico.** Red de revistas científicas de America Latina, el caribe, España y Portugal , 17.



UNIVERSIDAD
BICENTENARIA

Visión Educativa

EFFECTOS DE LA DIÁSPORA VENEZOLANA EN LA REALIDAD SOCIOEDUCATIVA DEL NIÑO DE LA ETAPA PREESCOLAR

Maritza Caripa

Maritza_caripa@hotmail.com

Resumen

El fenómeno migratorio presente en el país, ha sido inexplorado por las Ciencias Sociales, pasa desapercibido por el Estado, no existiendo cifras oficiales que indiquen la cantidad de niños y niñas en edad preescolar dejados en el país por la diáspora de la madre. Por ello, los Centros de Educación Inicial Nacional, les ha tocado presenciar esta realidad, sin tener las herramientas para mitigar tal situación. Esta realidad repercute en los infantes, ya que se evidencia en las aulas, conductas como: falta de concentración, pesimismo; tristeza; pataletas, aislamientos, desobediencia, irritabilidad, desconfianza, entre otras. La otra arista del planteamiento, tiene que ver con las docentes que atienden a los educandos dejados atrás, que dan mayor importancia a ejecutar sus proyectos descontextualizados, restando importancia a la realidad socioeducativa que están pasando los infantes. Aunado a eso, se encuentran las cuidadoras que en su mayoría son personas de la tercera edad, que tienen un rol de crianza y a su vez tienen el compromiso de guiar a sus nietos/as en los aspectos educativos sin tener preparación previa. En este contexto radica la importancia de la temática, la cual reside en el surgimiento de nuevos escenarios, para lo cual el sistema educativo venezolano no está preparado.

Palabras clave: Diáspora, Etapa Preescolar, Realidad Socioeducativa.

EFFECTS OF THE VENEZUELAN DIASPORA ON THE SOCIO- EDUCATIONAL REALITY OF PRESCHOOL CHILDREN

Abstract

The migratory phenomenon present in the country has been practically unexplored by the Social Sciences, it goes unnoticed by the State, and there are no official figures that indicate the number of preschool-age boys and girls left in the country by their mother's diaspora. For this reason, the national initial education centers have had to witness this reality, without having the tools to mitigate such a situation. This reality affects infants, since it is evident in the classroom, behaviors such as: lack of concentration, pessimism; sadness; tantrums, isolation, disobedience, irritability, mistrust, among others. The other edge of the approach has to do with the teachers who care for the students left behind, who give greater importance to executing their decontextualized projects, downplaying the socio-educational reality that infants are going through. In addition to this, there are caregivers who are mostly elderly people, who have a parenting role and in turn have the commitment to guide their grandchildren in educational aspects without having prior preparation. In this context lies the importance of the theme, which resides in the emergence of new scenarios, for which the Venezuelan educational system is not prepared.

Keywords: Diaspora, Preschool Stage, Socio-educational Reality



© UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA

Depósito Legal: pp200202AR286

ISSN: 1690-0685

Reservados todos los derechos conforme a la Ley

Introducción

Los desplazamientos del ser humano más allá de las fronteras de sus países de origen, son tan antiguos como la propia historia de la humanidad. En el ámbito internacional, durante el siglo XIX y hasta la primera mitad del siglo XX, Europa fue el escenario de la primera diáspora masiva de la población, producida por guerras, inestabilidad política y conflictos armados. Millones de habitantes de los países que hoy conforman la Unión Europea (UE), al ser víctimas de la violación de los Derechos Humanos y por la miseria persistente durante las Guerras existentes, se vieron obligadas a abandonar sus países en busca de nuevas opciones especialmente en América.

Gran parte de los emigrantes europeos se establecen en la región de Latinoamérica, ya que estaba posicionada por un grado de industrialización y un ingreso per cápita que actuó como un factor de atracción. De acuerdo a Pellegrino (2003:12), el “escenario de cambios trascendentes

desde el punto de vista económico y social, con implicaciones importantes en el plano demográfico”, facilitó un crecimiento económico, en la región vislumbrando señales de avances y oportunidades para los extranjeros. Asociados a acceso a recursos financieros, activación de los mercados, altos niveles de productividad, empleos, viviendas, seguridad social, educativa entre otras.

Venezuela, no escapa de esa bonanza económica, imperante en la región, por ello, se presentó movimientos migratorios extraordinarios de recursos humanos cualificados, permitiendo progreso e inversión en el país. Por ello Pellegrino (2003:15), afirma que: “atravesó por un período de transformaciones asociadas al aumento de los precios del petróleo y puso en práctica políticas tendientes a reclutar inmigrantes profesionales y trabajadores especializados”.

Esta situación de confianza que produce un mayor volumen de ingresos, convirtió a Venezuela por un largo período de tiempo durante el siglo XX en un país de recepción de inmigrantes, a

diferencia de sus países vecinos que predominaban, bandas militares, robos, golpes de estados, secuestros, entre otros. Esta realidad se ve reflejada en el censo de 1960, de acuerdo a Páez (2015) y citado por Castillo y Reguant (2017:140) muestra “que alrededor del 15% de la población en Venezuela era inmigrante, principalmente oriundos de España, Portugal, Italia, también de origen libanés, sirio y judío.

Ahora bien, este contexto se ve afectado en las sucesivas dos últimas décadas, debido a un drástico cambio de patrón migratorio venezolano, ya que le economía venezolana sufre problemas y padece momentos de incertidumbre a finales de los años 90 y principios del presente siglo, dando giros importantes en relación a los desplazamiento, en los últimos diez años de acuerdo a Freitez (2011:13) “La severa crisis en la que se sumergió el país no sólo tuvo efectos desalentadores sobre los movimientos migratorios provenientes del exterior, sino que, adicionalmente, contribuyó a desencadenar procesos de retorno de los extranjeros” con sus familiares a sus

países de origen u otros y produciendo una salida inédita de venezolanos a otros países en busca de mejores condiciones económica, causando a partir de este momento, un quiebre en el país.

Venezuela, había tenido hasta finales del pasado siglo la función de receptor de oleadas de inmigrantes y actualmente sufre una transición en la cual, el país es exportador de emigrantes internacional, que implica la salida de personas con altos niveles de calificación, jóvenes, profesionales, empresarios e incluso de madres abandonando a sus progenitores por un período de tiempo que puede ser prolongado o indefinido. Esta descomposición social y económica nueva para la historia republicana del país, proyecta un impacto negativo sobre las familias venezolanas, intensificando más aún la diáspora de las madres hacia distintos destinos en búsqueda de mejores empleos, salarios y perspectivas de vida, procurando tener un contexto seguro que les permita cubrir sus necesidades y de los que se quedan en el país.

En el fenómeno migratorio venezolano es difícil de conocer con



precisión, la cantidad de personas que han emigrado, en especial las madres; ya que se desconocen cifras oficiales. Al respecto Freitez (2011:20) “este tema se ha indagado por primera vez en la Encuesta Demográfica de Venezuela 2010-2011 (ENDEVE) pero sus resultados aún están por conocerse” de este modo las estadísticas han sido suplidas por estudios realizadas por Universidades Nacionales, encuestas de empresas privadas, estadísticas en los países receptores y observatorios internacionales que permiten identificar, a la población venezolana, que en ellos reside.

El panorama es precario y afecta a la familia y principalmente a los infantes, como miembros más vulnerables, ya que se encuentran en el crecimiento de su desarrollo físico, cognoscitivo, socioemocional, psicomotor y lingüístico. La madre al emigrar, deja a su hijo/a desatendido en el país, lo cual genera en él sensibilidad e inseguridad, ya que falta la guía materna, los cuidados oportunos y el apoyo emocional que requiere existir en la primera etapa del infante, donde el dualismo entre la madre e hijo como una

unidad integral y/o binomio, representa el primer lazo afectuoso, que permite fomentar seguridad, socialización y autoestima; aspectos fundamentales que constituyen con la base del desarrollo integral del niño y la niña, influyendo favorablemente en su realidad socioeducativa.

Los Centros de Educación Inicial Nacional; no se escapa de esta realidad, en la misma existen casos de niños y niñas abandonados por sus madres que han tenido que dejarlos para cruzar la frontera en búsqueda de una mejor calidad de vida. Esta situación repercute en los infantes, ya que se evidencia en el aula, que los estudiantes dejados a otras personas por la diáspora de la madre, manifiestan conductas inapropiadas como: falta de concentración, problemas de atención en el colegio, pesimismo; tristeza; pataletas, aislamientos, desobediencia, irritabilidad, rabietas, llantos recurrentes, pérdida de apetito, comportamientos abruptos, impredecibles o impulsivos, presentan inseguridad en compartir con sus pares, ansiedad y desconfianza.

Dentro de este orden, la otra arista



de la realidad, tiene que ver con las docentes que atienden a las niñas y niños dejados atrás, que dan mayor importancia a impartir conocimientos, a través de los planes, programas y proyectos pedagógicos ejecutados en el aula para cumplir con los lineamientos ministeriales, restando importancia a la situación por la que están pasando los infantes. Es decir, la actuación del educador ha cambiado en su totalidad, ha pasado de ser orientador y formador a cumplir solo con lineamientos ministeriales. Aunado a eso, se encuentran las cuidadoras que en su mayoría son personas de la tercera edad, que tienen un rol de crianza y a su vez tienen el compromiso de guiar a sus nietos/as en los aspectos educativos sin tener preparación previa por parte de sus hijas antes de emigrar, o bien por poseer bajos niveles educativos.

En este contexto es necesario mencionar la importancia de la temática, la cual reside en el surgimiento de nuevos escenarios, para lo cual el sistema educativo venezolano no está preparado y no existe un corpus académico que respalde investigaciones en este ámbito. De allí,

que la sociedad venezolana, reclama a la educación, soluciones, cambios de paradigmas y estudios de vanguardia que aviven la reflexión hacia la transformación; ya que cada día se incrementa la cantidad de estudiantes dejados atrás por la diáspora de las madres en todos los niveles y modalidades, en las instituciones educativas del país. Es decir, pasar de enseñar simple retórica y conocimientos repetitivos a una educación incluyente y preocupada por las individualidades de los educandos más vulnerables y hacer frente a la diversidad con maestros comprometidos.

El artículo estará estructurado por tres temas en primer lugar la diáspora venezolana, en segundo lugar, la educación inicial, asimismo en tercer lugar realidad socioeducativa. Finalmente, se presentan conclusiones y se exponen las referencias consultadas.

Diáspora Venezolana

El término diáspora, es un vocablo de moda que ha invadido los medios de comunicación cotidiana, las redes

sociales y las diferentes ramas del saber social y humanístico. Su populismo atribuye a definir un concepto que abarque las posturas tradicionales y actuales. Su uso antiguo se refería a la movilización de grupos religiosos o étnicos. Sin embargo, de acuerdo Merenson (2015) a principios de 1990 su significado fue cambiando y empezaron a surgir nuevas maneras de emplear y debatir el término en las distintas disciplinas y campo de estudio. Produciendo posturas antagónicas y ganando terreno las referidas a los desplazamientos de personas.

En relación a la aproximación conceptual Contarino (2012:07) refiere a la diáspora a una “comunidad de personas desplazadas desde un lugar de origen que se han establecido en diferentes lugares del mundo”. Hace referencia a grandes movimientos de seres humanos que sale de su tierra natal, para residenciarse fuera de su territorio y mantiene vínculos afectivos o materiales con su tierra de origen. El presente artículo se centra en la madre que se desplaza dejando a su progenitor en el país de origen.

Ahora bien, la palabra diáspora plantea una ceñida relación con otros términos y al producir un acercamiento entre ellos, de acuerdo a Fernández (2008:309) la “migración, exilio y diáspora pertenecen a un mismo campo semántico que podemos bautizar como desplazamiento humano” el término ha sido usado de manera indistinta ensanchando cada día su significado a los fenómenos sociales referidos a movimientos, éxodos y salidas de personas de su lugar de nacimientos a otras latitudes. Donde dicho proceso puede ser voluntario o forzado, permanente o semipermanente, pudiendo ser un acto individual o grupal.

En otros aspectos es conveniente mencionar los principios que rigen las migraciones, son un conjunto de proposiciones empíricas generales, que refieren las relaciones entre el motivo de salida y destino de las migraciones. Por ello García (2003) hace referencia a las siguientes teorías y/o principios que explican los desplazamientos de la población:

a) La teoría neoclásica de los factores push and pull de Reventein, es



el punto de inicio del corpus teórico y de referencias de todas las posteriores formulaciones teóricas. Su influencia perdura hasta en la actualidad. La misma plantea los factores de expulsión (push) abandonar el territorio de origen y factores de atracción (pull) para decidir por el lugar concreto de destino. Por ejemplo, los factores de expulsión pueden ser; bajo salarios, rechazo a la situación política y económica, deficiencia en la calidad de vida, falta de libertad, represiones, pocos accesos a los servicios sociales, otros y los factores de atracción serían los contrarios.

b) La Nueva Economía de las Migraciones, plantea que los movimientos de las personas se determinan por unidades de lazos parentales, donde considera a la unidad familiar como una unidad racional de toma de decisiones, condicionada por las necesidades de subsistencia del grupo en el lugar de destino. La economía de la familia se organiza colectivamente para ser productiva y por lo tanto contribuir con los ingresos familiares.

c) La Teoría de las Redes Migratorias, sostiene que los migrantes en el lugar de destino acceden a una serie de redes sociales que se tejen entre familiares y amigos. Permitiendo de esta forma acceder a empleos bien remunerados en el lugar de destino. Es precisamente la inserción de las personas en las redes lo que ayuda a explicar el carácter duradero de las corrientes migratorias.

En líneas generales los referentes teóricos han sido común, como referencia para explicar las causas que han incentivado la migración venezolana. El patrón migratorio de Venezuela cambió radicalmente durante el último lustro en el cual se originó esa transformación drástica para convertirse en un país expulsor. Esa transformación es desencadenada por un proceso de crisis en todos los órdenes. Al respecto Freitez, Viso y Álvarez (2021:2) señalan que la: "...creciente movilidad de la población venezolana excedió la capacidad de respuesta de la institucionalidad pública en los países de acogida" creando una crisis humanitaria provocada por el

incremento del flujo descontrolado. Además, Ruiz y Hoyos (2020), señalan que han tenido un impacto en cuanto al desarrollo de políticas migratorias y pone en evidencia los derechos de los migrantes y refugiados.

De allí, el Alto Comisado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) (2023:1) publica que existen “más de 7,13 millones de personas refugiadas y migrantes de Venezuela en el mundo” Este flujo significativo de compatriotas que han emigrado por diferentes razones, es innegable en el país, ya que se evidencia en las familias y en las instituciones educativas venezolanas, donde se detectan estudiantes retirados por mudarse con otros familiares por la diáspora de la madre.

Dentro de esta perspectiva, se agrega los factores que llevaron a las madres a migrar a otros países como: rechazo al escenario político y económico que vive Venezuela, a los bajos salarios percibidos, ausencia del bienestar social y calidad de vida, escasez e inadecuados servicios básicos. En tal sentido, Salmerón

(2020), sostiene que en Venezuela según Encuesta sobre las Condiciones de Vida (ENCOVI), elaborada por la Universidad Católica Andrés Bello, refleja en cuanto a pobreza y desnutrición Venezuela sufre un deterioro profundo: sus datos ya no son comparables con los de países suramericanos sino con los de África y Centroamérica.

La Educación Inicial

En el nuevo paradigma educativo la Educación Inicial se fija un camino de cambio duradero, que le permita considerar como primera opción la protección, el desarrollo, la integralidad, la participación y la construcción del conocimiento. En este sentido Vigotsky (1973) considera que el conocimiento es un proceso de interacción entre el sujeto y el medio, pero el medio entendido social y culturalmente, no solamente físico.

Igualmente, la Educación Inicial, se inserta en el sistema educativo venezolano como una etapa primordial en la vida de los infantes y por sentar las bases de todo el desarrollo físico,

cognitivo, social y emocional que, en períodos posteriores serán fortalecidas y consolidadas, a partir de su interacción social y educativa con pares, familiares y adultos significativos. Se concibe la educación como un continuo desarrollo humano que se ejecuta a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje, basada en la promoción de experiencias significativas, que faciliten su incorporación a la sociedad y participen activamente en transformar el ambiente en la que vive.

Del mismo modo, el Ministerio de Educación y Deportes (2005), concibe a la Educación Inicial, como una etapa de atención integral al niño y la niña desde su gestación hasta cumplir los 6 años o cuando ingresen al primer grado de Educación Primaria, a través de la atención convencional y no convencional con la participación de la familia y la comunidad y con base a lo establecido en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) en el artículo 103 establece: “La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel

medio diversificado...” Asimismo, hace énfasis en la atención pedagógica como un proceso continuo dirigido al desarrollo y al aprendizaje.

En este orden de ideas, es necesario detallar las etapas de la Educación Inicial, de acuerdo a lo dispuesto en la Ley Orgánica de Educación (2009) en su artículo 25:” comprende la etapa maternal y preescolar”. La maternal hace referencia a la atención pedagógica integral de niños y niñas, desde su nacimiento hasta cumplir los tres (3) años de edad. El aspecto de atención integral se refiere al cuidado, educación, protección, recreación, higiene, alimentación y salud infantil; lo pedagógico incluye la estimulación del aprendizaje y el desarrollo integral en sus diferentes áreas, bajo la responsabilidad de la familia y de los actores educativos formados para tal fin.

Además, la etapa preescolar, atiende a niños y niñas desde los tres (3) años hasta cumplir los seis (6), se realiza en la atención convencional. Es decir, en instituciones y/o



establecimientos educativos públicos o privados; apropiados y debidamente dotado de recursos que respondan a las necesidades e intereses del niño en las diversas etapas de su desarrollo. Así mismo, en el área pedagógica se da énfasis a la mediación de experiencias de naturaleza cognoscitiva, del lenguaje, física, psicomotora, social y emocional, que faciliten el desarrollo pleno de las potencialidades del infante. Además, privilegia la participación activa de la familia, para que asuman conscientemente su responsabilidad de promover el desarrollo infantil.

La incorporación de la familia a participar activamente en el proceso educativo y que los infantes sean atendidos en su grupo familiar, tiene base legal y se refleja en la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes (2009), en su artículo 26, lo cual reseña: “Todos los niños, niñas, tienen el derecho a vivir, ser criados o criadas y a desarrollarse en el seno de su familia de origen “. Además, especifica que la familia debe ofrecer un ambiente seguro, que

permita contribuir al desarrollo integral. En la misma ley el artículo 54, refleja que el padre, la madre o responsable tienen “...la obligación inmediata de garantizar la educación...” e involucrarse en todos los aspectos educativos. Quedando los educandos desprotegidos, cuando la madre ha migrado a otros países, cambiando su realidad socioeducativa.

En relación al ambiente idóneo que debe tener el niño y la niña sale al paso lo establecido por Bronfenbrenner (1987), en su Teoría Ecológica del Desarrollo Humano, para clarificar la importancia del contexto donde se desenvuelve el individuo en desarrollo y el conocimiento de la realidad, pero sobre todo en el reconocimiento de las interacciones plasmada en los distintos sistemas. Es decir, una cabal comprensión sobre la manera que afectan los contextos ecológicos al proceso del desarrollo del niño y la niña del nivel inicial, etapa preescolar ya que las conductas y el aprendizaje son muy diferentes según la forma del contexto, próximo o lejano.

El desarrollo del individuo, responde a la interacción de una multiplicidad de factores, tanto biológicos, psicológicos, familiares, culturales, ambientales y temporales. Esta aproximación teórica es un reflejo de la complejidad de la naturaleza humana y del reto al que se enfrentan los estudiantes y las docentes de la etapa preescolar. Diferentes estudios se han llevado a cabo en España, para conocer los efectos y los cambios experimentados por los niños, niñas, adolescentes y familiares cuidadores asociados al contexto de la diáspora. En concordancia con esto, Piras (2016), presentó un trabajo investigativo titulado: “Implicaciones socio efectivas de las migraciones transnacionales (Un estudio de caso sobre familias peruanas con madre y/o padre emigrante”.

Dicha investigación doctoral, tiene como objetivo general conocer los efectos logísticos y emocionales que produce la emigración en las hijas e hijos de las personas emigradas que se quedan en el origen, así como las abuelas que se quedan al cargo de

estos menores. Es decir, adentrarse en los efectos de la partida y ausencia de un familiar. Sus conclusiones tienen que ver con el reconocimiento de la fragilidad emocional presente en los estudiantes por la migración de sus progenitores y el alarmismo sobre los posibles efectos desviantes de la falta de autoridad en el hogar; además de conseguir herramientas para brindar apoyo emocional y psicológico que hasta ahora no se ha proporcionado en las escuelas y comunidades.

Esta investigación, sirvió de apoyo al presente artículo, porque el cuidado de los hijos e hijas es una responsabilidad socialmente atribuida a la maternidad y a la paternidad y cuando ocurren cambios en el contexto, los cuidados de los hijos/as los realizan los familiares cercanos sin considerar los efectos que se producen en los estudiantes y más aún cuando este abandono se da desde la primera infancia, donde la diada madre e hijos es fundamental para su desarrollo.

Actuación Docente en la Realidad Socioeducativa del Niño y la Niña

La primera infancia constituye una etapa de crucial significación para el desarrollo de la personalidad del individuo y, además, posee características propias que la distinguen de cualquier otra etapa del desarrollo. Es a partir de estas características y de la atención que debe brindársele a la nueva generación, que requiere de la actuación docente para conocer la realidad socioeducativa de sus estudiantes y de actuar de manera idónea. La actuación del docente debe adecuarse a los nuevos escenarios presente en el ámbito educativo.

De allí, el Ministerio de Educación Cultura y Deportes (2005), concibe la actuación del/la educador(a) como mediador(a) de experiencias de aprendizaje. Entendiendo la mediación como el proceso mediante el cual se produce una interacción social entre dos o más personas que cooperan en una actividad conjunta con el propósito de producir un conocimiento.

En Educación Inicial el/la educador (a) actúa en dos ámbitos integrados: (a)

la escuela (b) el social-cultural (familia y comunidad). En consecuencia, requiere de un profundo conocimiento del desarrollo del niño y la niña, de las formas como aprende, de sus derechos, sus intereses, sus potencialidades y de su entorno familiar y comunitario.

Se asume que la calidad de la relación educativa depende en alto grado, de la capacidad de/la educador(a), por ello es necesario que éste(a) tenga una formación que le permita fortalecer el desarrollo de las potencialidades del niño y la niña, lo que se logra a través de una adecuada mediación de los aprendizajes y conocer su contexto cerca o lejano.

En este contexto, la actuación del docente no debe centrarse únicamente en el desarrollo de contenidos, sino contribuir al desarrollo holístico de los estudiantes, considerando las realidades presente en los diferentes entornos. Es así como un docente, puede transformar la realidad de muchos contextos educativos cuando aporta desde una perspectiva diferente a través de un análisis crítico y reflexivo. De esta manera, la labor docente

responder a diversas situaciones problemáticas y presentar acciones de mejora para la transformación social y educativa.

En esa misma línea Freire (2004), en la pedagogía de la autonomía da énfasis que el docente no es un instrumento para la transmisión de una visión fosilizada del mundo, aspecto propio de la globalización. Sino que su actuación debe enfocarse a promover la transformación y el sostenimiento del modelo de sociedad en el cual participa. Igualmente, establece que la actuación del docente requiere de al menos nueve saberes, los cuales son: seguridad, competencia profesional y generosidad, compromiso, comprensión de que la educación es una forma de intervención en el mundo, libertad y autoridad, una toma consciente de decisiones, saber escuchar, reconocer que la educación es ideológica, disponibilidad para el diálogo y querer bien al estudiantado.

Evidentemente el docente a lo largo de la historia de la educación ha tendido un protagonismo central en los procesos educativos de los estudiantes. Morales y Elhordoy (2021:10) reseña

que los: “cambios vertiginosos sociales y culturales de las sociedades sobre todo en estos últimos tiempos, han ocasionado nuevos desafíos y problemáticas en la educación”; siendo el docente un elemento sustancial, en dicha actividad se hace necesario; la sociedad cambia, evoluciona y juntamente con ello lo hacen los individuos, surge la necesidad de un replanteamiento de la actuación docente en los nuevos contextos.

Conclusiones

Con todos los elementos esbozados en los párrafos precedentes se puede concluir que:

Venezuela ha sido a lo largo de su historia, fundamentalmente un país de inmigrantes y en la actualidad ha dado un giro transcendental, ha pasado de receptor a generador de inmigrantes, debido al período de sombra que se encuentra el país. Ahora bien, este panorama está incidiendo, en la realidad socioeducativa; ya que las aulas de clases de los Centros de Educación Inicial se encuentran niños y niñas dejados atrás y están bajo el cuidado de sus abuelas y abuelos, porque sus



madres han cruzado la frontera en busca de mejores condiciones de vida, obviando la preparación previa al viaje y los efectos de la separación maternal.

Este quiebre en la familia del infante, repercute en la formación integral e implica, inseguridad e inestabilidad ante la pérdida del sostén y lazos emocional del niño y la niña con la madre. Produciendo trastornos de ansiedad, aislamiento, depresión, falta de interés y estrés, todo un combo que culmina en el bajo rendimiento escolar. Aunado a esto, se tiene las abuelas (cuidadoras), que no se prepararon para cumplir con este rol. Por otro lado, no tienen claro cuáles son las funciones en el ámbito escolar, ahora no solo tienen que criar a sus nietos/a, sino que además tienen que orientar las asignaciones diarias, para lo cual no están preparadas.

La educación preescolar constituye, juntamente con otros contextos educativos como la familia, una fuente importante de ayuda al desarrollo infantil. Se trata de potenciar una finalidad educativa dirigida al desarrollo global de la persona y a su

integración, por ello cuando la madre emigra a otros países este fin se pierde y el docente debe intervenir mediante su actuación ética y profesional.

De allí, en cuanto a la actuación del docente, no debe ser solamente proporcionar información y controlar la disciplina, sino ofrecer una propuesta humanizadora de la educación, que responde a las necesidades de la realidad socioeducativa, la cual está inmerso el estudiante que se encuentra a su cargo. Ello implica, entonces que el docente en la actualidad, como profesional competente, debe posicionarse como agente del cambio, practicante reflexivo, creativo, motivador, inclusivo, estratega e innovador en su enseñanza.

Referencias

- ACNUR (2023). **Refugiados y migrantes de Venezuela superan los cuatro millones: ACNUR y OIM.** Disponible en: <https://www.acnur.org/situacion-en-venezuela.html>, consultado 2022, marzo 10.
- Bronfenbrenner, U. (1987). **La Ecología del Desarrollo Humano.** Barcelona: Paidós.
- Castillo T. y Reguant M (2017). **Percepciones sobre la Migración**

Venezolana: Causas, España como destino, expectativas de Retorno. Migraciones 41. Universidad Pontificia Comillas. Disponible en: <https://revistas.upcomillas.es/index.php/revistamigraciones/article/viewFile/7898/7683>, consultado 2018, Agosto 25.

Contarino L. (2012). **Mas allá de la Sociedad Receptora: Reflexiones sobre los migrantes africanos y su complejidad cultural originaria.** Disponible en: http://www.africafundacion.org/IMG/pdf/contarino_reflexiones_migrantes_africanos_argentina.pdf, consultado 2020, Marzo 10.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. (1999). **Gaceta Oficial N°. 36.680.** Del 30 de diciembre de 1999.

Fernández, M. (2008). **Diáspora: la complejidad de un término. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura**, vol. XIV, núm. 2, julio-diciembre, 2008, pp. 305-326. Universidad Central de Venezuela Caracas. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36414217> 2018/10/2018, consultado 2018, Septiembre 20.

Freitez, A (2011). **La Emigración Desde Venezuela Durante la Última Década. Temas de Coyuntura/63** UCAB. Disponible en: w2.ucab.edu.ve/tl_files/IIES/recursos/.../1.La_emigracion_Venezuela_Freitez.pdf, consultado: 2018 Septiembre 20

Freitez-Viso, C. y Osorio E. (2020). **¿Qué se sabe sobre la migración venezolana reciente? Sistematización de artículos publicados entre 2008 y 2020.** Disponible https://assets.website-files.com/5caccaedb32e39d3c7d6819e/60ca56b482e4657859f49d29_migracion-venezolana-sistematizacion-de-articulos_.pdf, consultado 2021, Marzo 10.

Freire, P. (2006). **Pedagogía de la Autonomía.** España. Siglo veintiuno editores.

García R. (2003). **Un Estado de la Cuestión de las Teorías de las Migraciones.** Disponible en: <http://www.ehu.es/ojs/index.php/HC/article/download/5455/5307>, consultado 2020, Marzo 10.

Ley Orgánica de Educación (2009). **Gaceta Oficial Extraordinaria N° 15** de agosto de 2009.

Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. (2009). **Gaceta Oficial N°. 39.264** del 15 de septiembre de 2009.

Merenson, S. (2015). Del exilio a la diáspora. Lenguaje y mediación en el proceso de diaporización uruguayo. **Horizontes Antropológicos.** Disponible en: <https://www.scielo.br/pdf/ha/v21n43/0104-7183-ha-21-43-0211.pdf>

Merenson, S. (2015). Del exilio a la diáspora. Lenguaje y mediación en el proceso de diaporización uruguayo. **Horizontes Antropológicos.** Disponible en: <https://www.scielo.br/pdf/ha/v21n43/0104-7183-ha-21-43-0211.pdf>



Ministerio de Educación y Deportes. (2005). **Currículo de Educación Inicial**. Caracas. Grupo Didáctico 2001

Morales, Y. (2021). **Rol docente en el Siglo XXI. Problema Pedagógico: ¿Qué implica ser docente en la actualidad?** Disponible en: <https://repositorio.cfe.edu.uy/bitstream/handle/123456789/1617/Morales%2C%20Y.%2C%20Rol.pdf?>, consultado 2020, Marzo 10

Ruiz J. y Hoyos M (2020). **Evolución de Políticas Migratorias en Colombia frente a la Diáspora Venezolana**. Disponible en: <https://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/marioalariodfilippo/article/view/2682/2241>, consultado: 2021, diciembre 10

Salmerón, V. (2020). **¿Qué nos dice esta radiografía sobre la calidad de vida de los venezolanos?** Encuesta sobre las Condiciones de Vida (ENCOVI 2019-2020). PRODAVINCI. Venezuela.

Pellegrino, A. (2003). **La Migración Internacional de América Latina y el Caribe: tendencias y perfiles de los migrantes**. Serie población y desarrollo. Censo Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE). Santiago de Chile. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/7172/1/S033146_es.pdf, consultado: 2022, diciembre 10.

Piras G (2016). **Implicaciones Socioefectivas de las migraciones transnacionales (Un estudio sobre familias peruanas con madre y/o padre emigrante)**. Trabajo de Grado para optar al título de Doctor en Psicología y Educación. España. Universidad de país Vasco.

Vigotsky L. (1973). **Aprendizaje y desarrollo intelectual en la edad Escolar. Psicología y Pedagogía**. Madrid: Akal.



Ensayos

DIALOGO POLÍTICO, EPISTÉMICO E IDEOLÓGICO CON LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Luis Enrique Meléndez-Ferrer

lemelendezferrer@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0003-0492-5652>

Introducción

El *Diálogo político, epistémico e ideológico con la Inteligencia Artificial*, es una oportunidad y un aporte para cooperar con las XII Jornadas de Investigación de la UBA-2023, porque se vincula con dar a conocer las reflexiones sobre la *Inteligencia Artificial (IA)* apuntando a la realidad inminente de los avances tecnológicos en las disciplinas del saber. Por eso, las ideas expuestas se incorporan al área: *Ética y Gestión del Conocimiento*, con la motivación de discutir sobre aspectos entorno a los valores humanos, la producción intelectual, la inclusión y las reflexiones deontológicas en torno a la IA. El propósito es *generar un espacio de debate, reflexión y análisis sobre la IA en relación con la productividad-propiedad intelectual, la creación de enfoques hermenéuticos e interpretativos y, finalmente, la construcción de alteridades e*

identidades sociales. Este diálogo perspectivas filosóficas, políticas, educativas, organizacionales, tecnológicas, socio-económicas y, a su vez, tiene una metódica de ensayo basada en la hermenéutica analógica, en el análisis crítico del discurso, la mayéutica, contrastación e interpretación. De esta manera, se establecen tres aspectos relacionales que estructuran la discusión, planteados en el propósito antes expuesto. Con esto, no se estima el invalidar o eliminar la IA; sino, más bien, vislumbrar las diferentes implicaciones que esta forma llamada “inteligencia”, conlleva y trae consigo. Las nociones acá dialogadas están lejos de ser posiciones radicales e inflexibles pero, tampoco, plantean una apología absoluta ni dogmática para asumir las nuevas tecnologías, como formas más convenientes para la educación.

Desarrollo

Para adentrarse en tal propósito, el diálogo político, epistémico e ideológico se concentra en tres aspectos relacionales importantes, en donde se reúnen algunas nociones generales y

apriorísticas; porque en Venezuela se requiere investigar con profundidad sobre este tema y su vinculación con la educación. Primer aspecto: *relación de la IA con la productividad científica y la propiedad intelectual de quienes interactúan con estas herramientas-plataformas de tecnológicas y de información, para consumir el conocimiento científico elaborado por otros académicos e intelectuales*. La noción ante la IA evidencia un mecanismo de control, vigilancia y restricción en la construcción de conocimientos científicos y saberes sociales, porque instaura un filtraje automatizado de información frente a un requerimiento específicamente indicado (p.ej. los prompts). Los seres humanos solicitan una información al sistema tecnológico para que obedezca con una instrucción escrita, así, tal sistema selecciona algorítmicamente la información que considera oportuna y pertinente; sin embargo, se desconoce o no hay control que si tal información es altamente consistente y profundamente veraz. Por tanto, la IA se convierte en un sistema que domina

y determina las indicaciones finales, pues refuerza “el aumento del control político, debido a la capacidad predictiva y manipulativa de las IA que dirigen dichas redes” (Rodríguez-Gordo y Sarrión-Andaluz, 2021: 157).

Se tiene la noción que la IA es una estrategia que permite entrar en los sistemas restringidos de productividad científica, ya consolidados e institucionalizados por grandes industrias del conocimiento, ciencia y tecnología. Con esta perspectiva, es una alternativa que visibiliza lo escrito en torno a todas las investigaciones elaboradas y registradas en el mundo. Por tanto, la IA entra a un mundo blindado de información, generando un atentado en contra de los sistemas económicos creados por la misma industria de la sociedad del conocimiento; la cual instituye la mercantilización y el capitalismo del conocimiento. La IA es una nueva manera de la cultura de consumo, en donde -poco a poco- se va redefiniendo una interacción de compra-venta del conocimiento; suscitando así, una

subordinación de lo intelectual por una lógica económica moderna.

Existe la noción de que la IA es un dispositivo de dominación que impone un sistema de producción del conocimiento cada vez más mecánico y automatizado; dejando de lado la sensibilidad, emocionalidad y percepción fenomenológica propia de los seres humanos, ante la estética, ontología y dinámica del conocimiento científico. Con esta sujeción gnoseológica, se niega el sentido de personalidad cimentado en la responsabilidad, autonomía y razón humana de los individuos; haciendo que la IA les condene a la indefensión ciudadana y al determinismo tecnológico por la fuerza de una razón algorítmica que condiciona la vida política y la convivencia social (Petit, 2018). Es urgente reflexionar hasta qué punto hay libertad de pensamiento o hasta qué forma el mundo de las nuevas tecnologías piensan por las personas, creando un salto que obvia los procesos cognitivos, consciencia, emoción y la voluntad humana; apuntando así, al reduccionismo de

información haciendo que los investigadores estén sujetos a pensar, conocer y emocionar, puesto que este tipo de inteligencia puede carecer de la capacidad de actuar bajo parámetros humanos (Esparza, 2021).

Existe la noción que la IA es un método económico del capitalismo intelectual moderno, el cual obliga/atrae a la comunidad científica (universitaria) a usarlo y a depender de tal modo ideológico. Lo expuesto pretende fortalecer los grandes imperios económicos de la ciencia y la sociedad de la información, como parte del discurso hegemónico y del gran orden civilizatorio. Progresivamente, la IA podría entenderse con una noción que refleja una mercantilización de un servicio tecnológico al recopilar y sistematizar la productividad científica así como, la propiedad intelectual de la comunidad académica; ya que sigue obligando a comprar artículos científicos/patentes para realizar investigaciones sucesivas y exige comprar licencias para usar las nuevas plataformas-herramientas virtuales. Esta lógica continúa instalando una

ideología de consumo, apoyando así, el mercado académico.

Por otro lado, emerge la noción de que la IA es un aparato lógico que organiza los procesos creadores de ideas, modelos, patentes a través de la investigación, presumiblemente propia, original e inédita para la comunidad académica. Se considera que esta propiedad intelectual es el producto de trabajos y avances científicos que los investigadores han desarrollado en diversas áreas del conocimiento moderno, lo que supone una autoría que –tradicionalmente- se debe aceptar, respetar, resguardar ni que debe ser inalterado. Sin embargo, se piensa que estas nuevas herramientas-plataformas proponen sistemas para sistematizar la información científica generada por esos productos intelectuales evadiendo -en muchas ocasiones- la visibilidad e importancia de la autoría de tales productos investigativos. En efecto, se estima que la IA podría fortalecer una enajenación científica; pues, tiende a difuminar la identidad que la ciencia moderna ha

querido que los investigadores tengan ante un producto intelectual.

Se reconoce, por tanto, la noción de que la IA compite en contra de grandes métodos de control, establecidos y legitimados como mega-emporios de la propiedad intelectual y la productividad científica; porque se desvela que la IA establece nuevas políticas de acceso y visibilidad de tal producción. Históricamente, se institucionalizó un sistema muy impenetrable destinado a proteger los productos y la originalidad de investigaciones/patentes científicas creadas por la comunidad académica. Sin embargo, con la IA existen procedimientos que derrumban tales barreras; llegando, directamente, al núcleo del poder donde se encuentra reservado y protegido, celosamente, todo el capital científico. Éste se entiende como un tesoro restringido al que pocos pueden tener acceso.

Por otro lado, surge la noción de la IA como sistema que puede mostrarse desconfiable e inseguro frente a la veracidad de la información de la productividad científica que ella recopila; es decir, muchas veces,

podría ponerse en duda la autoría, autenticidad y calidad de la información aportada por las herramientas-plataformas virtuales. Esta circunstancia sería un problema importante para el avance de la ciencia, tecnología y del conocimiento; porque, -en caso de obtener un producto inconsistente- se pondría en riesgo la rigurosidad científica exigida para el desarrollo de investigaciones. Finalmente, la IA es una noción que muestra ser un plan generador de un modelo de productividad científica para los nuevos investigadores. Esta caracterización incitaría a que ellos -en sus identidades disciplinares, funciones y roles profesionales- validen los resultados arrojados por el uso de las diversas herramientas-plataformas virtuales, como un capital veraz y decimonónico. Dicha inteligencia proporciona una nueva productividad científica y una nueva propiedad intelectual; invitando a una recopilación e hibridación algorítmica de información, para así, instaurar una nueva forma de originar conocimientos sobre los temas a investigar. Todo esto,

expone una disminución en la capacidad reflexiva, creativa, crítica y analítica de quienes investigan mediante tales inteligencias; a pesar de que existe una posibilidad optimista de que la IA es "...el camino para la «necesaria superación» del ser humano: los transhumanistas" (Lavina, 2021: 284).

Segundo aspecto: *relación de la IA con la construcción de los procesos hermenéuticos e interpretativos*. Se presenta la noción de que la IA es una organización para construir significados y nuevas estéticas en la interpretación de realidades investigadas. A su vez, busca disminuir las habilidades hermenéuticas propias de la comunidad académica para analizar, reflexiva y críticamente, la información y significados obtenidos sobre los temas a investigar. Es importante destacar, que son 'obtenidos' a través de un sistema electrónico y más no son 'creados o contruidos' cognitivamente, a través de un proceso aperceptivo sobre tales realidades. La IA, entonces, pone en juego la capacidad subjetiva e intersubjetiva de las personas que

investigan, porque se genera un producto, aparentemente, diseñado desde una lógica algorítmica hermenéutica ajena al mundo creativo, sensible, analítico e intersubjetivo del ser humano. Sin embargo, Biscaia (2021) plantea que desde el transhumanismo, la IA con conciencia y vivencia emocional genuina sería una realidad en un futuro; ya que tecnológicamente existen varias alternativas para el desarrollo de nuevos lenguajes lógicos y algoritmos de aprendizaje, así como, el diseño de sistemas integrados y arquitecturas cognitivas (computación cuántica). El reto es descubrir la estructura y funcionamiento cerebral que ayudará en esta progresión tecnológica.

Otra noción relevante, es que la IA tiende a desplazar el pensamiento emergente que interviene en la construcción-reconstrucción-y-deconstrucción de intersubjetividades, las cuales son fundamentales para generar nuevos conocimientos científicos. Esta inteligencia se concibe desde una noción que inhibe la potencialidad de lo substancial, así

como también, reduce la fuerza de lo situacional del propio enfoque epistemológico de quienes investigan. La IA, tácitamente, quiere sistematizar-tecnologizar las funciones más complejas del pensamiento analítico, porque tiende a crear un reduccionismo en la obtención de la información; el cual se gesta a partir de conjuntos algorítmicos y no, desde una lógica compleja de la cognición e intersubjetividad propia de la condición humana. Por tanto, la IA se entiende desde la noción de ser un aparato que automatiza el esfuerzo natural de la mente para ensamblar nuevos escenarios posibles de interpretación ante las realidades analizadas. Con esto, se logra que las funciones del pensamiento más complejas, se minimicen, inflexibilicen, atrofien e instauren una dependencia a un sistema electrónico-técnico-instrumental para poder pensar e interpretar en torno a los temas de investigación. Lo manifestado se sustenta en Lavina (2021), quien manifiesta la existencia de una intención para mejorar el mundo

informática, denominado *Singularidad Técnica*. Se espera que el ser humano construya una IA capaz de diseñar una máquina más inteligente que la inteligencia humana; produciéndose así, una explosión de conocimiento que fundamenta una “supercivilización”. A partir de esta nueva sociedad de super-inteligencias, probablemente los individuos sean prescindibles, porque se piensa en la extinción de la humanidad como un transcurrir hacia la posthumanidad.

Tercer aspecto: *Relación de la IA en la construcción de las alteridades y las identidades sociales*. La IA es asumida desde la noción que indica ser una alternativa para gestar alteridades entre el yo-humano y el yo-artificial. Por esto, el conjunto de herramientas-plataformas virtuales permiten que las personas investigadoras construyan una alteridad de un yo reflejado en un proceso tecnológico, el cual se desdobra para que actúe, enajenadamente, como una identidad propia. Una noción central es que la IA es un mecanismo de poder en la construcción de alteridades, por eso, se

presume que los investigadores tienen la capacidad de dar órdenes a la herramienta-plataforma seleccionada; gestando así, una identidad que depende del ser humano. Sin embargo, cuando la IA genera sus productos intelectuales e informativos, las personas están supeditadas; y, por ende, obedecen a lo que le señala o dice tal inteligencia virtual. De esta manera, hay una circularidad en el ejercicio del poder al momento de construir alteridades, pues quien -en principio- ordena, posteriormente, termina obedeciendo. Rodríguez-Gordo y Sarrión-Andaluz (2021) consideran que se aumenta la polarización social y el control político, siendo ésta una consecuencia directa de la IA y del planteamiento económico que subyace a dichas tecnologías. Esto ocurre porque hay un interés en la maximización de beneficios, como parte de la lógica intrínseca de la ideología del capital.

Se asume una noción que la IA es un sistema de producción de alteridades para crear imágenes del yo-alterado en función de criterios

autocráticos de los investigadores, quienes diseñan una imagen alterada de sí mismos. Así, la IA se concibe desde una perspectiva que permite verla como un dispositivo que entreteje alteridades donde las personas pueden originar imágenes, basándose en una lógica arbitraria sobre sí mismas que se quiere visibilizar y empoderar en un mundo visible de imágenes del yo. Esta inteligencia se entiende como una estructura capaz de crear personajes múltiples, referentes al yo-humano de quienes están creando la imagen artificial (yo-virtual). Políticamente, esto puede implicar un gran riesgo en la gestación de identidades ciudadanas e identidades virtuales sobre el yo de la identidad humana y de la condición humana. A su vez, podría representar un riesgo conflictivo en la noción ontológica del ser humano, legitimando la representación heteronormativa de una imagen virtual sobre lo humanoide. Lo expuesto se vincula en la mirada de Juan (2020), quien refleja que a la IA se le atribuye el crecimiento de las brechas, específicamente, acentúa las asimetrías económicas y

culturales; aumentando las vulnerabilidades, porque estas tecnologías tienen la entidad para influir sobre la libre elección del plan de vida de las personas.

Adicionalmente, se considera que la IA es un plan ideológico creador de identidades políticas y psicológicas que, supuestamente, tiene la capacidad de ser empático intercomunicativamente con otras identidades culturales de diferentes localidades internacionales; ya que puede hablar con mensajes, gestos y entonaciones acordes a los diferentes idiomas o sistemas lingüísticos de los seres humanos. Lo que se tiende a gestar es una deslocalización cultural de las identidades humanas a partir de la influencia de la identidad del yo-virtual de quién habla; puesto que, la IA diseña imágenes visuales, gestuales y sonidos plurales de comunicación que simulan o imitan el usurpador origen cultural del yo-humano representado en ese yo-virtual. Con esto, la IA puede naturalizar, normalizar y normatizar la identidad del yo-artificial de ese sonido, gesto e imagen electrónica. Sin

embargo, existe el riesgo de que se gesten identidades falsas e imprecisas de sentido cultural y territorial en esas representaciones auditivas y visuales del yo-virtual; creando así, identidades ciudadanas políticamente trasgresoras. Lo caracterizado se sustenta en Juan (2020), quien refuerza la existencia de la autonomía relacional entre los individuos, la cual se enfrenta a las dificultades generadas por la IA. Se asume que estas nuevas tecnologías pueden *moldear* la voluntad individual y *orientar (manipular)* las decisiones de las personas que dialogan intersubjetivamente a través de estas herramientas-plataformas. La autonomía relacional se ve afectada porque la nueva exigencia social mediatizada por la IA, consiste en tomar decisiones inmediatas; sin la adecuada reflexión crítica, plural, personal y dialógica. Todo esto lo produce la mediación de dispositivos tecnológicos, acentuando los riesgos y fortaleciendo el poder que tiene la IA para fundar un nuevo orden de cosas en la vida de los individuos.

De acuerdo con “la Declaración de Montréal (2018) se indican contribuciones de la IA en relación con la «creación de una sociedad justa y equitativa», con la generación de «beneficios sociales y económicos para todos al reducir las desigualdades y vulnerabilidades sociales»” (Barrios, *et al.*, 2020: 89). Por el contrario, es de esperar que la IA sea entendida desde una noción que plantea un sistema configurador de identidades sociales en los usuarios de las herramientas-plataformas virtuales; las cuales sean cada vez más tecnologizadas y mediatizadas por un sistema artificial. Indiscutiblemente, esta característica podría alejar del sentido tradicional de lo humano, la humanidad y la condición humana. Esto permite el acercamiento a un sentido más mecanicista, predecible y controlado de las identidades sociales de los individuos. Por último, la IA genera alteridades de exclusión y negación hacia otras formas de ser y de estar, porque refuerzan las barreras de la desigualdad educativa que produce el discurso global de la tecnologización

hegemónica. En definitiva, los espacios comunitarios más desprotegidos y menos asistidos -desde el punto de vista educativo y tecnológico- no podrán incorporarse a estos procesos de educación, tampoco a los cambios paradigmáticos ni, mucho menos, a los modos estratégicos para la generación de conocimientos. Lo expuesto se vincula al planteamiento de Rodríguez-Gordo y Sarrión-Andaluz (2021), quienes manifiestan que en torno a la IA existe la polarización social, como consecuencia de la búsqueda de beneficios económicos, creando la necesidad de ofrecer contenidos polémicos que aumenten la presencia (consumo) de usuarios en las redes sociales. Así, la IA podría seguir reforzando el blanqueamiento ideológico de una educación racista, se inclinaría a perpetuar la lógica del privilegio de una educación clasista para las personas con mayor capacidad económica y que saben leer-hablar-escribir en diferentes idiomas; quienes, además, saben manejar un sistema virtual. Por esto, es importante proponer cuestiones éticas que

fundamenten acciones políticas e investigaciones para evaluar la incidencia de la IA en la educación (Flores-Vivar y García-Peñalvo, 2023).

Conclusiones

Estas líneas invitan a un diálogo abierto y transdisciplinar con reflexiones, críticas e ideas constructivas; no es una apología radical y a ciegas de la IA. Como excelentes pensadores, es necesario generar un análisis exhaustivo de provocaciones y consecuencias derivadas por estas nuevas incorporaciones de herramientas-plataformas virtuales en la educación superior, en la enseñanza profesional, en la construcción de ciencia y en el aprendizaje como experiencia cognitiva, social, relacional como cultural. Aunque, la IA se convierta en una tendencia que cobra fuerza, sólo es accesible a un grupo de personas que cuente con todas las condiciones, desde equipos tecnológicos, conexión a internet y conocimientos éticos de su uso. La IA es un apoyo para la investigación en un segundo lugar en vez de afianzarse como una estrategia



principal que desplace a las personas investigadoras, docentes, alumnado.

En la educación universitaria venezolana, todavía es muy pronto hacer afirmaciones inflexibles, totalmente argumentadas y con amplias evidencias, pues se requiere que esta sociedad suramericana tenga más aproximación y experiencia para la comprensión tanto filosófica, epistémica, ontológica, axiológica como teleológica de la IA junto con su aplicación, especialmente, en el campo educativo y la profesionalización. Se reconoce que el contexto educativo reclama con urgencia una decidida renovación, así como, una transformación estructural de los modelos educacionales universitarios estandarizados; para así, posicionar los enfoques educativos y modelos de organizaciones universitarias con un rango de empoderamiento digital acorde a lo requerido por esta generación contemporánea. Es importante destacar que los encargados de este reposicionamiento y empoderamiento deben ser los profesores, principalmente; quienes

son visibilizados como los migrantes hacia el nuevo mundo tecnológico, pues libran fuertes batallas procedimentales y desestructuraciones mentales (brecha digital) por educar profesionalmente a una nueva generación inmersa en un modelo de pensamiento e interacción sociocultural, muy alejado al que tiene el profesorado (Ocaña-Fernández, *et al.*, 2019).

La discusión planteada no es una crítica destructora ni, tampoco, un bloqueo ante la posibilidad y la exigencia de los avances que impone la ciencia así como, la construcción de conocimientos científicos y saberes populares. En fin, este debate permite profundizar en posturas políticas, filosóficas, epistemológicas, axiológicas y ontológicas del ser humano; las cuales deben prevalecer ante cualquier construcción virtual de las realidades. Las ideas acá planteadas tienen la intención de propiciar un profundo análisis fenomenológico de la relación de los investigadores con las nuevas tecnologías (reducción de la brecha

digital), de lo que el discurso imperial de la información y la tecnologización está instalando en los sistemas educativos, como un mecanismo de alienación y dominación. Por esto, Balestra (2022) considera que los individuos deben tomar conciencia y profundizar en el debate interdisciplinario sobre la IA, creando así, preguntas abiertas sobre el desarrollo tecnológico y su utilidad e, igualmente, sobre la ética en estos avances virtuales; con la intención de garantizar su sustentabilidad enmarcada en la esencia y dignidad de la persona humana.

El propósito de estas líneas hermenéuticas y mayéuticas, es producir grandes cuestionamientos en quienes tienen la responsabilidad de educar a nivel universitario, mediante la aplicación junto con el apoyo de las nuevas tecnologías virtuales. Este cuestionamiento pretende reconocer límites-alcances y peligros-ganancias que puede gestar la IA. Es urgente hacer un respiro profundamente crítico, reflexivo, adulto, consciente y responsable en pos de cuestionar los discursos aparentes e invisibles, en

cuanto a que si la IA es indispensable para la formación universitaria. Esta parada obligatoria e irresistible busca desvelar obstáculos-posibilidades y riesgos-beneficios que la IA pueda instaurar para la nueva generación de profesionales, así como, para la nueva forma de producir investigaciones; porque esta inteligencia puede tener diferentes utilidades para mejorar y economizar en tareas y tiempo, pero siempre atento a la mirada crítica y la comprensión que, específicamente, se quiere conseguir. Es clave, la gestación de un análisis transdisciplinario/transcomplejo sobre las implicaciones psicológicas, políticas, filosóficas, teleológicas e ideológicas que representa la inclusión de estas herramientas y plataformas en los planes de formación, así como, en el desarrollo de estrategias didácticas relacionales de la enseñanza universitaria. Finalmente, el reto no es eliminar la IA; sino, humanizar -cada vez más- los sistemas virtuales y preservar las identidades propias del ser humano, para que tengan menos posibilidades de robotizar su mente,

alma, emoción e interacción social. El llamado urgente es desarrollar la consciencia plena, el cuidado y la cautela con la implementación de la IA, porque puede ser un *canto de sirenas* y un *arma de doble filo*; a pesar de la apertura de nuevos conceptos como el de “consciencia artificial o *qualia* emocionales” (Biscaia, 2021: 134). Por eso, la convocatoria es a no ser inocentes ante la IA, ya que detrás de ésta y en sus bases, existe un sistema ideológico que puede ser bastante perverso para la inteligencia humana y construcción de la ciudadanía pero, a la vez, puede existir un gran recurso oportuno para el aprendizaje académico y cultural, desde una resignificación de las comunicaciones, relaciones e interacciones sociales.

Referencias

- Balestra, I. (2022). **Una reflexión en torno a los avances de la Inteligencia Artificial y una mirada sobre sus implicancias éticas.** Instituto de Bioética / UCA - Vida y Ética 23 (2), 150-160. Recuperado a partir de <https://erevistas.uca.edu.ar/index.php/VyE/article/view/4613>
- Barrios, H.; Díaz, V. y Guerra, Y. (2020). **Subjetividades e inteligencia artificial: Desafíos para ‘lo humano’.** Revista VERITAS, 47, 81-107. Recuperado a partir de <https://www.scielo.cl/pdf/veritas/n47/0718-9273-veritas-47-81.pdf>
- Biscaia, J. (2021). **De las emociones naturales a la emocionalidad artificial.** Cuadernos Salmantinos de Filosofía 48, 105-139. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.36576/summa.144495>; <https://revistas.upsa.es/index.php/cuadernossalmantinos/article/view/297/227>
- Esparza, G. (2021) **Alan Turing: Bases, forma y críticas a la Inteligencia Artificial.** Cuadernos Salmantinos de Filosofía 48, 49-74. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.36576/summa.144493> <https://revistas.upsa.es/index.php/cuadernossalmantinos/article/view/295/224>
- Flores-Vivar, J. y García-Peñalvo, F. (2023) **Reflexiones sobre la ética, potencialidades y retos de la Inteligencia Artificial en el marco de la Educación de Calidad (ODS4).** Revista científica de comunicación y educación. 74 (1) Recuperado a partir de <https://doi.org/10.3916/C74-2023-03>

Juan, G. (2020) **Inteligencia Artificial y Filosofía del Bioderecho: Una tesis crítica y una propuesta ética.** Revista IUS ET SCIENTIA 6 (2), 96-110. Recuperado a partir de <https://dx.doi.org/10.12795/IETSCIENTIA.2020.i02.08>

Lavina, L. (2021). **Transhumanismo, el último suspiro de Dios: Análisis del proyecto transhumanista desde la filosofía posthumanista posmoderna.** Cuadernos Salmantinos de Filosofía 48, 283-312. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.36576/summa.144502>.

Ocaña-Fernández, Y.; Valenzuela-Fernández, L. y Garro-Aburto, L. (2019). **Inteligencia artificial y sus implicaciones en la educación superior.** Revista Propósitos y Representaciones. 7(2), 536 – 568. Recuperado a partir de <http://dx.doi.org/10.20511/pyr2019.v7n2.274>

Petit, M. (2018) **Por una crítica de la razón algorítmica.** Estado de la cuestión sobre la inteligencia artificial, su influencia en la política y su regulación. Revista Quaderns del CAC 44 (XXI), 5-15 Recuperado a partir de <https://www.raco.cat/index.php/QuadernsCAC/article/download/404959/498800>

Rodríguez-Gordo, C. y Sarrión-Andaluz, J. (2021). **Polarización social y control político: Algunas consecuencias de la Inteligencia**

Artificial y las redes sociales para la razón práctica. Cuadernos Salmantinos de Filosofía 48, 157-185. Recuperado a partir de <https://doi.org/10.36576/summa.144497>

¿Quiénes tienen la responsabilidad de educar a nivel universitario, mediante la aplicación junto con el apoyo de las nuevas tecnologías virtuales?

Es urgente hacer un respiro profundamente crítico, reflexivo, adulto, consciente y responsable en pos de cuestionar los discursos aparentes e invisibles, en cuanto a que si la IA es indispensable para la formación universitaria. Esta parada obligatoria e irresistible busca desvelar obstáculos-posibilidades y riesgos-beneficios que la IA pueda instaurar para la nueva generación de profesionales



Visión Educativa

UNIVERSIDAD BICENTENARIA DE ARAGUA (DIEP-UBA)

